EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,076 — Montevideo, Martes 8 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con lo tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR
En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).
En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte). Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 2—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 50—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa. Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 8 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 7.

Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Formosa, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Presidente Quintana, argentino, para San Antonio y escalas hasta Mazaredo, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Rhakotis, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 11.

Thuringia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaiso, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Orisa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 12.

Tongariro, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Tournée Fran vonz Vescey.—El martes 8, primer concierto.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy martes 8 á las 8.30: 1.a sección, «La Suerte de Isabelita»; 2.a, «La costa azul»; 3.a, «Molinos de Viento».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy martes 8 á las 8.30: 1.a sección, «Frente al cuartel»; 2.a y 3.a, «Gente bien»; 4.a «Al pie de la letra».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la callee Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oido, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oido, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 1010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 202. 2317-ag.31.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1604pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2064 (Cordón). 982-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgías, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 265a. 769pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1589-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos., Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 1.o de 1911.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción de aceras de asfalto en la Rambla «Ramírez» y en la calle Estanzuela limitando el Parque Urbano, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 10 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2334-Ag.10.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación.—Llámase á licitación para las reparaciones á efectuarse en seis casillas de Pesadores y dos de Guarda Portones.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día ocho del entrante mes de Agosto á las tres p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarla si así lo estimara conveniente. —Montevideo, Julio 31 de 1911.—**La Dirección.** 2302-ag.8

CONSEJO PENITENCIARIO — AVISO—En el Consejo Penitenciario, calle Colonia número 250, se reciben propuestas hasta el 21 del corriente, para la provisión de un motor y accesorios, con el fin de suministrar energía y luz á la Penitenciaría.—Montevideo, 3 Agosto 1911.—La Secretaría. 2350-Ag.20.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—SECCION PARQUES Y JARDINES —Llámase á licitación pública para la construcción de trescientos pies de banco y ciento cincuenta planchuelas, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 11 del corriente á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Agosto 4 de 1911.—**Francisco de Viana**, jefe de sección. 2373-ag. 11

OFICINA TECNICO-ADMINISTRATIVA DE LA RAMBLA SUD—Llamado á licitación —ARRENDAMIENTO DE UN VAPORCITO —Llámase á licitación para el arrendamiento de un vaporcito para el servicio de esta Oficina, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de ésta, calle Piedras número 77, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m.

Las propuestas con el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 16 del corriente á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Oficina se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 5 de 1911.—Oscar N. Tebot, secretario. 2379ag18.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira**, Actuario. 2219-ag.31

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don «Pedro Novoa», para la reunión que tendrá lugar el día veinte y dos del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2324-ag.12.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Gerónimo Pustería, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—Avelino **Javier Figares**, escribano público. 2336-ag.13

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan del Grosso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2358-Ag.15.

GENERALES

AL COMERCIO — Participamos al comercio que con fecha 1.o del corriente mes y ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos firmado un contrato de sociedad para continuar la explotación del Molino y Fábrica de fideos del Comercio, la cual girará con la firma Andrés Podestá y Cía., tomando á su cargo el activo y pasivo de la extinguida.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Andrés Podestá. Carlos A. Podestá. 2187-ag.17

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera, arriba indicado, invitan á los señores acreedores del referido, á una reunión que se celebrará el día 29 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 119, á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía.** 2191-ag.27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que hubiere lugar y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público que, de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de E. R. Portais hijo y Cía. habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores L. J. Supervielle y Ernesto Quincke.

Los que se consideren con algún derecho contra dicha sociedad deberán presentarse en el Banco Francés (Supervielle y Cía.), calle 25 de Mayo núm. 232-234, con los respectivos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días á contar del de la fecha para serles satisfechos, bajo apercibimiento de que vencido ese término, cesará toda responsabilidad por parte de los señores Supervielle y Quincke. —Montevideo, Agosto 7 de 1911. 2407-st.12

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913

La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. en la Secretaría de dicho teatro.

El arrendamiento será por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día 12 de Agosto á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Julio 28 de 1911. **La Secretaría.**
2216-ag.12

CONVOCATORIA

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES
(Sociedad anónima)

Convócase á asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas. La asamblea ordinaria, prescrita por el artículo 73 de los Estatutos, se realizará el 10 de Agosto del corriente año á las 2 p. m., en la sede central de la compañía (Yaguarón 330). La asamblea extraordinaria tendrá lugar el mismo día á las 2 1/2 p. m.

Los puntos á tratar son los siguientes:

En la asamblea ordinaria: Consideración del balance y memoria anuales; Resolución sobre los mismos;

En la asamblea extraordinaria: Reforma del art. 2 de los estatutos, en el sentido de incluir, entre los objetos de la compañía, el servicio general de automóviles; Emisión de la 7.a serie de acciones.

NOTA—Se previene á los señores Accionistas que el registro de acciones (art. 77 de los Estatutos), estará abierto en la oficina central (Yaguarón 330) el 8 y 9 de Agosto de 9 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Montevideo, Julio 25 de 1911. El Directorio.
2193-ag.10

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

DEUDA BONOS DE GARANTIA DEL F. C. URUGUAYO DEL ESTE
6.a Amortización
FONDO AMORTIZANTE

Cuota de 2 % anual s/ $ 241.386.86.	$	2.413.86
Intereses de 5 % s/ $ 12.400, amortizados	»	310.00
	$	2.723.86
Saldo del servicio anterior	»	63.14
	$	2.787.00

El 7 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Bonos de garantía del F. C. U. del Este hasta la cantidad de dos mil setecientos ochenta y siete pesos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, 3 de Agosto de 1911.—**Miguel V. Martínez**, director. 2376-ag.8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 30 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 2098-nv. 3

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1857ag31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1856-ag.31.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

47.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1911.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911. 2312-ag.31

HIPOTECAS

SE NECESITAN las siguientes partidas para colocar sobre hipoteca al 8 por ciento anual por uno ó dos años.

250.000 pesos sobre campo al Sud de la provincia de Buenos Aires, valuado en **350.000** pesos moneda argentina.

100.000 pesos sobre una casa-esquina, de 3 pisos, en la capital, valuada en 225.000 pesos moneda nacional.

30.000 pesos sobre notable chalet esquina en Belgrano.

Cobro medio por ciento de comisión por una sola vez.

Operaciones rápidas y reservadas.

Dirijirse á **Rodolfo Cabal**.—Bolsa de Comercio, de 1 á 3 p. m.—Avenida Callao. 2399ag9.

Oficina de Crédito Público

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY
22.a Amortización
FONDO AMORTIZANTE

Destinado para la 22.a Amortización en Londres y Montevideo....	$ 700.000.00
Corresponde á esta plaza sobre la amortización calculada de £ 5.300.000	$ 213.333.00
Saldo del servicio anterior..............	» 313.03
	$ 213.646.03

El 10 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de doscientos trece mil seiscientos cuarenta y seis pesos y 03 centésimos, en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, 7 de Agosto de 1911.—Miguel V. Martínez, director. 2403ag10.

Oficina de Crédito Público

DEUDA «BONOS DE GARANTIA DEL F. C. URUGUAYO DEL ESTE»
6.a Amortización

Fondo Amortizante................ $ 2.787.00

Propuestas aceptadas en la licitación efectuada en el día de la fecha

V. nominal	Proponentes	Tipo %	V. Efectivo
1.585.86	El Banco de Londres y Brasil..	$ 100	$ 1.585.86
1.200.00	A. Fuente........	» 100	» 1.200.00
$ 2.785.86			$ 2.785.86
			» 1.14
			$ 2.787.00

Montevideo, 7 de Agosto de 1911.—Miguel V. Martínez, director. 2404

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

AVISO—Se desea comprar un motor á vapor de alta y baja presión, con caldera de 15 á 20 caballos de fuerza, inútil presentarse sino está en perfecto estado. Por datos dirigirse á la calle Constituyente núm. 36. 2409-ag.17

MASAJE á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly, Constituyente 185. 2408-st.7

SE ALQUILAN piezas para hombres solos ó escritorio. Colonia 128. 2301-ag.9

MAQUINAS AUTOMATICAS—Se venden á en buen estado Durazno 44. 15.

AGRONOMO Y GANADERO, teórico y práctico, español, se ofrece para dirigir establecimiento agrícola ó pecuario. Referencias y garantías. Dirección: A. J. Administración de «La Razón», Montevideo. 2357-11.

SE ALQUILAN dos espléndidas casas en la calle 25 de Mayo 230, siete piezas, baño, ascensor, chauffage, etc. Ocurrir: Supervielle y Cía., Banco Francés. 2356-hno.

BARRACA—Se alquila frente á la Estación del Ferrocarril Central, Avenida la Paz 16 y 16.a [illegible] Nueva York. Disponible en Setiembre. [illegible] Mercedes 130 (altos). 2345-ag.13

SALA PARA ESCRITORIO se alquila Palacio Marexiano, Juncal 155, dep. A. 2250-ag.8

BARRACA—Se alquila una recién construida en Bartolomé Mitre y Rampa. Dirigirse Cerro Largo núm. 18. 2230-ag.27

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 66. 2124-h. n. a.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — á ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Balbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suarez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 300; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 65; Washington núm. 39, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 25; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Herviedero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 425, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 325, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.

1837-ot. 18

DEUTSCHER SCHULBEREIN

Ausserordentliche Generalversammlung

Donnerstag, den 10. August abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

TAGESORDNUNG

Beschlussfassung über die eingegangenen Baupläne, welche im Lokal des Deutschen Klubs zur Einsichtnahme ausgestellt sind.

Der Vorstand.

2323-ag.10

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS
AVISO A LOS NAVEGANTES

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez de Setiembre del corriente año en adelante funcionará un nuevo aparato de luz en el faro existente en el Cabo del Polonio (departamento de Rocha) con la siguiente característica: «Un destello blanco cada doce segundos» y con un alcance luminoso de veinte millas en estado ordinario de transparencia atmosférica. Montevideo, Julio 17 de 1911. — Ramón N. Muiños, director.

2188-ag.10

SOCIEDAD ANÓNIMA
Barraca del Antepuerto

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos se convoca á los señores Accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la sociedad calle 25 de Mayo núm. 7.

La asamblea tiene por objeto tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.o Memoria correspondiente al 5.o ejercicio social acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del contador interventor.

3.o Proceder á la elección de tres titulares y tres suplentes para formar la Comisión de Cuentas del 6.o ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los estatutos sociales y á fin de poder asistir á la asamblea, deben inscribir sus acciones en esta secretaría antes del 12 de Agosto próximo en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Oscar Rey O. Shanahan, secretario.

2190-ag.17

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

El lunes 14 de Agosto

MONTEVIDEO A DURAZNO

Salida de Central 6.35 a. m.—Yatay 6.46—Piedras 7.14—Canelones 7.41—Santa Lucía 8.3—Florida 9.23—La Cruz 9.56—Sarandí 10.38—Llegada á Durazno 11.45.

El tren de regreso saldrá de Durazno el miércoles 16 á las 7.40 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 3.00—2.00.

NOTA—Los boletos estarán en venta en la Estación Central y en la «Casa Coates» frente al Correo, desde el jueves 10.—C. W. Bayne, administrador general.

2385ag11.

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

Se reciben propuestas para el arrendamiento del «Biarritz Hotel», por el tiempo que se acuerde con los interesados. El hotel está pronto con todo lo necesario para su explotación. Por datos y tratar, dirigirse á las oficinas de la Sociedad «Balneario Punta del Este», Cangallo 301, hasta el día 8 de Agosto próximo.—El Secretario.

2244-Jl.29-30-Ag1-2-5-6y7.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á los señores Accionistas de la Sociedad Vitícola Uruguaya para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de Agosto á las 8.30 p. m., en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay número 83.

Se previene que, siendo ésta la segunda Convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de Accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescriben los artículos 26 y 28 de los Estatutos.—El Directorio.

2360ag12.

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 8 de 1911

PUBLICACIONES OFICIALES

Hasta hace poco tiempo, una empresa privada publicaba, anualmente, con ponderada regularidad, la colección de las leyes, decretos, resoluciones y demás documentos de carácter público que revestían interés. Los servicios que prestaba "La Colección Legislativa"—así se llamaba la obra—eran, sin duda, importantes. Los curiales y todos los que por su profesión necesitan consultar á diario, la legislación vigente, podían disponer, en los primeros meses del año, de un tomo en el que, con bastante orden, se asentaban todos los actos legislativos y de administración producidos en el año anterior.

Un buen día, el Estado, que ya empezaba á creer en su infalibilidad y en sus condiciones superiores para reemplazar á la iniciativa privada en todo orden de actividades, resolvió que las colecciones de leyes se publicaran por la Administración. Se conseguiría, así, mejorar el servicio que prestaba "La Colección Legislativa", dando á las compilaciones de leyes mayor autoridad, mayor perfección y asegurando, sobre todo, su rápida y frecuente publicación. El decreto de 12 de Agosto de 1907, dispuso, en consecuencia, que aparte de la formación del Registro General de Leyes, se editara, trimestralmente, un volúmen conteniendo todas las leyes, tratados, decretos, acordadas, resoluciones, ordenanzas, reglamentos, mensajes del Poder Ejecutivo y demás documentos de interés general. La decisión del Poder Administrador fué recibida con general complacencia. Se consideró razonable que fuera el Estado, quien atendiera un servicio que poseía pleno carácter público, sobre todo, si la intervención oficial iba á traducirse en un mejoramiento indiscutible.

Desde la fecha del decreto referido, han pasado, exactamente, cuatro años, y hasta ahora, la oficina que debe atender esa nueva función pública, sólo ha lanzado á la circulación un sólo tomo: el correspondiente al año 1908. Esa demora se hace más indisculpable, si se atiende á que no es posible oponer la socorrida excusa de la falta de recursos, que durante largos períodos, se presentó siempre como cómoda defensa de la remolonería administrativa. Los perjuicios que derivan, para todos, de ese retardo, no pueden ser mayores. La empresa de "La Colección Legislativa", á raíz de dictado el decreto del Ejecutivo que daba carácter público á la compilación, resolvió poner término á su tarea. Era, en efecto, imposible tentar el competir en esa materia con el Estado, que iba á atender su nueva actividad sin mayores erogaciones, que no buscaba, al editar las colecciones, la obtención de provechos de especie alguna, que podría, en consecuencia, vender los ejemplares á precios reducidos, y que colocaba fuera de alcance de la competencia á todas las oficinas públicas que constituían una clientela de la mayor importancia. Los resultados de la desaparición de la empresa privada, y de la inactividad de la Administración Pública se están palpando. Desde el año 1908 no se publican metódica y ordenadamente las decisiones de la Asamblea, ni las resoluciones administrativas, obligando á quienes necesitan conocer exactamente el estado de la legislación, á ocurrir á las colecciones del "Diario Oficial", sólo consultables en las bibliotecas y en ciertas oficinas públicas, ya que á nadie se le ha ocurrido conservar los ejemplares de aquélla publicación, que fué en un principio un verdadero "pêle-mêle", y que mejorada, más tarde, padece aún del grave defecto de unir lo útil de conservar, á lo que no tiene sino un interés inmediato: las leyes y las resoluciones administrativas de carácter general, con el trámite diario de los ministerios y de los juzgados.

Urge, en consecuencia, poner rápido remedio á esa situación. O el Poder Ejecutivo publica regularmente las colecciones de leyes, ó declara que no tomará sobre sí esa obligación, para que los particulares se encuentren en situación de suplirlo.

No podrá considerarse inoportuno el que aprovechemos este artículo para insistir sobre las irregularidades y demoras que se notan, en general, con respecto á casi todas las publicaciones oficiales. Lo que hemos dicho acerca de las colecciones de leyes, puede extenderse, con igual razón, á los trabajos estadísticos. Los datos del censo general de 1908 no han sido publicados sino fraccionariamente; los anuarios estadísticos se hallan atrasados en más de tres años; la estadística comercial recién nos ha dado á conocer las cifras del comercio de importación en el primer trimestre del año 1909. Contrasta tal abandono con la preocupación que demuestran las demás naciones. Las publicaciones oficiales, y especialmente los trabajos estadísticos, constituyen en todas partes un espléndido instrumento de propaganda. Por eso, los datos é informaciones indicativos de la potencia productora del país y de su situación económica se dan á la publicidad con toda la rapidez posible. Los países europeos acostumbran á noticiar, mes á mes, el movimiento del intercambio internacional; la República Argentina ya ha dado á conocer las cifras del comercio exterior, correspondientes al primer semestre del año en curso; en cambio, nuestro país no suministra á los centros de información mundial sino datos truncos, presentados con considerable atraso. Y tal negligencia se traduce inmediatamente en nuestro demérito. En estas épocas de actividades febriles, de progreso incesante y de ardiente lucha económica, debe preocupar intensamente el no figurar en las estadísticas mundiales con datos antiguos. El atraso en las informaciones por dos ó tres años, perjudica enormemente la posición que debe ocupar la República en las comparaciones que estilan los anuarios y publicaciones de estadística mundial, empequeñeciendo, ante el mundo entero, el exponente de nuestra potencia productora y de nuestro desenvolvimiento social y económico.

Insistimos, pues, en exhortar á nuestros gobernantes á que presten preferente y activa atención á un asunto, que interesa, por igual, al orden de la Administración Pública y al prestigio de la República.

LA DESPOBLACION DE MONTEVIDEO

La Estadística Municipal afirmó, por el boletín del mes de Junio, que en los cuatro meses transcurridos desde el 1.o de Marzo hasta el 1.o de Julio, Montevideo había perdido 6.820 moradores. Comentando ese dato, nos inclinamos á concluir que podría ser generado por informaciones erróneas de los estadígrafos oficiales, y así lo expresamos bien claramente. "El Día" no piensa del mismo modo. Cree que, en realidad, la capital ha visto disminuída su población en esa cifra importante; pero que el fenómeno no debe alarmar á nadie, puesto que él se observa con mantenida regularidad desde hace varios años. Algo de verdad hay en esa afirmación. En los años 1908, 1909 y 1910, Montevideo perdió, efectivamente, durante los cuatro meses en cuestión, 1.097,884 y 1,036 habitantes respectivamente, pérdida poco importante que podía explicarse, perfectamente, como lo expresamos en nuestro suelto anterior, por la vuelta á sus residencias normales de los pobladores de la campaña que acostumbran permanecer en Montevideo durante la estación de los calores. En cambio, para el año en curso el éxodo ha asumido muy distintas proporciones. Mientras la pérdida se mantenía alrededor de mil habitantes en un cuatrimestre, no debía alarmar á nadie; si se hubiera notado un cierto aumento, que llegara hasta duplicar esa cantidad, todavía podría no preocupar demasiado; pero cuando la pérdida de población culmina cifras siete veces mayores que las de años anteriores, el fenómeno debe reputarse grave y trascendental para la economía de la ciudad, salvo que se confíe en posibles errores de la estadística oficial.

De los mismos datos que apila "El Día" resulta, también, que en ningún otro año la pérdida de población se mantuvo, con carácter constante, durante todo el cuatrimestre. En el año 1908 hubo pérdida de moradores en Marzo y Abril y aumento en Mayo y Junio; en 1909 se anotaron bajas en Marzo y Junio y aumentos en Abril y Mayo; en 1910 el éxodo sólo se extendió á Abril y Mayo; en cambio, en 1911 hay disminución de habitantes durante los cuatro meses consecutivos, circunstancia que no bastará para infundir alarmas, pero que justifica, ampliamente, la afirmación de que estamos frente á un fenómeno que reviste, hoy, caracteres de regularidad é intensidad antes desconocidas.

Cuerpo Legislativo

APERTURA DEL PERIODO EXTRAORDINARIO

Con la asistencia de 4 senadores y 36 representantes, se reunió ayer la Asamblea General, á fin de tomar en consideración el mensaje del Poder Ejecutivo, declarando abiertas las sesiones extraordinarias del primer período de la XXIV Legislatura.

Presidía el doctor Feliciano Viera.

Después de darse lectura de dicho mensaje, el Presidente, de acuerdo con los términos del mismo, declaró inauguradas las sesiones extraordinarias.

El acto no fué para más, levantándose de inmediato la sesión.

Frente al recinto legislativo, rindió los honores de práctica, una compañía del Batallón de Infantería número 7, uniformada de gala, con bandera y banda de música.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE HOY

Los miembros de la Cámara de Representantes están citados para esta tarde á las 3 y 30, con el objeto de celebrar su primera sesión extraordinaria.

En la orden del día figura la discusión particular del proyecto sobre Defensa Agrícola, y el del presupuesto de la Intendencia Municipal de Montevideo.

A la discusión de este último asunto asistirá el ministro del Interior, doctor Manini Ríos.

Las medidas contra el cólera

Los pasajeros del "Regina de Italia"

El domingo llegó á nuestro puerto el vapor "Regina de Italia" procedente de las ciudades italianas del Mediterraneo. No conducía para nuestro país sino un viajero de cámara y diez de tercera, que fueron sometidos al tratamiento previsto por la convención sanitaria. En el día, el "Regina de Italia" siguió viaje á Buenos Aires, para donde conduce numerosos pasajeros.

Gastos de epidemia

El Poder Ejecutivo ha autorizado al Municipio para abrir un rubro especial de gastos extraordinarios, al que podrán imputarse todas las erogaciones que sea necesario realizar para combatir la invasión del cólera, en caso de que esta enfermedad amenace más de cerca á la República. Como al solicitar esa autorización, la Municipalidad no ha deseado sino estar facultada para proceder con rapidez en el caso de que la temible enfermedad hiciera su aparición en el país, será muy probable que no sea necesario hacer uso de la autorización concedida, atendiéndose las erogaciones que provocan las medidas de previsión que están aplicándose, con los rubros ordinarios de gastos comprendidos en la ley de presupuesto.

Delegado argentino

Se encuentra en Montevideo el doctor Lozano, delegado del Departamento de Higiene Argentino. Su venida á nuestra ciudad tiene relación con las medidas dictadas para prevenir una posible invasión del cólera, puestos en práctica de comun acuerdo aquí y en Buenos Aires.

El doctor Lozano asistió ayer á una reunión celebrada por los miembros del Consejo Nacional de Higiene, con quienes cambió ideas acerca de diversos tópicos relacionados con la defensa sanitaria del Río de la Plata, quedando en dicha reunión establecida la perfecta identidad de miras que anima á las autoridades de ambos países.

DON NARCISO CAPRARIO

Falleció ayer este estimable caballero, justamente apreciado en todos los círculos comerciales y sociales.

Nacido en España, vino á Montevideo hace muchos años, incorporándose bien pronto á nuestra sociedad, identificándose con los anhelos y los sentimientos del pueblo que le daba hospitalidad. Hoy, ya no era para nosotros un extranjero, sino uno de los nuestros, que sentía verdadero amor por esta tierra, enorgulleciéndose con sus progresos y deplorando vivamente sus infortunios. Es, en realidad, un compatriota el que se ha ido, y uno de los buenos, lo que explica el pesar general que ha producido su muerte.

Activo, inteligente, servicial, lleno de bondad y de afecto para todos los que se aproximaban á él, deja simpatías bien arraigadas. En cambio, difícilmente le sobrevivirá un sentimiento de aversión, porque si bien tenía un caracter vivo, que pudo alguna vez hacerle incurrir en injusticias, la reacción venía pronto, recobrando el imperio su natural bondadoso, que daba satisfacción cumplida y aún sobrada, de la ofensa inferida.

Murió lleno de ansias de vivir, que no quebrantaron, sin embargo, su entereza, confortando á los suyos con palabras de aliento y dedicando recuerdos á todos los que le querían.

EL SIGLO, del que fué un grande y sincero amigo, no envía frases de condolencia á los deudos de don Narciso Caprario porque recibe esta desgracia como un duelo propio.

"LATERÍA"

Desde hace varios días circulan rumores, si no alarmantes, alarmistas, que dan como posible una próxima alteración del orden público.

Ayer, hicieron acto de presencia en la Bolsa provocando la baja inesperada de varios títulos, después de las ruedas oficiales.

Consideramos absurdos los rumores á que nos referimos y estamos seguros de que su efecto sobre la Bolsa no será duradero.

Por otra parte, los informes oficiales desautorizan por completo las noticias publicadas por un diario nacionalista del Salto, cuya trasmisión á Montevideo dió lugar ayer en nuestro centro comercial, después de hora, á la baja que nos referimos.

Según esos informes, ni las tropas de la guarnición estuvieron acuarteladas, ni se intervino el telégrafo, ni se produjo la menor alarma entre las autoridades militares y civiles del departamento.

El Presidente de la República

Su traslado á la ciudad

Ayer tarde, después de firmar con el Ministro del Interior los asuntos resueltos en el acuerdo anterior, regresó á la ciudad el Presidente de la República, que desde hace dos semanas se encontraba en Piedras Blancas.

El señor Batlle y Ordóñez permanecerá en su residencia de la plaza Independencia hasta después de las fiestas patrias.

LAS GESTIONES DE LOS PESCADORES

Construcción de un muelle y local para viviendas

El gremio de pescadores viene atravesando por una situación precaria á consecuencia de las obras del puerto que ha absorvido ó va absorver en breve la zona ocupada por ellos en la dársena 2.

Con este motivo habían iniciado gestiones antes los Ministerios de Industrias y Guerra y Marina á fin de que se construya un nuevo muelle en la prolongación de la calle Valparaiso al Norte, frente al Mercado de Frutos.

Pasado el asunto á informe del Consejo de Administración del Puerto, esta corporación teniendo en cuenta que el paraje que se fijó para ubicación del barrio de pescadores por decreto de 29 de Enero de 1909 en las proximidades del arranque de la escollera Este mediante la adquisición de una área de 7167 metros cuadrados ha sido destinado por decreto del Ministerio de Hacienda para la descarga de mercaderías, afectándose para esas operaciones el muelle construido en ese paraje y el terreno anexo, sobre el cual se construye actualmente galpones de depósito para la Aduana considerando además que la utilización de ese último paraje para barrio de pescadores no sería posible sin la construcción de una escollera de abrigo para obtener aguas tranquilas en todo tiempo, oido el informe de la Oficina de Tráfico y Conservación, acordó proponer al Poder Ejecutivo la construcción de un muelle en cemento armado de 100 por 16 cuyo costo puede calcularse en 60.000 pesos y la de un mercado de pescado con un área de 2.000 metros cuadrados cuyo costo sería de 20.000 pesos.

La ubicación precisa del muelle sería al Norte del espigón F frente á la calle César Díaz. Siempre que se construyera el Mercado de Frutos proyectado, el mercado de pescado ocuparía una parte de la manzana situada al Norte de la calle Colombia y en la proximidad del muelle propuesto.

En cuanto al local para vivienda de pescadores y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.o del decreto del Ministerio de Obras Públicas ya citado, opina el Consejo que podría expropiarse á ese fin un área conveniente en los terrenos de propiedad particular situados al Este de la Rambla Sud América, cuyos precios son en la actualidad poco elevados, no considerándose posible la ubicación de un barrio obrero dentro de los terrenos ganados al mar por las obras del puerto por no existir en ellos zonas disponibles, estando como están, destinados al tráfico portuario y al ensanche de sus instalaciones.

Pavimentación de calles

Disposiciones del Intendente

El intendente municipal, preocupado seriamente en que el afirmado de la ciudad no se degrade con remociones y reparaciones mal ejecutadas, adoptó ayer una severa medida, pasando una nota á la Dirección de O. Municipales respecto á la supervigilancia que debe ejercer sobre los afirmados en general, á los efectos de su conservación en buen estado y especialmente sobre el adoquinado de la calle 25 de Mayo y otras vías cuya reparación debe hacerse por las empresas de tranvías.

En esa nota se recomienda el mayor celo y actividad, adoptándose al mismo tiempo las medidas pertinentes, para evitar abusos y mantener la perfecta nivelación de las calles.

Conmemoración del 25 de Agosto

La manifestación patriótica

Esta tarde, á las cinco, se reunirá en el Círculo de la Prensa, á fin de constituirse é iniciar los trabajos que le fueron encomendados, el Comité organizador del mitin patriótico que se llevará á cabo en la noche del 24 del corriente en homenaje á la patria y á sus héroes.

Con este motivo la Secretaría cita para esa reunión á los señores que á continuación se expresan:

Héctor R. Gómez, Joaquín Secco Illa, Emilio Frugoni, Carlos Martínez Vigil, Pedro Turena, Francisco Alberto Schinca, José Pedro Segundo, José Marella y Blanc, Celestino Mibelli, Arturo Scarone, L. Enrique Andreoli, Lorenzo Carnelli, Carlos María Prando, Guillermo L. García, Vicente Magallanes, Luis Fabregat, Elzear Giuffra, José R. Usera, Carlos Eduardo Castellanos, Silvestre Matto, Guzmán Papini, Venancio Solsona y Flores, Héctor Lapido, Alberto Hebert Uriarte, Luis Torres Ginart, Alberto Viñas, Rodolfo Viera, José Pedro Blixén Ramírez, Florencio Fernández, Rodolfo P. Piria, Blas S. Genovese, Abelardo Rondán y Eugenio Martínez Thedy. Se ruega puntual asistencia.

En esta reunión el Comité designará las subcomisiones que deberán entrevistarse de inmediato con los miembros de los Poderes Públicos, á fin de pedirle su ayuda para el mayor brillo de la manifestación. Al mismo tiempo se designarán las personas que deben componer el Comité General, de acuerdo con lo resuelto en la asamblea realizada en la noche del viernes último.

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

Actividades del Comité de Damas

Continúan con la mayor actividad y con las mayores perspectivas de éxito las gestiones en que está empeñado el Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, para celebrar el 31 del corriente, el día de los tuberculosos.

A la fecha se han repartido alrededor de 600 alcancías que circulan desde hace días entre las principales familias.

En los departamentos del interior, se han constituído debidamente los comités de damas, faltando tan solo cinco que son: Durazno, Minas, Soriano, San José y Maldonado, á los cuales se ha telegrafiado para que formen á la mayor brevedad, las comisiones y subcomisiones respectivas. A cada uno de los departamentos se enviarán de inmediato 100 alcancías, insignias, estandartes y todos los formularios necesarios para la gran colecta.

A las Facultades de Derecho, Medicina, Preparatorios y Matemáticas, Escuela de Comercio, Agronomía y Veterinaria, así como á los establecimientos de Asistencia Pública se han enviado alcancías para recojer el óbolo de estudiantes, enfermeros y personal subalterno. Igualmente se han enviado cinco alcancías á cada diario, poniéndolas á cargo de los directores, administradores, secretarios de redacción, regentes y encargados de venta.

En la semana próxima, posiblemente el jueves, será convocado el comité central y los comités seccionales del Cerro, Paso del Molino, Aguada, Pocitos, Tres Cruces, Unión, Villa Colón, Sayago, Peñarol y Reducto á fin de que dichas comisiones se amplíen suficientemente, subdividan sus secciones en radios por calles y uniformen el procedimiento á seguirse.

Existe la idea de que el mismo 31 de Agosto, por la noche, pueda conocer la población de la capital, el monto de lo recaudado, por medio de letreros luminosos colocados en las plazas públicas.

En la semana entrante se distribuirán alrededor de 1.000 alcancías más, entre las familias; estas alcancías, así como las que están en circulación, son para recoger el óbolo de las familias y los particulares ó clientes de casas de comercio, pues en lo que se refiere á los propios comerciantes serán solicitados personalmente por las comisiones del radio en el día de los tuberculosos.

La casa de Lavalleja

Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer adquirir, como habíamos anunciado, la casa de la calle Lavalleja 208, de la ciudad de Minas, donde nació el brigadier general Juan Antonio Lavalleja. Al mismo tiempo se manda librar la orden de pago correspondiente á favor de la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

El propietario de la finca es el señor Francisco Pérez Aparicio.

CONCURSOS DE TIRO AL BLANCO

DECRETO REGLAMENTARIO

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado el anunciado decreto, organizando la celebración de concursos de tiro al blanco entre cuerpos del ejército como medio de prepararlos más eficazmente para servirse de sus armas.

He aquí el decreto de la referencia:

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Agosto 1.o de 1911—Considerando, que el ejercicio de tiro al blanco, es de grande importancia para el Ejército, pues se prepara á servirse de sus armas, con la mayor eficacia posible en los momentos de prueba.

Considerando que la organización de concursos de tiro al blanco entre los diversos cuerpos del Ejército propenderá á desarrollar en ellos el deseo de superarse unos á otros por su mayor habilidad en ese ejercicio y hará que se dediquen á él con mayor empeño.

Considerando que el Poder Ejecutivo está en el deber de emplear dentro de sus facultades, los medios que considere más adecuados para el perfeccionamiento de la institución militar, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Se efectuará un concurso anual de tiro al blanco entre los cuerpos del Ejército, armados á carabinas y otros concursos entre los cuerpos armados á fusil.

Art. 2.o Estos concursos tendrán lugar durante la primera quincena de Diciembre de cada año y los premios serán discernidos los días 1.o de Enero siguiente.

Art. 3.o Los premios consistirán en medio pret mensual para cada cuerpo que resulte ganancioso, el que se repartirá entre jefes y oficiales, clases y soldados, proporcionalmente á sus respectivas dotaciones; y, sin distinción de cuerpos, en diez cuotas de veinte pesos para los mejores tiradores á carabina que hagan mayores blancos y en otras diez para los tiradores á fusil.

Art. 4.o Cuando un cuerpo haya obtenido un premio no podrá obtener más de la mitad del mismo premio en los dos concursos siguientes, el que, después de él, en esos concursos, haya hecho mejores blancos, tendrá derecho á un premio de medio pret.

Art. 5.o Cada cuerpo entrará en concurso en su local habitual de tiro, ó en el que se considere más conveniente, bajo la vigilancia de una comisión designada por el Estado Mayor del Ejército á la que corresponderá determinar el cociente de blancos que haya dado.

Art. 6.o Para determinar ese cociente se hará en cada cuerpo la suma de los puntos obtenidos, se multiplicará esa suma por el número de impactos y se dividirá el producto obtenido por el número de tiradores.

Art. 7.o Los premios corresponderán á los más altos cocientes.

Art. 8.o El tiro á carabina se hará á 200 metros; el tiro á fusil á 400.

Art. 9.o Cada cuerpo deberá entrar á los concursos con el 70 % á lo menos, de sus plazas de tropa en revista y aún cuando tomara parte de todas maneras en el concurso, no tendrá derecho á premio si presenta un número menor de plazas.

Art. 10. Los jefes y oficiales no entrarán personalmente en el concurso.

Art. 11. El Ministerio de la Guerra felicitará por nota á los cuerpos que resulten triunfadores.

Art. 12. El Estado Mayor General adoptará las medidas que sean necesarias para poner en práctica las disposiciones anteriores.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Juan Bernassa y Jerez.

NOMENCLATURA

LA COMISION REVISORA

La Comisión Revisora de la nomenclatura de la ciudad, que anoche debió reunirse en el local de la Junta, no lo hizo en virtud de haber concurrido solamente los señores Luis Carve, Francisco J. Ros, doctores Lorenzo Barbagelata, José Salgado y señor Pablo Blanco Acevedo. La sesión fué aplazada para el jueves próximo á las 5 p. m.

FERROCARRIL PAN-AMERICANO

PLANOS COMPLEMENTARIOS

El representante del Ferrocarril Transcontinental Pan-Americano, ha elevado al Ministerio de Obras Públicas los planos con diferentes tipos de alambrados y porteras como complemento de los que presentó anteriormente respecto á puentes y obras de arte, cuya agregación á los antecedentes respectivos solicita.

Dichos planos se remiten triplicados y pasaron á la Dirección de Ferrocarriles.

Como informamos oportunamente, en la actualidad se está construyendo la primera sección de este importante ferrocarril en los departamentos de Durazno y Flores.

Estas obras han sufrido las interrupciones consiguientes debido á los temporales, pero por comunicaciones recibidas ayer, se sabe que los trabajos se han reanudado con toda actividad, habiéndose aumentado el número de obreros.

EL DOCTOR SCOSERIA EN EL SALTO

Sus impresiones sobre el hospital local

SALTO, 7.—Llegó á esta capital el Director de la Asistencia Pública Nacional, doctor Scoseria. Distinguidas personalidades locales lo recibieron.

En la inspección que practicó al Hospital, lo encontró en inmejorables condiciones, tanto en capacidad y construcción del edificio, como en su régimen administrativo y médico interno.

Le llamó la atención el laboratorio y nuevos pabellones construidos para operaciones sépticas y asépticas, manifestando que, en su opinión, son los únicos en el país.

Mañana el doctor Scoseria parte para el Baronio con objeto de estudiar la manera de establecer un servicio de hospitalización en aquel punto, y á su regreso se hará cargo del Hospital del Salto, designando al personal técnico y administrativo.—Corresponsal.

Navegación al Río de la Plata

NUEVOS SERVICIOS

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación de nuestro cónsul en Fiume (Austria-Hungría), informando que la Compañía de Navegación "Húngara Atlanta", tiene el propósito de establecer en breve un servicio de cargas entre dicho puerto y Buenos Aires, con escalas en Montevideo.

Dicho proyecto se encuentra actualmente á estudio del directorio de la compañía, el que, de un momento á otro, lo elevará á la consideración del Ministerio de Comercio de Hungría.

También se anuncia, que la Compañía Turco-Inglesa iniciará, dentro de poco, un servicio entre los puertos de Constantinopla y Patras (Grecia) y los del Río de la Plata.

Monopolio de los seguros

Publicación del informe

Se ha repartido á estudio de los miembros de la Cámara de Representantes, el informe y proyecto sustitutivo de la Comisión de Hacienda de la misma, sobre el Monopolio de los seguros.

En dicha publicación figuran, además del mensaje y proyecto del Ejecutivo, un cuadro demostrativo de la Dirección General de Impuestos Internos sobre el movimiento de las Compañías de Seguros durante los últimos cuatro años, las exposiciones presentadas á la Cámara por los gerentes y representantes de todas las compañías que existen en la República y por la "The Standard Life" contra el monopolio, como también algunos apuntes comentados de la obra de Paul Algiave, "Les assurances contre l'incendie, par l'Etat ou les cantons en Suisse et dans les Pays Scandinaves", de la obra del mismo autor sobre los seguros en Alemania y del estudio de Jules Lefort sobre Seguros en Nueva Zelandia.

BULEVAR ARTIGAS

Los trabajos de prolongación

Se encuentran ya en poder de la Intendencia, resueltos por la Junta, los principales detalles relacionados con la prolongación del Bulevar Artigas desde el Camino 8 de Octubre hasta el de la Figurita (edificio de la Academia General Militar).

La obra favorecerá enormemente los terrenos que cruzará.

Es por eso que la Municipalidad desea que los propietarios se muestren liberales y cedan la parte de sus terrenos en condiciones razonables, pues el valor de los predios depende de la ejecución de la mejora.

La resolución que la Junta dictó á ese respecto dice así: Juzgando la corporación de gran utilidad la prolongación del Bulevar Artigas, se acuerda facultar al señor intendente para que tenga á bien recabar de los interesados, á quienes favorecerá enormemente la apertura de aquella avenida, la clase de concurso que estarían dispuestos á prestar para llevar á cabo la obra, como así mismo para entrar en tratativas con los propietarios respecto á la forma de expropiar los terrenos que se necesitan para la realización del plan aludido.

Es de esperar, pues, que los dueños de terrenos con frente al Bulevar hagan lo posible por satisfacer los anhelos del Municipio, aportando así su concurso á una obra hermosa y de gran provecho público.

Los nombramientos de ayer

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes:

Para escribiente de la 2.a sección de Durazno, al de la 12.a, Octavino Islas; para sustituir á éste, al de la 3.a, Toribio Areosa, y en su lugar, á Omero Denán; para escribiente de 1.a clase de la 21.a sección de la capital, al de 2.a de la sección 23.a, Helvecio Giovanetti, y en su lugar, á Pedro J. Camps; para auxiliar 1.o de la Intendencia Municipal de San José, á Emilio Dubau; para auxiliares segundos, á Enrique Perera y Graciano C. Barnuh; para auxiliares terceros, á Eduardo M. Pereyra y Américo Hackman Quijano; para inspector municipal, á Próspero P. Lamaison; para comisario de Salubridad, á Ricardo Farías, y para escribiente á Casimiro Sellanes; Intendencia Municipal de Minas: asesor técnico, á Ricardo Martirena; inspector municipal, á Eduardo Ortega; comisario de Salubridad, á Eduardo S. Bonino; administrador de los Corrales, á Manuel Llamas Silveyra; inspector de cementerios y alumbrado, á Arturo Trelles; encargado de la fuente municipal, á Abdón Aparicio; sub-comisario de la 3.a sección de Maldonado, á Héctor V. Maurente; comisario de Salubridad del pueblo José Batlle y Ordóñez, á Roberto R. Gard; para comisario de órdenes de la Jefatura de Minas, al capitán Juan A. Cruz; para encargado del reloj de la Intendencia Municipal de Colonia, á Roberto Andujar; Intendencia de Minas: peón del Mercado, á Luciano Masa; capataz de los Corrales, á Pantaleón Lascano; peón de los Corrales, á Ciriaco Núñez; sepulturero, á Sandalio Bengochea; capataz del Corralón Municipal, á Blanco; peones de limpieza, á Vicente Turné, Visitación Peña, Pedro Rodríguez, Bonifacio Correa, Olegario Correa, Ramón Bentos, Bernabé Pereyra y Dionisio Pintos; para conductores de carros, á Francisco Umpiérrez, Casiano Pintos, Fermín Berruela, Fermín Correa, Baldomero Baez, Isidro Muniz, Sandalio Tourné y José Ramón Rodríguez.

FIESTA DEL ARBOL

Preparativos para la ceremonia

La comisión encargada de organizar la Fiesta del Arbol, que se verificará el 27 del corriente en el Parque Urbano, sigue con empeño la tarea iniciada á fin de que aquélla tenga el mayor éxito.

La Dirección de Parques y Jardines ha organizado varias cuadrillas de obreros para nivelar el terreno donde tendrá lugar el festival escolar y los sitios en los cuales se harán las plantaciones.

Los niños de las escuelas han empezado ya á ensayar el himno al árbol, letra del doctor Zorrilla de San Martín, que se cantará el día de la fiesta.

La Banda Municipal, por su parte, prepara un interesante programa para el concierto del 27.

El Ministerio de la Guerra pasó ayer una nota á la Comisión expresando que, accediendo á su pedido, exhortará á los jefes y oficiales del ejército á dar conferencias sobre el significado de la ceremonia, á fin de despertar en el soldado la afición por el cultivo del árbol.

Concurrirán también á la fiesta 250 niños de los Asilos Maternales.

En Florida

La División de Agricultura ha recibido comunicación de haberse constituido en Florida la comisión que propiciará la Fiesta del Arbol en dicho departamento, la que quedó formada del modo siguiente: Presidente, doctor don Juan B. Brown; vice, doctor Alfonso Acosta y Lara; tesorero, don Aparicio Vila; secretario, don José Sauna; vocales, don José Tomás Portela y doctor Urbano Barreiro.

Con ésta han quedado constituídas en todas las cabezas de los departamentos las comisiones encargadas de realizar la fiesta. Dichas comisiones departamentales estarán en lo sucesivo en relación directa con la Comisión Central de Montevideo, la que les suministrará los elementos necesarios para llevar á feliz término sus propósitos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

Monumento á Zabala

La suscripción pública

Se reunió anoche en la Municipalidad la sub-comisión de Hacienda del monumento á Zabala, con asistencia de los doctores Suñer y Capdevila, Gallinal, señores Arteaga (Telésforo), Helguera y Taranco (Félix Ortiz).

Se continuó el cambio de ideas á propósito de los trabajos que se llevan á cabo para aumentar la suscripción popular.

Se cree que ésta llegue á más de 30.000 pesos antes de la segunda quincena del corriente mes.

OFICINA DE RODADOS

Nota á La Comercial

En virtud de haberse producido algunos accidentes lamentables á consecuencia de la falta de precauciones en los encargados de sacar coches eléctricos á la calle en la Estación Este de la Sociedad Comercial, la Oficina de Rodados se ha dirigido al Director-Gerente de dicha Empresa, indicándole la necesidad de recomendar á los empleados encargados de aquel servicio, que se cercioren, antes de efectuar la operación, de que ella no entraña peligro para los transeuntes.

Un chauffeur sin certificado

Habiendo denunciado á la Oficina, un sub-inspector de tráfico, que el conductor del automóvil número 348 (taxímetro), ejercía las funciones de chauffeur sin poseer el certificado correspondiente, se ha aplicado al infractor una multa de diez pesos.

El estacionamiento de carros en la calle Caiguá

De acuerdo con lo resuelto por la Intendencia, la Oficina de Rodados ha autorizado el estacionamiento de carros de alquiler en la calle Caiguá entre las de Colonia y Mercedes.

Los propietarios de esos vehículos deberán abonar mensualmente por cada uno de ellos el derecho de 50 centésimos que establece la ordenanza de 12 de Diciembre de 1905, debiendo además mantener el pavimento en perfecto estado de limpieza y prohibiéndose que coloquen los carros frente á las dos casas de familia existentes en una de las aceras de aquella cuadra.

La falta de cumplimiento á cualquiera de estas condiciones, dará lugar á la revocación del permiso, que, como es de práctica, se da con el carácter de precario.

ADUANA

Los despachos diarios

La semana ha dado comienzo con bastante animación en las operaciones de despacho de mercaderías.

Los permisos concedidos y cumplidos ayer fueron 516.

También en los muelles y dársenas reinó mucha actividad tanto para los despachos al aire libre como para el trasporte de los mismos.

El escalafón aduanero

Con el objeto de conocer el número de años de servicio y la actuación de cada uno de los empleados pertenecientes á la repartición aduanera, la Dirección General ha remitido á todas las oficinas de su dependencia una cantidad de formularios especiales á fin de que cada empleado anote en ellos todos los datos é informes que tengan relación con sus servicios en la repartición, ó en las otras ramas de la administración pública.

Los formularios de la referencia deben llenarse con los datos siguientes:

Nombre, calidad de ciudadanía, edad, título universitario (si lo tiene), comisiones que desempeñó y carácter de las mismas, primer cargo que ocupó en la administración, fecha y remuneración, ascensos obtenidos y puesto que desempeña en la actualidad.

El objeto que se propone la Dirección con estos formularios es el de tener en cuenta á los empleados para cuando sea preciso elevar propuestas á la superioridad para llenar las vacantes que se produzcan, promoviendo los ascensos por escalafón y siempre teniéndose en cuenta las aptitudes, competencia y antigüedad del empleado.

Vapores en descarga

Por los diversos muelles y dársenas han comenzado á descargar los siguientes vapores:

Dochra, inglés, de Nueva York.
Chili, francés, de Burdeos.
Provence, francés, de Marsella.
Córdova, alemán, de Hamburgo.
Orita, inglés, de Liverpool.
Giessen, alemán, de Bremen.
Braganza, brasileño, de Río Janeiro.
Florianopolis, brasileño, de Río Janeiro.
Terminó sus operaciones el vapor brasileño Piratininga.

SUMARIO POLICIAL

El Poder Ejecutivo ha dictado resolución en el sumario instruido por la Jefatura Política de Colonia al comisario y sub-comisario de la 3.a sección del departamento, con motivo de la denuncia formulada por el comerciante del Carmelo, don José Méndez.

Se resuelve separar de sus puestos al comisario don Servando P. Ayala y al sub-comisario de la misma Juan C. Rodríguez.

NOTAS DE FENIX

Bien merecida

Hace algunos meses que en el bosque de Palermo, (Buenos Aires), fué víctima de un asesinato incalificable por las bárbaras y repugnantes circunstancias que lo rodearon, una infeliz mujer rusa. A la iniquidad del hecho se unía la condición de los delincuentes; soldados, los unos; agentes de policía, los otros; todos de uniforme.

El juez de la causa acaba de establecer penas mayores que las pedidas por el fiscal, siendo la más leve de once años y medio de penitenciaría.

Entre nosotros, en casos análogos siempre ha predominado una tendencia benigna, cuando no se ha visto inculpabilidad legal, por más que todas las presunciones indicasen la justicia de un castigo severísimo.

Conservación de carnes

Se ha visto ensayar en Buenos Aires el resultado de un experimento sobre conservación de carnes, del cual es inventor el señor Fourán.

Los trozos presentados, cuya preparación databa del 27 de julio último, se hallaban en perfecto estado de conservación y según informes del doctor Lavenir que ya ha analizado productos sometidos á este procedimiento, en el análisis no aparecen substancias nocivas al antiséptico. Se trata de un líquido que tiene la propiedad de salar la carne ó cualquier otro producto alimenticio, manteniendo durante largo tiempo su conservación.

Si el sistema resulta realmente eficaz se habrá dado un gran paso en el sentido de la conservación de carnes saladas, pues según parece, el descubrimiento que nos ocupa permitirá el comercio con los mercados consumidores del producto en condiciones ventajosas.

El informe técnico se producirá dentro de un mes aproximadamente, pues la comisión no quiere apurarlo para poder seguir durante ese período los efectos de la preparación en el producto.

Efectos de las lluvias

Se van acentuando los clamores de la campaña arrasados por los desastres que experimenta la ganadería por efecto de las recientes lluvias.

Probablemente se aplicaría á gran parte del país el cuadro que traza en estos términos "La Reforma" de Maldonado:

"Sin salir de los límites sub-urbanos de nuestra población, las pérdidas de haciendas alcanzan cifras sorprendentes, y en parajes que proporcionan algún abrigo es tal el hacinamiento de animales muertos, que impresiona penosamente el contemplar tal espectáculo de destrucción y ruina.

Prescindiendo de las mermas experimentadas por los hacendados, para concretarnos á las que corresponden á los agricultores, que tenemos más familiares, todo cuanto á su respecto podríamos decir en cuanto á la aflictiva situación en que se hallan colocados, resultaría pálido ante la magnitud de los hechos producidos.

Los animales de labranza ya no les prestarán su poderoso é indispensable concurso en la labor agrícola, pues debido al estado de extenuación en que se encontraban, casi en su totalidad, pagaron con la vida los esfuerzos realizados para concurrir á mejorar la situación del hombre".

Recuerdos ingratos

Es de cajón. En la República Argentina se experimenta cierto escozor á causa de la marcha del cólera en Europa, y de ahí que la prensa haga un poquito de historia relacionada con el terrible viajero del Ganjes.

Por vez primera, en el vecino país, se conoció dicha enfermedad en 1856, en un fortín de Bahía Blanca, importada por la Expedición Agrícola Militar, que fundó la Nueva Roma, al mando del coronel Silvino Olivieri.

En Marzo de 1867 reapareció esta enfermedad, importada del Brasil, cuando los batallones argentinos se atrincheraban en Tuyuty, cundiendo en el ejército y extendiéndose á Rosario, Buenos Aires, Corrientes, San Nicolás, etc., cesando algunos meses para reaparecer en Setiembre de aquel año, con más ímpetu y destrucción. La epidemia se extendió en seguida al interior de la República, haciendo, en sólo Córdoba, 6000 víctimas.

En el año 1869 hace su tercera visita, devastando hogares donde los cadáveres se contaban á centenares.

En 1872, cuarta aparición del cólera y en 1886 la quinta, la más expandida de todas, dejando estampadas sus huellas en todas las provincias y territorios. Mendoza y Tucumán registran en sus anales las estadísticas más numerosas de muertos habidos en aquella epidemia, que cesa en Abril de 1887, para reaparecer en Salta, donde causó pocas víctimas, desapareciendo luego.

Civilización y barbarie

"La Gaceta Republicana", de Bogotá, describe la visita de un grupo de indios semisalvajes al presidente colombiano, con el objeto de quejarse de atropellos por parte de unos misioneros católicos, no obstante manifestar ellos su profunda adhesión al Sumo Pontífice y la sinceridad de sus creencias religiosas.

"El señor Presidente, doctor Restrepo, (dice el colega), se hallaba sentado cómodamente y como en visita de familia. Tenía á su izquierda al señor Delegado Apostólico con quien fumaba cigarrillo. A su derecha sentados en un sofá, los cinco indios conversaban con el primer magistrado como se puede conversar con un viejo camarada. En sus caras y sus ademanes se veía la convicción y la franqueza. Su charla, si así podemos llamarla, era como en familia, cosa que nos sorprendió sobremanera acostumbrados como estamos á ver á nuestros indios del interior que cuando están en presencia de alguna persona que ellos consideren superior, se avergüenzan y cortan de tal manera que no pueden expresarse. Nuestros protagonistas por el contrario: creían hablar con un viejo amigo.

"El cuadro era curiosísimo. Los cinco indios cubiertos con una ligera túnica de tela burda que apenas les abriga la cintura, muestran sus cuerpos desnudos y robustos. Cubre su pecho un poncho de manta que les deja en libertad los desnudos brazos. Causaba hilaridad ver al señor Presidente y al señor Delegado entre cinco hombres desnudos charlando amigablemente".

La queja de los indígenas católicos realizaba el refrán de que la cuña para ser buena ha de ser del mismo palo, pues recaía sobre unos padres capuchinos que los forzaban á trabajar en la construcción de un camino, comprendiendo en esa ruda tarea á niños y mujeres de la tribu.

Una frase pinta sus convicciones: "Nosotros no estamos obligados á obedecer sino al Presidente ó al Papa".

Y le besaron la mano al Delegado Apostólico.

No los fusilaron

Por los canjes que nos han venido de la prensa venezolana, hemos podido saber la causa que determinó la suspensión de "El Tiempo", diario que se publicaba en Caracas hacía diez y nueve años y que había llegado á constituir una empresa seria y muy bien organizada, de las más importantes del país.

El mencionado diario reprodujo una correspondencia publicada en un periódico de Nueva York, en la cual se criticaba duramente la política internacional del ministro de Relaciones Exteriores, general Matos, en lo referente á la situación con los Estados Unidos. Tal publicación hízose con su carácter meramente informativo, por tratarse de asuntos relacionados con Venezuela y su Gobierno.

Esto hecho les ha costado á los periodistas señores Pumar, la clausura de la casa editorial en que se publicaba "El Tiempo", la suspensión de éste y la prisión de los redactores y propietarios.

Y nada más. No han sido fusilados.

La fiebre aftosa

Siendo como son iguales los peligros y los perjuicios aquí y en el país vecino, nos interesa sumamente el estudio que respecto á la fiebre aftosa acaba de presentar al Ministerio de Agricultura Argentino el doctor Bidart, jefe de la policía sanitaria animal.

"Hay que aceptar, dice, como un hecho definitivamente comprobado, que la fiebre aftosa reina continuamente en el país, en forma de casos esporádicos, endémicos ó epizoóticos con virulencia benigna ó exacerbada".

Después de una larga demostración, basada en la experiencia desde 1870 hasta el presente, termina así su trabajo el doctor Bidart:

"Haciendo abstracción de un cálculo de perjuicios que por la forma extensiva de nuestra ganadería, no se manifiestan en una forma inmediata y bien visible y resultándonos á calcular solamente la pérdida en las gorduras, llegamos siempre á una cantidad considerable. La faena de animales gordos de los mataderos de Liniers y de todos nuestros frigoríficos y saladeros llega en números redondos á unos [illegible] de cabezas por año, los cuales tomando por base de cálculo la mitad de la pérdida que se calcula en Europa, se traduciría para nosotros en una depreciación por merma de gorduras solamente al peso de sacrificio, en una suma superior á ocho millones de pesos.

"Quiere decir que la última epizootia ha causado para nuestra ganadería por los siguientes conceptos:

Pérdida en la explotación lechera, pesos moneda nacional [illegible]; pérdida en gordura solo en reses de sacrificio, $ moneda nacional [illegible]. Una apreciación de [illegible] $ moneda nacional.

"Si la cifra parece exagerada, no resultará lo mismo, si recordamos que nos referimos sólo al ganado vacuno y que países con un efectivo mucho menor, calculan sus pérdidas en las tres especies en sumas que resultan comparativamente colosales:

Francia con [illegible] vacunos, [illegible] ovejunos y [illegible] de porcinos sufrió pérdidas en la epizootia de [illegible], que sus cómputos de pérdida calculan como superando á [illegible] de francos; la misma epizootia ha causado á Alemania una pérdida de [illegible] de francos sobre un efectivo ganadero de [illegible] vacunos, [illegible] ovejunos y [illegible] porcinos; Nocard y Leclainche, calculan que la Europa, ha sufrido una pérdida de [illegible] de francos.

"Si alguna deducción debe sacarse de estas consideraciones es la que nos obliga á buscar la manera de eliminar las pérdidas que directamente entre el ganado y las que han de producirse en lo sucesivo, si los agrarios europeos se valen de nuestra inactividad para perjudicar la fama de nuestra industria de carnes.

"Hay que resolverse una vez por todas á concluir con la fiebre aftosa.

"La base de la tarea estriba en dotar al servicio sanitario regional, de los elementos que le permitan radiar los focos para destruirlos rápidamente.

Latas vegetarianas

El comandante Astorga anuncia que se propone visitar las redacciones de varios diarios argentinos. Su propósito no puede ser más plausible: latas pregonando las excelencias del vegetarismo. Nada de carnes; puras zanahorias, coles y otras yerbas alimenticias.

A título de introito, y refiriéndose á la alimentación militar, les ha enderezado á aquellos afortunados colegas los siguientes párrafos:

"La ligereza, la resistencia y la salud, han sido siempre los factores principales de la victoria, porque es menester en la guerra caminar con las piernas, trotar con el estómago, galopar con el corazón, para llegar con la cabeza. Para eso son necesarios alimentos de fácil digestión, como el de á base de vegetales que no aplastan el estómago ni entorpecen las células que corresponden á las piernas, y que son las que dan impulso á sus movimientos y desenvoltura necesaria; que no desgastan sus fuerzas digestivas, y sin necesidad de acumular las del corazón ni las del cerebro para que actúen como simples calorías en el proceso de esa digestión que ha de dar á la sangre sus ricas materias azoadas.

"Están en este caso las nutritivas sales de los vegetales, como la de los repollos, sales sulfurosas, como las de las espinacas, habas, alcachofas, espárragos, tomates, coliflores; ferruginosas, como las de los porotos, lentejas, zapallos, garbanzos, maíz, avena; potasio, como las de las zanahorias, papas, remolachas, salsifíes, brócolo; fosfatos, como las de las uvas, que poseen todos los elementos completos de todas las legumbres, cereales y frutas mismas ingeridas á guisa de caldo fresco. No hay flaco que no engorde, pero, así, extractado, moliendo la uva, pasándola por un filtro que espume, denominándolo champaña Astorga ¿qué enfermo puede morir con esto? ¿qué cólera puede posarse en el estómago de un hombre que se mantenga con este jugo de uvas, si no se quiere que lleve el nombre de champaña Astorga?"

Fénix.

Noticias escolares

Sesión de la Comisión Departamental

Bajo la presidencia del Dr. José Pedro Varela celebró sesión ayer la Comisión D. de Instrucción Primaria, asistiendo además los doctores Eduardo Jiménez de Aréchaga é Ildefonso García Acevedo.

He aquí algunas de las resoluciones tomadas:

Se concedió permiso para practicar en la escuela de 2.o grado núm. 6, á la señorita María E. Pérez Vera.

—Se concedieron también licencias por razones de enfermedad á Luisa Priori Amanda Scarone, María C. de Vila, Amabilia C. de Roldós, Miguel Pezzolano Fernández y Amelia Ubach, con goce de sueldo.

—Se otorgó licencia por dos meses á Juan F. Iglesias, empleado de la Oficina del impuesto urbano de I. Primaria.

—Se dió cuenta de que la Dirección General concedió permiso para la concurrencia de las escuelas públicas, de Experimentación, Normales y de Aplicación, á la fiesta que celebrará la Comisión "Día del Arbol" en el Parque Urbano, el 27 del corriente.

—Se resolvió esperar á las vacaciones escolares para practicar las reparaciones que requería el edificio ocupado por la escuela de 2.o grado núm. 28.

—Se otorgó alquiler para vivienda particular á la señorita Sara Astiz, maestra de la escuela de Piedras Blancas.

—Pasó á informe del vocal doctor Aréchaga el pedido de aumento de alquiler solicitado por el propietario del local ocupado por la escuela de 2.o grado núm. 11.

—Se resolvió solicitar del ministerio de Instrucción Pública ordene que se aceleren en lo posible los trabajos de terminación del edificio propiedad escolar situado en la Avenida Brasil (Pocitos), en razón de hacer ya dos años que se comenzaron las obras y con objeto de poder celebrar en dicho local los exámenes de fin de año.

—Pasó á informe del Inspector de Escuelas el expediente sobre propuesta de venta de los edificios ocupados por las escuelas de 2.o grado números 20 y 30 (Villa del Cerro).

—Se solicitó del propietario de la casa ocupada por la escuela de 2.o grado núm. 23 quiera efectuar varias obras reclamadas por la maestra respectiva y que como son urgentes no pueden demorarse.

—Se dió cuenta de que el Inspector de Enseñanza Privada ha hecho las gestiones conducentes á la concurrencia de las escuelas particulares á la "Fiesta del árbol" y que oportunamente manifestará el número de escolares que harán acto de presencia en el Parque Urbano el día 27 de Agosto.

La calle Jujuy

Su regularización

La Junta, después de oír los informes técnicos, acordó ayer adquirir dos parcelas de terreno de propiedad de los señores Vicente Rodríguez y Pedro Charrua para rectificar la línea de la calle Jujuy (Arroyo Negro).

Como se sabe, esta calle ha sido menester alinearla debido á que al hacer la construcción del nuevo edificio de la Usina Nacional se siguió la línea de la vía dada en 1881, que correspondía á la vieja edificación, la cual trajo como consecuencia que se formara sobre la calle Entre Ríos un pequeño codo.

Para salvar ese inconveniente la Municipalidad adquirió hace algún tiempo de don Fermín García un terreno en ese punto, pero le hacían falta otras negociaciones para continuar el plan.

Ahora acaba de allanar esas dificultades y está habilitada para rectificar la línea de la calle Jujuy en el Arroyo Seco.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Partió con destino á Buenos Aires, á radicarse definitivamente con su familia, nuestro Ministro Plenipotenciario en la Argentina señor Daniel Muñoz.

—Muy concurrida estuvo ayer la recepción ofrecida por los esposos Kennedy, que mensualmente ofrecen á sus relaciones.

—De Buenos Aires ha llegado nuestro Ministro en Italia señor Eduardo Acevedo Díaz.

RECEPCIONES—

Muy concurrida estuvo ayer tarde la recepción ofrecida en casa de los esposos Acevedo-Fourán.

—El recibo realizado anoche en la morada de los esposos Rossel-Estrada se vió concurrido por nuestra sociedad más distinguida, pasándose allí las horas en un ambiente agradable.

—En nuestros círculos sociales se asegura que en breve los esposos Saavedra-Barreto, ofrecerán á sus relaciones una fiesta que de antemano podemos asegurar que será todo un acontecimiento social.

VIAJEROS—

De Buenos Aires, donde concurrieron al sepelio del joven Luis Arocena Blanco, han regresado el señor Ramón Arocena acompañado de sus hijos Juan C., Eduardo y Jorge.

—De Europa regresó el hacendado José Correa.

—Partirá en breve para Amberes el señor René Benz.

—Del mismo punto se espera en el mes entrante al doctor Emilio Roggen.

—El miércoles parte para Buenos Aires el señor Ernesto Beherens.

—Para el Salto ha partido el diputado por ese departamento doctor Eduardo Martínez García.

—En la corriente semana se ausenta para Santa Ana (Brasil) el señor Alfredo E. Mourer, que va á ponerse al frente de un nuevo saladero que se establecerá en breve.

—En el «Regina Elena» partieron para Europa el doctor Joaquín Ponce de León y señora, la señora Ema L. Ponce de León á quienes acompañan los jóvenes Juan M. Martínez y Ema Martínez.

—Pasó por nuestro puerto en el vapor «Asturias» con destino á Europa la distinguida señorita de la metrópoli argentina y conocida habitué á nuestras temporadas balnearias, Manuelita Lloveras, acompañada de su familia.

—Para fines de este mes partirá para Buenos Aires el señor Juan E. Sardá y su señora Margarita Trimble.

—Del mismo punto es esperado en este mes el señor Rodolfo Hoffmann, acompañado de su señora Pilar Arteaga.

—El 10 del corriente partirán en el vapor «Cap Arcona» con destino á Europa la señora Amelia Legrand de Creen acompañada de sus sobrinas las señoritas Eugenia Lasserre y Margarita Roeta. En el mismo vapor seguirán hasta Río Janeiro, donde pasarán una temporada, el señor Oscar Fischer y su señora María Elena Roeta.

—De Buenos Aires son esperados los señores Carlos del Castillo, Ricardo Blanco Wilson y R. Pittaluga.

—Para el mismo destino partirán en la entrante semana los jóvenes Ricardo Butler, Eduardo Giménez de Aréchaga y C. Williman.

—Han llegado de Buenos Aires las siguientes personas conocidas: C. López Rocha y señora, J. de Haedo, Juan y Delia Vilaró, D. García y señora, Raúl Castellanos, Elías, Acolfo y Emilio Larravide, M. A. Criado, M. Herrero y Espinosa, doctor C. Bellure, Ricardo Rincón, Daniel Forcato, F. Dupuy, A. Tiscornia, Pedro Malet, B. Mir, Pedro Portillo.

SKATING EDEN PARK—

Hoy tiene lugar la reunión que de costumbre se realizan los martes en este Skating organizada por el Skating Club, á la que concurrirán sin duda nuestras aficionadas á este sport, donde se podrán pasar horas de agradable sociabilidad.

DEMOSTRACIONES—

Ayer á las 12 tuvo lugar en el Hotel Lanata, el almuerzo con que el doctor Gabriel Osorio Mascarenhas obsequiaba á los miembros de la Liga, representantes, jugadores y corresponsales que fueron últimamente al Brasil.

Además del obsequiante asistieron á ella los señores Encargado de Negocios del Brasil, doctor Lengruber Kroff, Secretario de la Legación, señor Eusebio Queiróz, Héctor R. Gómez, Juan Ganzo Fernández, Héctor Ortiz Garzón, Juan M. de Vecchi, Nelson Silveyra, Benjamín Pereira (hijo), Oscar Cazersa, Alvaro Saralegui, Alfredo Costa Podestá, Arturo Cerviño, José Pedro Zuazú, Carlos y Raúl Bastos, Apeles Bordabehere, José María Durán Guani, Jorge G. Pacheco, Roberto Costa Puig, José Brachi, José María Martínez, Luis Pagani, Juan Carlos Campistegui y Lucio Goria.

Al servirse el champagne ofreció la demostración el doctor Mascarenhas, contestando los señores Gómez, Pereira y Saralegui.

—En el Hotel Lanata se efectuará en esta semana el banquete que un grupo de amigos del doctor Lorenzo Mérola le ofrecen con motivo de su llegada de Europa. Se han inscripto las siguientes personas: doctores Eugenio Lagnier, Justo P. González, Atilio Narancio, Buenaventura Caviglia, Pablo Blanco Acevedo, señores Alfredo R. Campos, Emilio Regalía, Gaspar Alonso Cordero, Carlos Zum Felde, Amador Sánchez, Ismael Cortinas, Carlos M. Maggiolo, Ernesto Larroche, Emilio Zum Felde, Antonio Mérola.

La lista de inscripciones para dicho banquete queda abierta en el Hotel Lanata.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor Camilo Paysse y su señora Evira Vázquez Varela se han instalado en su nueva residencia en el Camino Millán.

—El señor Fermín Carlos de Yéregui y su esposa la señora Ema Lerena y su pequeña hijita ocuparán en breve una casa en la plaza Libertad.

FIESTA DEPORTIVA—

Todo un éxito social promete obtener la 6.a reunión deportiva que el Club Uruguayo de patinadores efectuará el viernes en el teatro Colón.

RELIGIOSAS—

Con motivo de la novena de Santa Filomena que se celebra en la Iglesia de la Caridad á las 4 y 30 de la tarde se reune en dicha Iglesia una numerosísima como distinguida concurrencia á oír al reputado orador sagrado Fray Benito de Cascante, que ha despertado verdadero interés en el selecto auditorio.

El coro que canta en la novena está formado por nuestras mejores aficionadas, estando los solos á cargo de las señoritas de [illegible], Terra, Trabal y Trucco.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora Julia Salgarán de Russo.

—Completamente restablecido el señor Francisco Vilaró Rubio.

—Enfermo aunque no de cuidado, el niño de los esposos [illegible].

—Continúa enfermo el señor Bernardino D'Araújo Pereira.

—Algo indispuesta la señora Regina Reyes Lerena de Payssé.

—Mejorado el señor Julio Arana á quien presta asistencia el doctor Butler.

—Enfermo el señor César Hordeñana, cuyo estado en los primeros momentos inspiró algunos temores, habiéndose notado anoche una mejoría.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del niño de los esposos Canavessa-Canancio.

—Se ha notado una sensible mejoría en la salud del señor Secundino Saldaña, enfermo desde hace unos días, debido á un fuerte ataque de influenza que lo obligó á guardar cama.

—Se encuentra enferma la señora Elena Manel.

NECROLOGICAS—

En la madrugada de ayer dejó de existir el señor Matías Capurro, persona sumamente apreciada en los círculos comerciales y sociales, donde se había captado un afecto sincero por su laboriosidad y honradez sin tacha demostradas durante los largos años que se dedicó al comercio. El mismo comercio, y social, pierde con el fallecimiento del señor Capurro una de esas personas que [illegible] mientras perdura su memoria en todos aquellos que tuvieron la suerte de cultivar su trato.

El sepelio, que se efectuará hoy á las 10 a. m., partiendo el cortejo de la casa mortuoria Misiones 144, será una prueba de las simpatías y aprecio que se había granjeado el que en vida fué bueno con los suyos y extraños.

—Ha fallecido en la ciudad de Mercedes la señora Teresa N. de Vidal, madre política del señor Julio [illegible] Cabanas.

—El correo de Chile nos trae la triste nueva del fallecimiento del señor E. Papke, que fué empresario director de la compañía de operetas alemanas que nos visitó los inviernos pasados.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la «Guía Social» del Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912, sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan Carlos Gómez 111 Plaza Constitución).

El registro de inscripciones queda abierto.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Los diarios unánimes deploran la muerte del sabio Ameghino, considerándola como una pérdida nacional.

El diario «El Nacional» dice que se deberá levantar un monumento para perpetuar su recuerdo.

—Falleció en La Rioja, el intendente municipal y diputado de la legislatura riojana, señor Ramón Navarro.

Su muerte ha sido sentidísima.

—Ha fallecido en La Plata el doctor Florentino Ameghino, director del Museo de Historia Natural. Su muerte ha sido lamentada. El extinto publicó varias obras. El doctor Ameghino era miembro honorario de muchas sociedades científicas americanas y europeas.

—Telegrafían de La Plata anunciando que se realizó el sepelio del doctor Ameghino, asistiendo enorme concurrencia, entre la cual figuraba el personal docente de la Universidad, y muchas representaciones científicas de Buenos Aires. Fueron depositadas en su tumba hermosas coronas.

La bandera nacional se izó hoy á media asta en todos los edificios públicos de La Plata en señal de duelo. En nombre del Gobierno Provincial habló en el cementerio el doctor José Giménez.

El escultor señor Vañoé sacó una mascarilla en yeso para trabajar su busto.

—El ministro de Justicia é Instrucción Pública, telegrafió á La Plata comunicando que los gastos que demande la inhumación de los restos del doctor Ameghino correrán por cuenta del gobierno de la nación. Su entierro se efectuará en La Plata.

—La recepción dada por el Ministro Plenipotenciario de Bolivia en ésta, en ocasión del 86 aniversario de la independencia de su país, resultó brillante.

El ministro de Relaciones Exteriores y su esposa, presentaron personalmente sus felicitaciones al doctor Alonso y señora.

Asistieron á esta recepción, casi todos los miembros del Cuerpo Diplomático.

MUERTOS ILUSTRES

Urbano Rattazzi

Como lo anunciamos en nuestra sección telegráfica falleció en Roma el vice-presidente del Senado de Italia, abogado Urbano Rattazzi.

Rattazzi nació en Vercelli el 2 de Febrero de 1845. Fué secretario general del Ministerio de la real casa y después ministro de la misma en 1892. Gozó de la completa confianza del extinto rey Humberto I, y fué el verdadero reorganizador del patrimonio de la casa real, que quedara en delicadas condiciones al producirse la muerte del rey Víctor Manuel II.

A raíz de la caída del primer gabinete organizado y presidido por Giolitti, con motivo de la corrida al Banco de Roma y de Nápoles, asunto que tanto dió que hablar y al constituirse el ministerio Crispi Sonino, se creyó necesario exigir la renuncia de Rattazzi del cargo de ministro de la real casa, por atribuirse á su influencia los sucesos que acababan de determinar la caída del gabinete anterior. Pero el rey Humberto accediendo á ese pedido que constitucionalmente podía hacerle el gabinete, quiso que, en cambio de aquel cargo Rattazzi fuese nombrado senador y ministro de Estado, lo que consiguió.

Vuelto más tarde al poder Giolitti, Rattazzi readquiere todo su prestigio y vuelve á tomar poderosa influencia en la política italiana, aunque en forma invisible, pero no por eso menos eficientísima, dada la alta confianza de que gozaba y su calidad de senador y consejero de Estado; de ahí su designación como miembro de la comisión gubernativa que tuvo á su cargo, la encuesta sobre los escándalos ó irregularidades descubiertas en el Ministerio de Instrucción Pública.

Finalmente, en Febrero de 1908 fué electo vicepresidente del Senado italiano, cargo que ha venido desempeñando hasta su fallecimiento.

Se ha dicho de Rattazzi que su influencia fué tal durante el reinado de Humberto I, que hasta se le consultaba si determinado candidato debía considerarse persona grata ó no al gobierno cuando era indicado para una plenipotencia ante el Quirinal.

Reinhold Begas

El arte alemán acaba de sufrir una gran pérdida con el fallecimiento del pintor, arquitecto y escultor Reinhold Begas. Ochenta años de edad contaba. Hijo del famoso pintor Karl Begas, muerto en 1854, hermano de artistas celebrados, como son Oskar Adalbert y Karl, Reinhold Begas era casi un monumento viviente del alemán. Muy joven, pues apenas contaba doce años, comenzó la dura tarea del aprendizaje, entrando en el taller de Rauch, que reconoció en su discípulo un talento extraordinario. Desarrolló en pacientes estudios sus ya excepcionales dotes y adquirió la maestría que le valió la fortuna y la fama de sus últimos tiempos. Su arte procede de la antigüedad, del arte romano sobre todo y de las primeras épocas del Renacimiento. El "Pan consolando á Psyche abandonado" enviado desde Roma á la exposición de Berlín aumentó su nombre. El grupo se distinguía por el sabio modelado, una frescura de formas y un vigor de expresión maravillosos, y estas cualidades son las que luego caracterizaron sus obras posteriores. Agregado en 1861 á la escuela de bellas artes de Weimar, concluyó el monumento á Federico Guillermo III para la ciudad de Colonia y otro á la memoria de Schiller. El primero, grandioso y vasto como convenía para el emperador no fué ejecutado desgraciadamente por falta de apoyo de los poderes públicos. El segundo se descubrió en Berlín el 10 de noviembre después de largos y repetidos aplazamientos. A partir de entonces Begas fué presa de una actividad devoradora y del "Los domadores" de los mataderos de Budapest, el "Mercurio y Psyche" de la galería nacional de Berlín, la "Mujer sorprendida en el baño" de la exposición universal de Viena de 1873 el "Rapto de las sabinas", grupo en bronce; los bustos del emperador Guillermo I, del pintor Menzel, del mariscal Moltke, dos estatuas sedentes de guerreros romanos del Ruhmeshalle de Berlín, un soberbio friso decorativo para su casa particular de la calle Stüler en la capital alemana, el monumento á Bismarck, etc. En estos últimos años ha modelado una estatua colosal en mármol de la "Borussia" un "Centauro robando una ninfa" y un busto del príncipe imperial. La pintura y la arquitectura han tenido también en Begas un cultor de alto mérito. Su colorido expresivo y su ciencia del claro-oscuro en aquélla y su puro y exquisito gusto en ésta le han agregado nueva gloria á su nombre. Desde 1876 ocupaba la cátedra de escultura en la academia de bellas artes de Berlín.

Conferencias literarias

El Instituto José Pedro Varela ha [illegible] un período de conferencias, la primera de las cuales ha [illegible].

[illegible]

GRÚAS ELECTRICAS

EL PLIEGO DE CONDICIONES

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Consultivo del Ministerio de Obras Públicas fué aprobado por unanimidad el proyecto de pliego de condiciones para la provisión é instalación de las 10 grúas eléctricas de medio pórtico en el puerto, tal como fué presentado por la Oficina de Tráfico y Conservación y aceptado por el Consejo de Administración respectivo.

ARTICULOS DE BARRACA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

LA TARIFA VIGENTE

La Dirección General de Aduanas dirigió una nota al Ministerio de Hacienda, haciendo consideraciones tendientes á demostrar que la tarifa fijada por decreto de aquel Ministerio, de 30 de Noviembre de 1910, para el embarque y desembarque de artículos de barraca y materiales de construcción es demasiado baja y por tanto muy perjudicial para el fisco, por lo que propone sea derogada, volviéndose á poner en vigencia la que regía anteriormente.

Dicha nota fué pasada á informe del Consejo de Administración del Puerto, el que resolvió mantener las conclusiones de su extensa nota del 31 de Agosto de 1910, en la cual se proponía una tarifa fiscal provisoria, reservándose para el momento de la explotación extensiva del puerto por la utilización de los galpones-depósitos á construirse y del material perfeccionado que se adquirirá someter al gobierno y en forma justa y equitativa, las tarifas definitivas para el servicio de peonaje.

El Consejo reconocía en esa nota que hubiera sido muy plausible introducir una rebaja importante en la tarifa primitiva, anterior á la que está en vigencia, pero en presencia del déficit que arrojaba el servicio fiscal, aun con los precios de la primera, no creía posible una disminución en ellas, pues eso hubiera significado, dado ese estado de cosas, aumentar la onerosidad del servicio á expensas de los recursos fiscales.

ARTE Y ARTISTAS

EL PUBLICO EN LOS TEATROS—GRAN AFLUENCIA DE ESPECTADORES—UN BUEN SINTOMA—

La noche del domingo será recordada como piedra blanca en los anales de los negocios teatrales en Montevideo.—Ocurrió el fenómeno curioso de que, en todos los teatros que funcionaban, desde el encopetado Urquiza donde se despedía con «Maîbruck» la compañía Maresca, hasta el arrabalero «Stella d'Italia», sacaron á relucir, en la portezuela de las respectivas boleterías, el ya olvidado cartelito que canta, en letras gordas y negras: «No hay más localidades». Gente hubo que, en su afán de no quedarse sin teatro, se recorrió todos los de Montevideo sin poder conseguir, aún intentando pagar las localidades á peso de oro, un sitio en las más apartadas regiones del paraíso. En consecuencia de todo esto, los revendedores hicieron (esta vez la figura es exacta) su Agosto.—Las butacas del Urquiza se vendieron á tres y á cuatro pesos y hasta las desvencijadas sillas de los teatros de último órden exigieron precios con los que solo están familiarizados los confortables sillones de los grandes coliseos... Bueno, bonísimo síntoma es éste! Teatros llenos, significa pueblo feliz y rico, y próspero, y dispuesto á querer al prójimo y á hacer bien y... Pero no continuemos sacando deducciones que harían aparecer á este modesto suelto de gacetilla con pretensiones de lucubración psico-sociológica. Basta consignar el hecho, real y verdadero. Que los lectores hagan las consideraciones que se le antojen.

Y que el ejemplo cunda, para bien de los empresarios quejosos y para mayor gloria de todos.

FRANZ VON VECZEY—HOY DEBUTA EN SOLIS—

Esta noche tendrá lugar el gran acontecimiento artístico.—En el escenario de Solís aparecerá Franz Von Veczey, el celebrado violinista, con quien las crónicas de todos los diarios del mundo han agotado el léxico de los elogios y han inventado para sintetizar la admiración que produce un estradivarius extremecido por una mano genial. Mago del violín, prodigio del arco, etc., etc., son frases ya gastadas para Von Veczey, que está acostumbrado á ver delirar á las multitudes ante sus asombrosas ejecuciones.

A nuestra vez nos toca admirarnos. Esta noche oiremos á Von Veczey en su primera audición, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte—1.o Vieuxtemps, concierto in mi magg. Allegro, Adagio, Rondó finale.—2.o Tartini, Trillo del Diavolo.

Intervalo de 15 minutos.

Segunda parte—1.o a) Wieniawsky, souvenir de Moscou.—b) Bazzini, La ronda dei folletti.—c) Paganini, Le streghe.

Como se ve, los números que ejecutará el famoso violinista bastan y sobran para que en ellos pueda demostrar con todo brío sus facultades de intérprete y de ejecutante.

Los precios de las localidades para esta audición son los que van enseguida.

Palcos bajos y balcones sin entrada, ps. 18; palcos altos, sin entrada, id 8; palcos de cazuela sin entrada id 3; sillones de platea con



entrada id 2; tertulias balcón con entrada id [illegible]; tertulia alta con entrada id 1.50; lunetas de cazuela con entrada id 0.80; delantera de paraíso con entrada id [illegible]; entrada general, id 1.00; entrada de cazuela id 0.40; entrada de paraíso id 0.40.

Acompañará al piano el señor Hermann Lafont.—El piano de concierto es de la afamada fábrica C. Bechstein de Berlín, de la casa Mocquet.

El jueves se efectuará el segundo y último concierto.

CIBILS—

Anoche en este teatro subió á escena la hermosa comedia de costumbres de Federico Mertens titulada «Las d'enfrente». En el desarrollo de la obra se distinguieron las actrices Manzini, Tesada y Mary y los señores Cazeaux, Mary y Zucchi.

El programa de esta noche es el siguiente: 1.a sección «Frente al cuartel»; 2.a primer acto de «[illegible]»; 3.a los dos últimos actos de «[illegible]» y 4.a «Al pié de la letra».

Esta compañía tiene en ensayo varias piezas de autores uruguayos que en breve serán estrenadas.

18 DE JULIO—

Con llenos diarios está funcionando en este simpático coliseo la buena compañía de zarzuela que dirige Carrasco.—«Molinos de viento» cuya interpretación por parte de este conjunto es sobresaliente, sigue conquistándose triunfos tras triunfos.—El programa de hoy está formado así: 1.a sección «La muerte de Isabelita»; 2.a «La costa azul»; 3.a «Molinos de viento».

Próximamente grandes estrenos.

LIRICA MASCAGNI—

Hoy se embarcó en San Pablo (Brasil), la gran compañía lírica italiana que dirige el maestro Comm. Pietro Mascagni, y debutará en el teatro Solís el sábado 12 de Agosto con la ópera en 3 actos «Iris» del maestro Mascagni.

La empresa nos pide que avisemos á los señores abonados á dicha temporada que pueden pasar por la secretaría de 1 á 5 p. m. desde el jueves á retirar sus localidades, pues considera bastante suficiente estos días que se dan plazo para atender al público.

CONCIERTO CAPUCCIO—

Realizóse anoche en «La Lira» el concierto á beneficio del barítono señor José Capuccio. El selecto programa que rigió la velada, se cumplió en todas sus partes, siendo los ejecutantes sumamente aplaudidos por la concurrencia.

El beneficiado cantó con sumo gusto el prólogo de «Pagliacci» y una romanza de «Faust». Las señoritas María Esther Chiosana, María Ramírez y Emma Achinelli, fueron aplaudidas calurosamente en sus respectivas partes de canto.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Hoy á las 10 de la mañana celebrará sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, para tratar los siguientes asuntos:

Renuncia del Catedrático de Ferrocarriles señor Víctor Sudriers.

—Renuncia del vocal de la corporación señor Eduardo Monteverde.

—Resolución á adoptarse sobre períodos escolares (año escolar y exámenes).

—Proyecto de plan de estudios de ingeniero civil y especialidades del vocal señor Fernández.

—Varios asuntos y solicitudes en trámite.

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Decano doctor Quintela y con asistencia de los doctores Rodríguez, Regules, Lussich, Bottaro y farmacéutico señor Bacigaluppi, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

Se concedió tres meses más de licencia al profesor doctor Isola y otro al doctor Brito del Pino.

—Se resolvió aplazar para la sesión próxima el asunto relativo á la acumulación de sueldos del profesor doctor Weissel.

—Se acordó solicitar del Poder Ejecutivo la interpretación del artículo 35 del Reglamento General.

—Se resolvió dejar sin efecto en el nuevo plan de estudios proyectado la división de los cursos de bacteriología é higiene, que por el plan actual se cursan conjuntamente, como así mismo el aumento de asignaturas nuevas que se incluían en el nuevo proyecto de estudios de medicina, el que, hace algún tiempo dimos á conocer á nuestros lectores, y que hoy reconsidera el Consejo de la Facultad de Medicina.

En breve este asunto será sometido al Consejo Universitario, y una vez aprobado por este elevado al Poder Ejecutivo, á fin de recabar la sanción legislativa como lo establece la ley de reorganización correspondiente.

Materia Médica y Terapéutica

Este curso, que dicta actualmente el doctor Héctor Rosello, los días lunes, miércoles y viernes, de 3 á 4 de la tarde, será dictado en lo sucesivo por el indicado profesor los días martes, jueves y sábados, á las mismas horas.

Impuesto de faros

La Dirección de la Oficina de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas haber depositado en el Banco de la República, en la cuenta corriente del gobierno, la suma de 1.157 pesos con 42 centésimos, importe de lo producido del impuesto de faros del 1.o al 4 del corriente mes.

En esta cantidad está incluido lo recaudado por los faros del litoral.

DEL TURF

JOCKEY CLUB

REUNION DE LA DIRECTIVA

EL PROGRAMA DE CLASICOS

OTRAS NOTICIAS

Celebró sesión anoche la Comisión Directiva del Jockey Club, tomando resoluciones de importancia.

Como lo anunciamos, entre los asuntos de que se ocuparía la Comisión figuraba en primer término la confección del programa de premios clásicos para la temporada de 1912.

Puede decirse que las modificaciones introducidas al actual representan un verdadero adelanto para nuestro turf y un esfuerzo por parte de la institución á que propietarios y eleveurs están obligados á responder.

Para proceder á la confección del programa de clásicos la Comisión lo ha dividido en cinco grupos de carreras: las de potrillos nacidos en el país; las de importados europeos; las de todos caballos; las de todo potrillo y las de toda yegua.

Vamos por parte

En el programa actual de clásicos figuran 5 carreras reservadas para potrillos nacidos en el país que representan un total en premios de 8,600 pesos. La Comisión resolvió anoche crear 5 carreras nuevas de dicha naturaleza, que elevan aquella cantidad en 10,000 pesos, es decir, que la hacen alcanzar á 18,600 pesos.

Además de esos 10 premios para productos del país se resolvió aumentar en 500 pesos, el clásico Producción Nacional dotado actualmente con una prima al ganador de 2.000 pesos.

Los clásicos de europeos que ascienden en la temporada 1911, á 8.000 pesos en premios, se elevan á 9.000 pesos.

Como se ve se trata de los pequeños aumentos que la elevación de la suma destinada á los ganadores de las carreras de potrillos perdedores hacía indispensable y de que dimos cuenta hace ya días á los lectores de EL SIGLO.

Además por moción del doctor Juan A. Ramírez, se instituye en el programa confeccionado anoche una carrera para potrancas europeas, con una prima de 2000 pesos á la ganadora. Dicha prueba tendrá que reunir como mínimo 15 inscripciones.

También las carreras para todo potrillo sufrieron elevaciones de importancia.

En la actualidad dichos premios representan 34,300 pesos, siendo elevados por el programa aprobado á la cantidad de 38,200; que constituye un aumento de pesos 3,900.

Así la Polla de Productos que tiene para 1911, 2,000 pesos como premio, se eleva á 2.500 pesos, el Jockey Club de 4,000 á 5,000, y el Nacional de 5,000 á 6,000 pesos.

Los clásicos para todo caballo figuran aumentados en 2,900 pesos, desde que, en la actualidad aparecían con 21,100 pesos y para 1912 con 24,000 pesos.

Las carreras más favorecidas resultan el clásico Artigas que tendrá una prima á su ganador de 3,000 pesos, el Comparación que figura con 2,500 pesos y el de Honor que de 3,000 se eleva á 3,500 pesos.

Por último las carreras de yeguas que en la actualidad tenían en total 4,800 pesos de premio, aparecen en el nuevo programa con 5,400.

Como se ve, se han confirmado en un todo las informaciones suministradas por EL SIGLO, representando los aumentos en conjunto, la suma de 20,900 pesos.

La Comisión acordó además elevar el premio de las carreras de potrillos perdedores á 1,300 pesos.

—Se consideró un petitorio de la Liga del Trabajo de Molles, para que contribuya al Raid Civil y Militar que organiza aquella institución.

Se resolvió nombrar delegado al señor Alejandro Victorica, y contribuir con un premio de 50 libras.

PROGRAMA DE ENTRADAS

Reunión del 15 de Agosto

Primera carrera — Premio Pretoria — Distancia: 1.300 metros.—Para caballos de 4 años y más edad, que no hayan corrido ó ganado. Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o. Entrada: $ 10. Peso: 57 kilos. 3 kilos de descargo á los perdedores de cinco ó más carreras.

Segunda carrera — Premio Zarzuela—Distancia: 1.400 metros—Handicap para caballos de 4 años y más edad, que no hayan ganado más de $ 3.000. Premio: pesos 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5.

Tercera carrera—Premio Acquatinta—Distancia: 1.500 metros—Handicap para todo caballo. Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Sin descargo para aprendices.

Cuarta carrera — Premio Mandanga—Distancia: 1.300 metros. Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado. Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 15. Peso: 55 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.

Quinta carrera—Premio 25 de Agosto (clásico)—Distancia: 1.300 metros—Declaración de forfait el 9 de Agosto.

Sexta carrera—Premio Vivillo—Distancia: 1.900 metros—Handicap para caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de $ 8.000 y para los que no hubieren ganado en el corriente año. Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5.

Séptima carrera—Premio Agua Fuerte—Distancia: 2.000 metros—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Sin descargo para aprendices.

Del día 20

1.a carrera—Premio Infanta—Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta 2 carreras. Distancia: 1.600 metros. Peso: 52 kilos. 3 kilos de recargo por cada carrera ganada. Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o. Entrada: $ 10.

2.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: $ 1.000. Peso: 60 kilos. 2 kilos de recargo por cada 100 pesos menos en la base. 3 kilos de recargo por cada premio Remate ganado. Premio: $ 700 al 1.o y 70 al 2.o. Entrada: $ 10. Distancia: 1.400 metros.

3.a carrera—Premio Remembrance—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000 y para los que no hubieran ganado en distancias mayores de 1.600 metros. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Distancia: 1.400 metros.

4.a carrera—Premio Marcolina—Para productos perdedores ó que no hubieran corrido y para ganadores de una carrera. Distancia: 1.300 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o. Peso: 54 kilos. 3 kilos de recargo á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.

5.a carrera—Premio Fomento (clásico).—Distancia: 2.000 metros.—Declaración de forfait el 16 de Agosto.

6.a carrera—Premio Odisea—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000.—Distancia: 1.700 metros.—Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Premio: pesos 900 al 1.o y 90 al 2.o.

7.a carrera—Premio Cimbra—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1.900 metros. Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 14 del corriente, á las 8 1/2 p. m.; el handicap se efectuará el martes 15 y la declaración de forfait el miércoles 16, á las 4 p. m.

LA REUNION DEL 13 DE AGOSTO

Handicap completo

Premio Júpiter—1,300 metros — Azurday 52 kilos, Ronnie 54, Forget me not 55, Yaya 55, Alguá 55, Reina del Bosque 52, Petronilo 54, Pitoniza 52, Chajá 54, Lady Dulcinea 52, Vinicio 57, Mondá 57, Reliquia 55, Tercerola 55, Beldame 55, Maracó 57, Marie Stuart 55, Sila 57, Extravagance 52, Petrarca 57, Folderol 54, Jessona 52, Pancho 57, Aplauso 57, Patrie 55.

Premio Don Severo—1,600 metros—Latham 54 kilos, Captain K 55, Beldame 50, Lansquenet 55, Minotauro 59, Talca 51, Cid 57, Cascabel 55, Florida Belle 52, Etoile Rouge 48, Carcajada 44, Pájaro 52, Alastor 53, Abayubá 46.

Premio Soldado—1,000 metros—Banjo 59 kilos, Bohemio 52, Plomer 52, Piccola 53, Clemenceau 52, República 50, Black and Rose 52, Poltron 52, Lottery 55, Orly 55, Sleepy Girl 50, Danza 50, Provisorio 55, Hold Fast 52, Apereá 55, Disipado 55, Marcolfa 52.

Premio Champagne — 1,700 metros — Florida Bello 52 kilos, King Charming 54, Místico 57, Mandanga 58, Popea 49, Albatros 51.

Polla de Productos (clásico)—1,500 metros—Chajarí 55 kilos, Primicia 53, Shot 55, Rockefeller 55, Premier 52, Reve 55, Serfdom 50, Cambrone 55, Sísifo II 55, Argentino 55, Caramba 53, Pototo 53, Young Fox 55, Belicoso 55.

Premio Remate—1,900 metros—Cantina 50 kilos, Don Severo 59, Tokio 53, Albeador 52, Praxiteles 55, Corzo 55, Bavard 50, Coquetón 54, Trouble Fete 54, Nelusco 54, Fotógrafo 57, Cid 55, Cicerón 56, Lebrija 40, Belcha 49, Albatros 40, [illegible] 51.

Premio Hirondelle—1,900 metros—Valparaíso 40 kilos, Corzo 41, Atención 45, Mago 52, Olivo 50, Don Severo 45, Sans Peur 44, Picadilly 46, Sátrapa 51, Pretoria 40, Potinier 42, Polikao 42, Express II 50, Alto Nilo 44.

ECOS DE LA REUNION PASADA

El fracaso de Zamora

Los más diversos comentarios se han hecho alrededor del fracaso de Zamora que, después de su triunfo sobre Balín, ha venido declinando lentamente, hasta caer el domingo vencida por Tauca y C. Z.

Admítase que Larriera equivocó la táctica á seguirse, y aún así no se podría justificar la derrota de la hija de Bay Fox, sin convenir que ha perdido en parte, sus formas á consecuencia de una larga y ruda campaña en las pistas uruguayas y argentinas.

Porque si Larriera no estuvo feliz en la forma de guiar á Zamora, tampoco lo estuvo el piloto de C. Z.

No puede, pues, suponerse que los errores cometidos por el jockey maragato, hayan conseguido alterar el resultado de la carrera, desde que no supieron ser aprovechados como debieran, por el pequeñuelo que dirigió el domingo á C. Z.

Queda, para nosotros evidenciado que, eliminadas las "chambonadas" y descuidos de que hayan podido incurrir ambos profesionales, siempre hubiera C. Z. conseguido batir á Zamora, y siempre se hubiera producido un resultado inesperado—y fuera de toda lógica.

La victoria de Tauca, debida en gran parte á una lucha que, en ningún caso debió establarse, marcó un dividendo sumamente alto. El hijo de Lingote realizó su carga final, con las energías de siempre y encontrando en los delanteros menos resistencias y más fatigas que en otras ocasiones, consiguió imponerse al final y anotar así, una vez más, su nombre en una carrera que por diversas circunstancias, se había revestido de indiscutible importancia.

La fija de Acquatinta

Aquatinta ganó la primera carrera del programa, pagando un dividendo inesperado. No era el que correspondía á un animal, cuyo triunfo se ha proclamado durante 15 días consecutivos en Maroñas.

La pensionista del Stud Don Carlo, tomó, en Villa Violeta, la punta, y sacando dos cuerpos de ventaja, giró el último codo en ganancia, asegurando más aun su victoria, la rodada de Tritoma y Lebrija, que incomodando á Pitoniza y Huinca, obligó á éstas á suspender la carga que iniciaron antes del codo.

Mandanga versus Amorette

Dos ex-compañeras de box, se encargaron de hacer interesante, el final de la 2.a carrera.

Mandanga, actual pensionista de Meriggi, y Amorette cuidada por Larriera, se encontraron en el Premio Peregrina. Se sabía, en el paddock, que ambos inspiraban ilimitada confianza á sus ecuries, y se sabía además, que Mandanga había adelantado lo suficiente, para que se la considerara una temible rival de Amorette.

Conquista, que contaba también con un buen número de partidarios, hizo tren hasta el Stud Oriental donde atacó Mandanga, para pasar al frente, al desembocar al tiro derecho. Ya en la recta, cargó Amorette, que realizó su "rentree con las de caín", sin conseguir no obstante batir á su ex-compañera de box, que el domingo, quizás por haber mejorado de trainning, no desfalleció en momento alguno, finalizando con bastante coraje y con energías no conocidas en su anterior actuación.

Patrie 3.a

Comenzó á actuar Vivillo

Vivillo, el hermano de Spencer, fué uno de los potrillos de la actual generación, que mayor prestigio contó siempre entre la gente de Maroñas.

Hasta el domingo, sólo había logrado entrar una vez 3.o en un clásico. Ahora sabemos que es capaz de batir de galope á Lottery y Black and Rose.

Posiblemente, como su hermano, será Vivillo un animal "útil".

En cuanto á sus nerviosidades en las cintas, han desaparecido.

No inútilmente se ha pasado Luis Cova, horas y horas ensayándolo en el Starting Gate. Y en verdad, da que pensar el porqué le habrá tomado tanto cariño, ese profesional á Vivillo.

La disparada de Místico

La disparada de Místico, en la última carrera, hizo alimentar á la cátedra la esperanza del triunfo de su favorito. Fué por breves instantes, solamente, puesto que, aún adelante el hijo de Progreso, pudo apreciarse por las exigencias de su jockey—que no es ciertamente de los más serenos—que á Místico le faltarían energías para el final.

Y así fué: Místico, cediendo terreno á medida que el disco se aproximaba, cayó batido, metros antes de la raya, por Count Mac y desalojado del 2.o lugar por Dictador, corrido en los últimos metros: (sistema Camacho).

He aquí el resultado de la reunión efectuada el domingo 5 del corriente.

PREMIO «PEREGRINA»

Distancia: 1.400 metros.—Premio: 750 pesos al 1.o y 75 al 2.o

1.a Acquatinta, oscura, 4 años, 55 kilos, por Aquascutum y Red Arrow, del Stud Don Carlos, M. Coll	346	214
2.o Petronilo, 57, (llevó 56), P. Corrado	106	156
3.o Steffi, 55, (llevó 52), O. Martínez	180	278
4.a Extravagance, 55, T. Acosta	204	223
Aguará 57, E. Sosa	8	29
Old Fox 57, (llevó 51), P. Torres	90	78
Ave Negra 57, (llevó 58), W. Britos	40	71
Lebrija 57, (llevó 51), G. Prieto, (rodó)	9	21
Tritoma 55, (llevó 52), J. J. Zapata	42	56
Huinca 55, C. Carminatti, (con Steffi)		
Lady Doubtful, 55, G. Lemos	19	42
Pitoniza 55, N. Mendoza	473	349

Corrieron todos.

Dividendos: Acquatinta, ps. 10.45 á ganador y ps. 4.25 á placé; Petronilo, ps. 5.05; Steffi (con Huincá), ps. 3.70.

Tiempo: 1'28" 4/5.

Ganada por un cuerpo.

La 3.a á la paleta.

PREMIO «MAGO»

Distancia: 1.500 metros.—Premio: 750 pesos al 1.o y 75 al 2.o

1.a Mandanga, zaina, 5 años, 55 kilos, por Greenan y Marschrees, del Stud 20 de Setiembre, M. Coll	546	362
2.a Amorette, 55, A. Larriera	399	389
3.a Patrie, 52, D. Suarez	138	147
4.o Conquista, 55, N. Ledesma	481	361
Aquiles 57, J. Vasquez	114	132
Bikoz 54, T. Acosta	78	115
Petrarca 54, 53 1/2, Florencio Olivera	75	98
Pájaro 54, 51, J. J. Zapata	174	204
Reliquia 52, J. Camacho	100	122
	2105	1930

No corrieron: Latham 57 kilos, Tercerola 52 y Beldame 52.

Dividendos: Mandanga, ps. 6.95 á ganador y ps. 3.55 á placé; Amorette, ps. 3.45; Patrie, ps. 5.80.

Tiempo: 1'33 4/5.

Ganada por el pescuezo.

La 3.a á 1 y medio cuerpo.

PREMIO «MINOTAURO»

Distancia: 1.300 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o Vivillo, zaino, 3 años, 55 kilos, por Darwin y Viraz, del Stud Justicia, L. Cova	642	362
2.o Lottery, 55, (llevó 52), P. Torres	438	378
3.o Le Commandeur, 52, D. Suarez	97	112
4.o Maratón, 55, (llevó 52, J. J. Zapata	87	110
Scotsman 55, E. Sosa	74	72
Guerrillero 55, C. Carminatti	235	204
Black and Rose, 53, A. Larriera	894	517
	2507	1755

No corrió: Niño 55 kilos.

Dividendos: Vivillo, ps. 7.00 á ganador y ps. 4.30 á placé; Lottery, ps. 4.20.

Tiempo: 1'21".

Ganada por un cuerpo.

El 3.o á medio cuerpo.

PREMIO «REMATE»

Distancia: 1.300 metros.—Premio: 700 pesos al 1.o y 70 al 2.o

1.a Agua Fuerte, alazana, 5 años, 53 kilos, por Bay Fox y Agua Viva, del Stud República, E. Sosa	381	412
2.a Medonia, 55, T. Acosta	232	226
3.o Soldado, 54, J. J. Zapata	224	267
4.o Tom Pouce, 60, D. Suarez	851	395
Forget Me Not 44, R. Bidegain	177	182
Cicerón 56, R. Maceiras	177	96
Belcha 55, N. Ledesma	79	72
Caporal 51, A. Gárvero	13	37
Paul de Kock 51, A. Zabala	21	29
Peregrina 50, N. Mendoza	134	148
Medusa 50, P Haro	83	121
Minotauro 49, E. Zammit	235	314
Salado 49, R. Barrios	30	36
Scutary 42, M. Corbalán	167	219
Conformer 44, R. Gomez	28	37
	2866	2564

No corrieron: Rossi 60, Cascabel 60, Coquetón 50, Albeador 53, Handicapped 48, Prometida 42.

Dividendos: Agua Fuerte, ps. 13.55 á ganador y ps. 4.35 á placé; Medonia, ps. 6.30; Soldado, ps. 6.70.

Tiempo: 1'20"2/5.

Ganada por medio pescuezo.

El 2.o á 2 cuerpos.

PREMIO «TROUBLE FETE»

Distancia: 1.900 metros.—Premio: 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.o Confidence, zaino, 4 años 53 kilos, por Lord Bobs y Trust, del Stud Fraternidad, A. Larriera	1494	812
2.o Captain K, 45, E. Zammit	656	513
3.o Sans Peur, 53, N. Mendoza	545	394
4.a Guasita, 40, (llevó 39 3/4), M. Corbalán	115	188
Foscarina 53, 50, A. Bergero	349	261
Trouble Fête 47, 44, M. Coria	349	235
Nelusco 47, 43, J. J. Sagasti	51	55
Talca 42, 39, R. Bidegain	49	58
	3608	2516

No corrieron: Aljaba 59, Aquiles 46, y Don Jorge 43.

Dividendos: Confidence, ps. 4.35 á ganador y ps. 2.45 á placé; Captain K. ps. 2.70; Sans Peur, ps. 2.90.

Tiempo: 2'0"1/5.

Ganada por medio cuerpo.

El 3.o á 1 y medio cuerpo.

PREMIO «REVE»

Distancia: 2.200 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o Tauca, zaino, 7 años, 51 kilos, por Lingote y Venada, del Stud Latino, N. Mendoza	256
2.o C. Z., 46, P. Batista	395
3.a Zamora, 61, A. Larriera	1426
	2077

No corrieron: Champagne 55 y Cantina 40.

Dividendos: Tauca, ps. 14.60.

Tiempo: 2'20"2/5.

Ganada por un pescuezo.

La 3.a á medio cuerpo.

PREMIO «SOBERANO»

Distancia: 1.700 metros.—Premio: 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.o Count Mac, zaino, 5 años, 56 kilos, por Uncle Mac y Countess Schomberg, del Stud Independencia, T. Acosta	651	472
2.o Dictador, 57, A. Larriera	389	507
3.o Místico, 54, J. Longueira	1399	665
4.o Begonia, 57, D. Suarez	488	331
Coquetón 53, 50, P. Torres	255	227
Tórtola 51, N. Mendoza	436	210
Pioneer 48, 45, P. Batista	155	110
Abayubá 43, 42 1/2, R. Barrios	145	165
	4112	2687

No corrió. Cantina 49.

Dividendos: Count Mac, ps. 11.30 á ganador y ps. 3.10 á placé; Dictador, ps. 3.00; Místico, ps. 2.15.

Tiempo: 1'48"3/5.

Ganada por 3/4 de cuerpo.

El 3.o á la cabeza.

LOS ACCIDENTES DE LA REUNION PASADA

En el transcurso de la primera carrera de la reunión del domingo, rodaron al llegar á la altura del codo, Tritoma y Lebrija, montados por J. J. Zapata y P. Prieto respectivamente.

El primero de los jockeys nombrados salió ileso, no así Prieto que sufrió algunas lesiones, aunque no de mucha importancia.

A causa del accidente, quedaron fuera de carrera, Huinca y Pitoniza.

Corrida la 5.a carrera, y cuando los caballos regresaban al "pesaje", disparó la yegua Guasita, yendo á chocar en la pared, situada cerca del palo de los 2.300 metros.

La hija de Guarunambí, sufrió un golpe serio.

En cuanto á Corbalán que la piloteaba, logró salir ileso, gracias á que quedó suspendido de la pared.

UNA BUENA COMPRA

Los diarios ingleses recientemente llegados, hacen entusiastas elogios de la potranca adquirida por el Haras Anaya en Inglaterra.

Parece que se trata, no sólo de un animal de excelente sangre, sino también de correctísimas formas.

El señor Anaya pagó por la hija de Carbine, 410 guineas, pero á juzgar por lo que afirman los cronistas sportivos ingleses se trata de una verdadera "pichincha".

¿CANARD O PLANCHA?

La venta de Sceptre

Se recordará, dado que se trata de uno de los acontecimientos sportivos de más importancia del año, que los diarios argentinos dieron cuenta de la adquisición por un haras de Buenos Aires, de la yegua Sceptre, haciendo los comentarios consiguientes y estableciendo como precio pagado por la hija de Persimmon la fabulosa suma de 7.000 guineas.

Se recordará también, que se dijo entonces que se reservaba el nombre del afortunado y á la vez entusiasta aficionado que realizaba la famosa adquisición.

Pues bien; tal circunstancia que no dejaba de picar nuestra curiosidad, y el hecho de existir dudas acerca del precio pagado por la reproductora, nos indujeron á buscar confirmación de la noticia en los diarios sportivos ingleses.

Pudimos ver allí con la consiguiente sorpresa que Sceptre había sido adquirida en 7.000 guineas, pero con la consiguiente sorpresa, también advertimos que el aficionado argentino que se hacía aparecer en el telegrama como comprador, brillaba por su ausencia en la lista de los sportmens adquirentes.

Pero hay más. Las circunstancias que rodearon la venta de la reproductora hacen alejar toda sospecha de que haya sido adquirida en comisión para la Argentina.

Puesta en venta Sceptre, el martillero Mr. Tattersall indicó á los sportmens ingleses la conveniencia de que dicho producto se pagara hasta más de lo que pudiera valer comercialmente, como se paga más de su valor real el cuadro firmado por un gran artista.

Después de esas breves palabras, comenzó el remate, cayendo el martillo al llegarse á las 7.000 guineas.

Mr. Tattersall declaró que era él el comprador de la famosa reproductora.

Dicha declaración fué saludada con grandes aplausos de los concurrentes.

De manera, pues que no existiendo la compra á que hacemos referencia, el telegrama publicado por los diarios argentinos constituye una "plancha" ó un "canard" "pour epater l'Amerique".

EL PREMIO CARLOS PELLEGRINI

Express

En las inscripciones verificadas el sábado en el Jockey Club Argentino para la carrera Internacional bonaerense, encontramos la de Express.

Es él el único campeón uruguayo anotado en tal carrera.

Se dirá que son muchas pretensiones! Pero recordaremos que el coraje de sus dueños, les valió el brillante triunfo del Premio de Honor. Así que...

Cuando menos, tiene una probabilidad más que Champagne, que, por olvido quizás... no ha sido inscripto!

LOS QUE GANARON EL DOMINGO

"Entraineurs" de los ganadores de la reunión del domingo:

R. Alcoba de Aguatinta; L. Meriggi de Mandanga; J. Cappi de Vivillo; A. Gianelli de Agua Fuerte; F. Testa de Tauca; M. Guidobono de Confidence; T. Guillen de Court Mac.

Procedencia de los mismos:

Aguatinta, importado.
Mandanga, importado.
Vivillo, Haras Las Acacias.
Agua Fuerte, Haras Las Acacias.
Tauca, Haras del señor Cuadro.
Confidence, importado.
Court Mac, importado.

APERTURA DE CARTAS

Esta noche se realizará la apertura de cartas para la reunión del día 15 cuyo programa publicamos en otro lugar.

Quedan prevenidos los interesados.

DIPLOMÁTICAS

Recibo semanal

Ayer tarde se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el recibo semanal que todos los lunes acuerda el jefe de nuestra cancillería, á los miembros del Cuerpo Diplomático.

Al recibo de ayer concurrieron los ministros de la Argentina, señor Enrique B. Moreno, y de Cuba doctor Benjamín Giberga y los Encargados de Negocios del Brasil, doctor Lumgruber Kroff y de Italia abo. Umiltá.

DE GOMEZ CARRILLO

La "inelegibilidad" parlamentaria

Un grupo acaba de fundarse para purificar el principio parlamentario. En este grupo hay futuros diputados y diputados pasados. Pero diputados presentes, no. Y, sin embargo, su verdadero objeto es dar al Congreso un prestigio de que, según parece, gozó en tiempos mejores y no goza hoy.

—¿Cuál es el vicio capital de nuestra "Chambre"?—pregunta uno de los reformadores.

Y, contestándose á sí mismo, exclama:

—¡Las promesas!

En efecto; por halagar á sus electores, los padres de la patria prometen todo lo que se quiere. A medida que las pasiones populares cambian de rumbo, las promesas varían. De lo que se trata es de estar siempre bien con el Comité, con los caciques y con los protectores, con objeto de asegurar la reelección. Ahora bien, para suprimir el estado de cosas actuales, lo más seguro es suprimir el principio mismo de la reelegibilidad.

La proposición no es nueva. En tiempo de Robespierre, un miembro de la Constituyente, llamado Prugnon, pidió á sus colegas que, desinteresada y heroicamente, renunciaran al derecho de presentarse como candidatos á las futuras elecciones legislativas. Y, lo que es extraordinario, sus colegas aceptaron aquel principio.

¿Serán tan desinteresados los actuales diputados cuando un Prugnon moderno les pida lo mismo?

—No es probable.

Y, sin embargo, el país tiene necesidad, si hemos de creer á M. Sabatier, de cambiar de personal directivo.

"Cuando una Sociedad se halla en mala situación—dice—, lo primero que hace es cambiar radicalmente su Consejo de Administración. Una Asamblea de accionistas lo arregla todo.

A esto, un partidario del régimen actual, M. Colart, le contesta que lo mismo que en las Sociedades comerciales, pasa en los países donde existe la disolución. Pero Sabatier, como buen demócrata, no quiere ni oír hablar de disolución. ¿Quién puede, sin cometer un crimen moral, deshacer la obra del pueblo? Lo único aceptable es dejar que cada legislatura vaya hasta el fin de su mandato y que cumpla su misión entera sin temor de un capricho de príncipe. Pero una vez su tiempo terminado, la disolución debe ser absoluta ó irreparable.

"Los miembros del Congreso ó del Senado no pueden ser reelegidos". He aquí la ley que Sabatier y sus amigos quieren hacer votar por el Parlamento actual.

—Y no importa—dice uno de los miembros del nuevo grupo—que hoy no consigamos nada. La idea, poco á poco, hará su camino. En ella reside la única salvación posible del principio parlamentario. Cuando los diputados sepan que no tienen nada que esperar de sus electores, pensarán más en las necesidades del país y menos en los intereses de sus Comités ó de sus distritos.

—Pero—ha preguntado un curioso "reporter"—, ¿en ese caso, un hombre no podrá ser diputado sino una vez en su vida?

—No—ha contestado el mismo Sabatier—no. Lo que pedimos es que no pueda ser reelegido inmediatamente. Vea usted lo que pasa en la presidencia de los Estados Unidos. Los presidentes no son nunca reelegidos dos períodos seguidos. Siempre hay una presidencia distinta entre dos periodos de un mismo hombre.

¿Tendrá muchas adhesiones el nuevo grupo?

Un malicioso me dice:

—Tendrá las de todos los que no son diputados y quieren serlo.

E. Gómez Carrillo.

LA AVIACION EN ALEMANIA



KOENIG — WOELMULLER

Ganadores del primero y segundo premio, respectivamente, del circuito alemán de aviación

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

AGOSTO

19 y 2?—MONTEVIDEO — Ferias de animales lanares y vacunos en el local de Victoria y Muñoz, calle Ibicuí número 255.

20 á 23—MONTEVIDEO—Feria de reproductores de galpón y medio galpón en el local de Ponce de León y Dutra. Rondeau 439.

30—ARROYO DE LA VIRGEN—Feria ganadera.

SETIEMBRE

1.o—SALTO—Exposición-feria de ganadería.

10—SAN EUGENIO — Exposición-feria de ganadería.

10—PASO DE LOS TOROS — Feria Langarou.

10—SAN EUGENIO — Exposición-feria.

12—BUENOS AIRES — Exposición-feria de ganadería en Palermo.

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

24—RIVERA—Exposición-feria de ganadería.

24—CHAMIZO (Departamento de Florida)—Feria ganadera.

OCTUBRE

14—DOLORES — Exposición-feria de ganadería.

22—SAN FRUCTUOSO — Exposición-feria de ganadería.

NOVIEMBRE

1.o—ARROYO GRANDE — 11.a feria ganadera.—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresqué, estancia Sta. Magdalena, estación Guaviyú.

5—MINAS—Exposición-feria nacional de ganadería.

12—MERCEDES—Exposición-feria de ganadería.

15—MONTEVIDEO — Exposición de frutas hasta el 15 de Abril de 1912—(Informes: Ministerio de Industrias y División de Agricultura.

19—SARANDI GRANDE — Remate-feria.

19—NOVIEMBRE — Exposición feria de la Liga del Trabajo de Molles.

26—PASO DE LOS TOROS—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI — Exposición-feria ganadería.

17—CHAMANGA—Feria de reproductores en la casa de comercio de los señores Betancour y Barceló.

EXPOSICIONES-FERIAS GANADERAS

Publicación de un trabajo

La División de Ganadería ha sido autorizada para publicar en folleto la estadística del resultado de las exposiciones-ferias de ganadería, celebradas en el país durante el año 1910.

Este trabajo ha sido preparado por la Sección de Zootecnia de dicha oficina y reune todos los datos y observaciones más importantes sobre las exposiciones ganaderas, con el objeto de poner á disposición de los que se interesan por estas cuestiones una relación detallada sobre el resultado de las exposiciones-ferias y una serie de informaciones y estudios que permitan seguir el desarrollo de los concursos ganaderos, tan ligados al adelanto de la industria pecuaria.

Con esta clase de estudios sobre nuestras exposiciones-ferias ganaderas será posible también reunir anualmente sus enseñanzas y anotar sus deficiencias, para tratar de corregirlas en bien del fin de adelanto rural que con ellas se persigue.

Subsidio para la Exposición de San Fructuoso

De acuerdo con lo informado por la Sección de Zootecnia y la dirección de la División de Ganadería, el gobierno ha resuelto conceder un subsidio de dos mil pesos á la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, con destino á la exposición-feria de ganadería que se celebrará en San Fructuoso el 22 de Octubre próximo, organizada como se sabe por dicha sociedad.

LOS ARADOS A TRACCION

Cursos prácticos para enseñar su manejo

Oportunamente dimos la noticia de que el ministro de Industrias, doctor Acevedo, había proyectado la realización de cursos prácticos para enseñar el manejo de los nuevos arados á tracción y ahora podemos anunciar á nuestros lectores que dichos cursos se realizarán en el mes de Octubre próximo, bajo la competente dirección del profesor de maquinaria de la Escuela de Agronomía, ingeniero O. Kasdorf, quien se encuentra actualmente ocupado en preparar todos los detalles de estas enseñanzas prácticas.

El curso de que se trata durará próximamente una semana y además de las demostraciones prácticas, comprende también una serie de conferencias explicativas. Es posible que se efectúe en el establecimiento que el gobierno posee en La Estanzuela, departamento de Colonia, aunque sería de desear que antes de resolver el sitio, se estudiara bien el más conveniente para facilitar la concurrencia del mayor número posible de personas interesadas en aprender el manejo científico de los arados motores.

Esta noticia interesa especialmente á nuestros estancieros y agricultores y también á los introductores de dichos arados, que con tiempo deben anotarse para tomar parte en un concurso llamado á poner en evidencia las ventajas de la maquinaria moderna para la labranza de la tierra.

Posiblemente se ensayarán varios arados, como el norteamericano marca "Aart Parr", el inglés "Marshall", el alemán "Stock" y el "Universal" de Koeszegi, que aunque es húngaro por su origen, se construye también en Alemania y prepara las tierras, dejándolas completamente prontas para las siembras.

Estos dos últimos arados van á ser ensayados por primera vez en Sud América, gracias á la iniciativa de que nos ocupamos, que permitirá apreciar debidamente los tipos más convenientes de labranza para nuestras tierras y que proporcionará á nuestros hacendados y agricultores progresistas, el medio de adquirir y de hacer adquirir á su personal de trabajo, los conocimientos prácticos para el mejor manejo de los arados á tracción.

Próximamente daremos á conocer el programa completo de los cursos prácticos proyectados y la fecha fija en que se realizarán.

NUEVO FRIGORIFICO EN ENTRE RIOS

La industria frigorífica va poco á poco extendiendo su radio de acción hacia las zonas en que hasta ayer no más, dominaban los saladeros. Hace algunos días noticiamos la construcción de un establecimiento en Paysandú; hoy se trata, según versiones recogidas por un colega de Buenos Aires, de instalar otro en Entre Ríos á cuyo efecto un grupo de fuertes capitalistas, planea las bases para llevar á cabo las obras necesarias.

No sería agena á este proyecto, la iniciativa de un diputado entrerriano creando primas que vengan á beneficiar á los que se dediquen á la preparación de carnes por medio del frío.

La cotización de la carne conservada

SU ALZA EN LONDRES

En la plaza de Londres se ha producido un alza anormal en los precios de la carne extranjera debido á la huelga de los cargadores del puerto. Los datos correspondientes al 4 del presente mes, acusan un precio de 42 peniques los cuartos delanteros y 30 los traseros, cuando pocos días antes se vendían á 35 y 15 peniques respectivamente. La situación viene á complicarse, además, por el cierre del mercado que recién se abrirá de nuevo el 8 de Setiembre próximo, época en que la carne congelada será difícil de obtener.

Los buques frigoríficos están aun con su carga en las cámaras, por la falta de descargadores, que se han negado á prestar servicios tanto en Londres como Southampton.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

86 MILESIMOS KILO

Los negocios de ayer en Tablada confirmaron nuestras indicaciones del Domingo, pues como lo dijimos se produjo una suba acentuada en los precios de los ganados superiores, llegándose hasta 86 milésimos kilo por un lote de novillos de Paysandú.

Otros lotes no tan gordos como el que obtuvo ese precio, se cotizaron á 84 y 85 milésimos, y por vacas el precio más alto fué 8 centésimos, vendiéndose además 1 vaca á $ 12.

La entrada del día ascendió á 2694 reses de las cuales quedaron sin vender 131, colocándose las otras como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	2334
Rapalini	45
Interior	182
Servicio Particular	1
Tabares	1
Retiradas	131
Total	2694

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Durazno—De Santiago Bordaberry—32 novillos Hereford con peso de 433 kilos á 7 3/4 centésimos kilo mas ps. 0.50 por res ps. 34.05.

De Flores—De C. de León—28 novillos y 1 vaca Hereford, con peso de 372 kilos, á 61 milésimos kilo, ps. 31.24.

De Montevideo—De Juan Soria—2 bueyes con peso de 653 kilos, á 7 3/4 centésimos kilo, ps. 50.57.

De Canelones—De C. Barran—24 novillos Hereford, con peso de 423 kilos á 8 1/4 centésimos kilo, ps. 34.89.

De Paysandú—De Aníbal de Souza—43 vacas Hereford, con peso de 412 kilos á 8 centésimos kilo, ps. 33.04.

De Salto—De E. Fleurquin—23 novillos cruzas con peso de 480 kilos, á 8 1/2 centésimos kilo, ps. 40.80.

De Montevideo—De Juan Hernández—1 vaca Hereford, con peso de 560 kilos á 8 1/2 centésimos kilo, ps. 47.60.

De Durazno—De Carlos Reyles—1 vaca Durham, con peso de 540 kilos, á 8 1/4 centésimos kilo, ps. 44.55.

De ídem—8 novillos y 5 vacas, con peso de 498 kilos, á 8 centésimos kilo ps. 39.84.

De Paysandú—De José Mendiondo—40 novillos Hereford, con peso de 471 kilos, á 86 milésimos kilo, ps. 40.50.

De Paysandú—De Larrauri y Soto—31 novillos Hereford, con peso de 431 kilos, á 84 milésimos kilo, ps. 36.20.

De Paysandú—De Frank Hughes—21 novillos cruzas, con peso de 519 kilos, á 7 3/4 centésimos kilo, ps. 42.34.

De Flores—De B. Olheguy—40 novillos Durham y Hereford, con peso de 439 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 35.12.

De Paysandú—De Luis Ignacio García—62 vacas Hereford, con peso de 370 kilos, á 7 3/4 centésimos kilo, ps. 28.67.

Del mismo—46 vaquillonas Hereford, con peso de 330 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 26.40.

De Río Negro—De Martínez, Buela y Amy—4 novillos Hereford, con peso de 425 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 34.00.

Del mismo—42 vacas Hereford, con peso de 370 kilos, á 77 milésimos kilo, ps. 28.49.

De Florida—De J. Galves—31 novillos Hereford, con peso de 450 kilos, á 8 1/4 centésimos kilo, ps. 37.12.

El mercado continúa activo y firme, y como la entrada para lo restante de la semana es escasa, los precios de lo gordo y fino se mantendrán.

Para hoy solo hay 9 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Bella Vista—324 bolsas trigo, 300 id maíz.

Por Vía Fluvial—1227 bolsas papas, 408 fardos pasto.

Por Estación Central—1411 bolsas trigo, 2223 bolsas maíz, 19 id avena, 20 id joyo, 185 atados paja, 56 atados y 82 fardos lanares, 100 cueros id, 518 cueros vacunos secos, 81 id id salados, 10 cueros potros, 2 atados y 15 cueros berros, 11 cueros varios, 6 bolsas cerda.

Cueros vacunos secos

En este fruto se negociaron diversas partidas, dentro de los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ hasta $ 4.35
Id de campo buenos id	» 4.25 » 4.30
Id id regulares id	» 4.10 » 4.20
Id inferiores id	» 3.90 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.80
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Movimiento muy reducido, por falta de interesados. Los precios quedan flojos dentro de los siguientes límites:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Con mercado un poco más corriente, cotizamos:

Merinos 1/2 lana livianos	$ 0.240 á 0.245
Id 1/4 y 1/3 lana s/conjunto	» 0.225 » 0.235
Mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	» 0.150
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190 » 0.200
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 00.50
Id corderitos	» 0.40 » 0.45

Cueros de potro

Hé aquí los precios actuales:

Rigen estos precios:

Cueros de potros sanos, los 10 ks	$ 2.80 á 2.85
Id id, mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id inservibles, id id	» 0.70 » 0.75
Id potros salados, cada uno	» 1.50 » 1.60
Id potrancas, id id	» 0.75 » 0.80

Cueros silvestres

Cotizamos:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.35 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.90 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Zorros abiertos por el lomo	» 0.20

Cerda

Rige esta cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

Plumas de avestruz

Se obtienen estos precios:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Belgarda y Cía. 1 atado lanares, 13 fardos id, 29 cueros vacunos secos, 3 id becerros, 1 id varios; á J. Ulaguino 72 cueros vacunos secos, 3 id potros; á L. Ru... 15 fardos lanares, 40 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á F. Beramendi 100 atados la-

nares, 100 cueros id; á M. Prados y Cía., 144 cueros vacunos secos; á F. B. Helguera 262 atados lanares; á V. y Zubillaga 119 atados lanares, 2 bolsas cerda; á H. Goicoechea 32 atados lanares, 36 cueros vacunos secos, 3 id potros, 13 id becerros, 4 atados corderos; á E. Rivera y Cía. 36 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 3 id potros, 2 bolsas cerda; á F. P. Arrosa 3 bolsas pluma.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á H. E. Castellanos 431 bolsas; á R. E. Butler 95; á H. y Goicoechea 111; á J. Liadr 100; á Taranco y Cía., 391; á S. Urán (hijo) 40; á V. de Aguerre 32; á F. B. Helguera 113; á G. Hermida 31.

Con regular demanda estuvo el mercado, cotizando:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.20
Buenos á superiores del Litoral	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.50 » 3.55
Regulares	» 3.40 » 3.45
Buenos á superiores pelones	» 3.50 » 3.55
Regulares	» 3.35 » 3.40
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.75

Maíz

Por Estación Central—á S. Urán (hijo) 592 bolsas; á R. E. Butler 493; á Molina 34; á J. Etcheverry 183; á A. P. y Alvarez 244; á C. Medina 30; á V. de Aguerre 32; á F. B. Helguera 116; á H. y Goicoechea 50; á B. J. Molina 26; á Estorace 162; á J. Liard 149; á H. E. Castellanos 100; á J. M. Suárez 32; á Molina y Cía. 50.

Este mercado abrió corriente para los negocios, rigiendo estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.75 á 4.80
Maíz común viejo sano	» 4.70
Id nuevo seco	» 4.55 » 4.60
Id oreado	» 4.40 » 4.50
Id fresco	4.25 » 4.35
Id morocho bueno nuevo seco	» 4.80 5.00
Id id fresco según estado	» 4.30 » 4.60

Lino

Se cotiza:

Base 4 % cuerpos extraños, para exportación	$ 6.90
Idem para consumo	Nominal

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 4.40 $ 4.00
Id id buenas	» 4.00 » 4.20
Id id Otoño según estado	» 2.00 » 3.00
Mezclas superiores	» 3.60 » 3.80
Idem regulares	» 3.20 » 3.40
Pastos superiores	» 3.40 » 3.60
Id regulares	» 3.00 » 3.20
Id de cuchilla y bañado	» 1.80 » 2.00
Paja superior	» 1.70 » 1.90
Id buena	» 1.40 » 1.00
Id regular	0.80 » 1.00

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca, los 10 kilos	» 0.53 » 0.54
Id Extra id id	» 0.47 » 048
Id 1.a, id id	» 0.43 » 0.44
Id 2a, id id	» 0.32 » 0.33
Id de maíz id id id	» 0.70
Afrecho, con bolsa, los 100 kilos	» 2.90
Afrechillo, id id id	» 2.90
Granzas, id id id	» 2.80
Balango, id id id	» 2.90

AVISOS RURALES

ARRENDAMIENTOS

PICHINCHA—Se da en arrendamiento á una legua de Canelones doscientas hectáreas de campo con doce de alfalfa en producción primer año.

Contrato por cuatro á siete años. Campo para lechería y alfalfares.—Tratar Municipio 60a. 2389ag15.

NEGOCION—Se da en arrendamiento de doscientas á cuatrocientas hectáreas campo en Paso de Pache á tres leguas de Canelones Campo para lechería ó alfalfares. Contrato por 4 ó 6 años.—Tratar, Municipio 60a. 2390ag15.

CAMPO EN CANELONES—Se arrienda el mejor campo del departamento lindando con el río Santa Lucía, compuesto de 1.620 ... y dividido en 4 potreros. Cerro Largo núm. 18. 2231-ag.27

CAMPO FLOR—Se arrienda una fracción de campo compuesta de 4.883 ... con establecimiento, bañadero, varios potreros, buenos alambrados, cerca Estación Cardozo (departamento Tacuarembó); pasturas finas; está desocupado. Para más datos: calle Treinta y Tres núm. 127. Escribanía: A. Vivas Cerantes. 2372-ag.23.

ARRENDAMIENTO

Se arriendan 75 x. de campo de pastoreo en el Rincón del Cerro, bien alambradas y con población. Para tratar calle Convencion 199. 2315-ag.18

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para labranza, compuesta de 600 hectáreas á 5 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sandalio C. Requena, estación Reboledo. 2232-ag.27

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arrienda una importante fracción de campo perteneciente á la viuda de Dutra é hija, situada en el Queguay Grande, departamento Paysandú, próximo á la Estación Tambores; tiene aguadas permanentes, está dividida en buenos potreros, excelente pasto, etc. El campo se compone de 7.000 hectáreas aproximadas.

Por informes y precios, dirijirse á Gregorio A. Xavier, Salto. 2380ag25.

Se necesita de 3 á 4.000 h. para arrendar que estén divididas en varios potreros, cerca de estación ferrocarrilera y con poblaciones. Correspondencia: A. V., Estación Nico Pérez. 2092-ag. 17

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

EL ASUNTO SANITARIO

INVARIABLE ESTADO DEL MISMO

ESCALAS SUSPENDIDAS

OTRAS NOTICIAS

Declaraciones desautorizadas

BUENOS AIRES, Agosto 7.—El entredicho ítalo-argentino, continúa sin mayores novedades. El ministro de Relaciones Exteriores señor Bosch, tiene informes de que el ministro de la Argentina en Italia, señor Portela, desautoriza las declaraciones que le atribuye la prensa italiana.

Al mismo tiempo el ministro de Relaciones Exteriores señor Bosch, manifiesta que es inexacto de que el ministro de la Argentina en Italia señor Portela espera instrucciones, pues por el momento no se le ha encomendado ninguna gestión diplomática.

Desmentido

ROMA, Agosto 7.—"Tribuna" desmiente que el ministro de Relaciones Exteriores marqués di San Giuliano, tenga intenciones de anular las medidas contra la emigración al Brasil.

Estacionado

ROMA, Agosto 7.—Los diarios anuncian que el incidente ítalo-argentino está estacionado.

Regreso del príncipe Lanza

ROMA, Agosto 7.—Ha llegado de regreso á esta capital, el sub-secretario del ministerio de Relaciones Exteriores, príncipe Lanza di Scalea.

Habla Ferri

ROMA, Agosto 7.—El profesor señor Enrique Ferri, ha justificado en una "interview" que la actitud del gobierno argentino, tiene atenuante por el terror que se abriga respecto á las epidemias en los países americanos.

También el señor Ferri cree justa la conducta del gobierno italiano, la cual se basa en la razón insalvable de la dignidad y soberanía nacional. Cree que con el criterio práctico del Presidente del Consejo de Ministros hon. Giolitti y con los sentimientos que el presidente de la República Argentina doctor Saenz Peña abriga por Italia, se llegará tarde ó temprano á un acuerdo.

El señor Ferri formuló votos porque la conducta de la diplomacia de Italia y de la América del Sur, sea uniforme y se eviten las situaciones ambiguas.

Añadió que las palabras airadas de algún órgano de la prensa argentina, no tendrán fuerza para destruir la conveniencia de las buenas relaciones recíprocas. Además dijo el señor Ferri, si se tiene en cuenta que Alemania y Estados Unidos realizan un trabajo silencioso é irresistible para la conquista del mercado argentino, no es bueno que Italia aparezca como una nación que hace negocio con la vida de sus emigrantes.

Pídase en cambio á título de reciprocidad, mejores garantías económicas y jurídicas á favor de los emigrantes.

Impresión desfavorable

ROMA, Agosto 7.—Ha causado impresión desfavorable el desmentido del canciller argentino doctor Bosch á las informaciones del corresponsal del diario "Il Caffaro" respecto al envío de una embajada argentina á esta capital, en ocasión del XX de Setiembre próximo.

Actualmente en los círculos políticos reina calma. Los diarios reproducen extensos telegramas y artículos de sus colegas de Buenos Aires, en los cuales se nota vivo sentimiento anti-italiano. Respecto al incidente de los vapores "Amazone" y "Regina Elena", se cree que es muy probable que haya sido exagerado.

Lamentación

ROMA, Agosto 7.—"Il Giornale D'Italia" lamenta el estado estacionario del entredicho ítalo-argentino y manifiesta que este atraso ulterior del gobierno argentino en enviar instrucciones á su ministro en esta, señor Portela, indicaría claramente que Buenos Aires no tiene intención de arreglar en breve este asunto, como de las declaraciones del ministro Portela se desprendió en un principio.

Escalas suspendidas

ROMA, Agosto 7.—"Tribuna" publica una nota de la compañía "Messageries Maritimes" anunciando que quedan suspendidas las escalas de sus vapores en Génova, por no poder embarcar emigrantes en ese puerto.

Actitud de la prensa newyorkina

NUEVA YORK, Agosto 7.—Los diarios italianos que se publican en esta ciudad han iniciado una polémica con motivo del conflicto surgido entre Italia y la República Argentina. La mayor parte de estos diarios se pronuncian á favor de la Argentina y critican la actitud adoptada por el gobierno italiano. La prensa norteamericana se abstiene de comentar este conflicto.

Lo más doloroso

ROMA, 7.—Noticias de Génova y de Nápoles confirman la versión de que las autoridades italianas continúan aplicando rigurosamente las disposiciones del decreto que prohibe la emigración al Río de la Plata.

La aplicación de estas medidas dan lugar, continuamente, á escenas dolorosas y á un sin número de protestas.

Se presenta casi diariamente el caso de personas que llegan de regiones lejanas, habiendo hecho sacrificios considerables para embarcarse y á veces abandonado sus colocaciones que no podrán ahora obtener de nuevo.

BUENOS AIRES, 7.—"El Nacional" de esta tarde, dice que nada nuevo se ha producido en la cuestión sanitaria ítalo-argentina. Dice que el momento álgido pasó y una vez calmados los ánimos, los gobiernos se entenderán seguramente.

PARIS, Agosto 7.—El diario "L'Action" publica un artículo firmado por el senador, Mr. Pierre Baudin. Este declara que el Gobierno italiano se apresuró demasiado á manifestarse molestado, por las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno Argentino.

Dice que esas medidas se aplican á todos los puertos contaminados, puesto que solamente con carácter general las disposiciones adoptadas permiten que los países americanos vivan en buena armonía con Europa.

M. Baudin, considera que en esta cuestión, el Presidente de la República Argentina y su ministro de Relaciones Exteriores, miran por los intereses superiores de su patria y á su vez se manifiestan animados de un espíritu de justicia y deseosos de no herir ninguno interés respetable.

M. Baudin, concluye deseando que mediante la reciprocidad y buena voluntad puedan arreglarse rápidamente las dificultades que han surgido entre los países indicados.

El desenlace está lejos

ROMA, 7.—Los diarios de la fecha dan cuenta de que el incidente ítalo-argentino no ha cambiado. "Il Giornale d'Italia" dice que nada deja prever su próximo fin.

CÓLERA

PARIS, 7.—Telegrafían de Mauriac que falleció un enfermo que se hallaba en observación como sospechoso de estar atacado de cólera.

Las autoridades adoptaron las medidas necesarias para evitar la propagación de la epidemia.

TRIESTE, 7.—Se han producido en esta dos nuevos casos de cólera.

PARIS, 7.—Se han señalado casos de cólera en Marsella.

El Instituto Pasteur ha enviado allí serum anticolérico.

HUELGAS

La Unión Ferrocarrilera francesa

Choques sangrientos

PARIS, Agosto 7.—Después de una sesión borrascosa que duró toda la noche, la Unión Nacional de Ferrocarriles, ha acordado disolverse por 315 votos contra 231.

Se formará la Federación Nacional Ferrocarrilera, á la cual se afiliará la Confederación general de trabajadores.

La aparente victoria de la minoría revolucionaria, se debe al hecho esencial de que la reorganización aludida, es obra de las uniones regionales que permitirá á los empleados de las compañías de Orleans, París-Lyon-Mediterráneo y Este, formar uniones independientes, con objeto exclusivamente profesional. Entre tanto, los agitadores revolucionarios, no tendrán autoridad alguna sobre ellos y se verán en la imposibilidad de dictarles ni sugerirles la menor idea ni proyecto.

Se instituirá la comisión de huelgas permanente.

Los reformistas revolucionarios, han podido vencer la perniciosa intervención de los socialistas políticos profesionales.

MANCHESTER, 7.—Se han declarado en huelga los empleados de los ferrocarriles. La situación se considera en extremo delicada, hasta llegar á ser crítica. Ello se debe á que los maquinistas y fogoneros se han adherido á la huelga. Las autoridades han adoptado todo género de precauciones, en previsión de que se produzcan desórdenes.

La actitud de los huelguistas es pacífica por ahora.

Se realizan activas gestiones encaminadas á conseguir que los empleados de los ferrocarriles depongan su actitud.

Para ello se hallan dispuestas las compañías, á acceder á la mayor parte de las demandas de los mismos.

NUEVA YORK, 7.—En Coney Island se produjo un choque sangriento entre la policía y empleados de tranvías en huelga, resultando varios muertos y heridos.

LONDRES, Agosto 7—No habiendo quedado todavía solucionados los pedidos de todos los huelguistas, setenta mil obreros se declararán en huelga mañana aquí.

LONDRES, 7—Informan de Bardeburg que ha fracasado la huelga de descargadores del puerto. Esta huelga duraba desde el mes de Mayo.

MARROQUIES

La acción española en Larache

Comentarios de la prensa

MITIN CONTRA LA GUERRA

Publicación expresiva

LOS ORGANOS PAN-GERMANICOS ENOJADOS

PARIS, Agosto 7—Los diarios llegan á la conclusión de que los comunicados de Berlín y de París demuestran que la situación ciertamente es menos tirante, pero que sin embargo, las dificultades subsisten.

Los diarios hacen notar que el comunicado de París, es menos preciso que el de Berlín.

PARIS, Agosto 7—Comunican de Alcazar que las fuerzas españolas ocuparon los cuarteles del caid Abdel Selan, últimos que quedaban en posesión de las tropas del Mabhzen.

MADRID, Agosto 7—Se ha celebrado en ésta, un mitin contra la guerra, el cual se vió muy poco concurrido.

Los oradores pronunciaron discursos sediciosos.

Con tal motivo, todos ellos serán procesados.

PARIS, Agosto 7—Comunican de Larache que el crucero español «Carlos V» ha desembarcado allí cuatrocientos marineros.

El crucero acorazado «Pelayo» desembarcó cincuenta hombres y una banda de música.

PARIS, Agosto 7—Los diarios de la fecha se ocupan de la cuestión Marruecos y dicen que las condiciones que fueron propuestas por Alemania, han sido trasmitidas por el embajador de Francia en Alemania, Mr. Cambón, al gobierno para que las estudie y son consideradas como inaceptables todavía, aunque las pretensiones primitivas alemanas hayan sido atenuadas.

Las negociaciones se prolongan sin progresos notables.

PARIS, 7.—Informan de Toulouse que se ha realizado allí un mitin contra la guerra, organizado por los elementos socialistas de aquella ciudad.

Asistía á esta demostración el diputado español Pablo Iglesias, el cual declaró que ambos gobiernos parecen empeñados actualmente, en suscitar conflictos que podrían resultar peligrosos para las naciones interesadas.

El señor Iglesias, afirma que la mayoría del proletariado español, ha resuelto oponerse á la guerra en Marruecos, en el caso de que el gobierno quisiese arrastrarlo á ella.

BERLIN, 7.—En las esferas políticas, generalmente bien informadas, se considera alejado el temor de complicaciones en lo que á la cuestión Marruecos se refiere.

También se opina que el estudio del acercamiento franco-alemán durará todavía mucho tiempo.

Los órganos pan-germánicos persisten en su actitud patriótica y nada los vuelve á la calma persuadidos de que el acercamiento á Francia significa una humillación histórica para Alemania.

"Das Post" sostiene que la "rendición" del gobierno alemán se debe á la débil actitud del emperador Guillermo.

"Frankfurter Zeitung" y "Nesteneuste Nachrichten" afirman que el acercamiento se debe al mayor espíritu de conciliación demostrado por París.

BERLIN, 7.—Por primera vez desde el principio de las conversaciones y conferencias entre las cancillerías alemana y francesa, la "Nordentscher Gazette" da cuenta de ellas con carácter oficial, anunciando que Alemania desistió de sus vistas sobre Marruecos, esforzándose ahora el ministro de Relaciones Exteriores por conseguir compensaciones.

Como se sabe, la citada publicación es la que más fielmente refleja la opinión de la cancillería.

En todos los círculos se espera un pronto arreglo con Francia respecto al problema marroquí.

PARIS, 7—De Tanger notician la llegada de dos correos de Fez anunciando que la calma reina allí y en una gran zona á la redonda.

Las tribus sometidas últimamente efectúan puntualmente, ahora, el pago de su tributo.

PARIS, 7.—Se está sin noticias respecto á las negociaciones franco-alemanas.

«Le Temps» asegura que están todavía en el período del regateo.

BERLIN, 7—El diario «Magderburgische Zeitung» publica un supuesto tratado secreto franco-marroquíe, similar al tratado franco-tunecino.

BERLIN, 7—Las negociaciones franco-alemanas están estacionarias.

Se asegura que el período de una crisis se desvaneció.

Las cuestiones de detalle son aun difíciles de arreglar.

MADRID, 7—El coronel Silvestre estableció un destacamento de cien soldados en el vado Lucus.

MADRID, 7—Ha ingresado en las prisiones militares el señor García Cortés, orador recientemente detenido en un mitin contra la guerra en Marruecos.

ACTUALIDAD PARAGUAYA

Ibañez reemplazado

Los rebeldes repasan el Paraná

BUENOS AIRES, 7—Comunican de Formosa que allí se asegura que al señor Cipriano Ibáñez, no le será confiada la plenipotencia paraguaya en el Pacífico, remplazándolo el señor Juan Silvano Godoy.

BUENOS AIRES, 7—Notician de Formosa que los revolucionarios que invadieron el territorio paraguayo, por Laureles, al mando del capitán Brizuela, han traspuesto de nuevo el Paraná internándose en territorio argentino, á la espera, según se dice, de mejor oportunidad.

Parece que los rebeldes poseen máusers modernos, guardados cuando la revuelta de Febrero.

SUCESOS PORTUGUESES

Detención de soldados monarquistas

SECUESTRO DE MANIFIESTOS

Otras noticias

LISBOA, 7—Ha sido detenido un alférez de la reserva, el cual será sometido á un Consejo de Guerra por estar comprobado que mantenía correspondencia con los conspiradores.

Fueron dados de baja, el capitán Martins Lira y el teniente Castro de Silva, los que también mantenían correspondencia con los emigrados y les enviaban detalles de todo lo concerniente á la defensa contra la invasión.

En Baja han sido arrestados varios soldados del regimiento 17 de infantería, los que realizaron una manifestación contra su comandante y dieron algunos gritos subversivos, contra las instituciones republicanas.

LISBOA, 7—La policía secuestró numerosos manifiestos lanzados á la circulación por el publicista monárquico Homen Christo, deteniendo á cinco de sus poseedores.

En esos impresos se ataca violentamente á la República, afirmando que el pueblo portugués, en su mayoría, aspira al restablecimiento de la monarquía.

LISBOA, 7—A bordo del vapor «Araguaya» ha sido arrestado el padre Theodoro Joao Henriques, embarcado en Vigo con destino á Madera.

Se le secuestraron cartas dirigidas á personajes oficiales de la guarnición de Funchal.

El padre Theodoro estuvo últimamente en Madrid y Mondariz.

ACTUALIDAD HAITIANA

Presidente provisorio

Amenaza de una nueva revuelta

PORT AU PRINCE, Agosto 7—Los Estados Unidos avisaron que desembarcarían tropas en el caso de que se produjeran desórdenes.

La elección del señor Leconte para jefe provisorio del Poder Ejecutivo parece asegurada.

PORT AU PRINCE, Agosto 7—El ejército revolucionario proclamó al general Leconte, jefe provisorio del Poder Ejecutivo.

NEW YORK, 7—De Port-au-Prince hacen saber que los partidarios del general Firmin se muestran disgustados con la designación de Leconte para regir provisoriamente los destinos de Haití. No sería improbable que un nuevo movimiento armado, que ensangrentara otra vez á la nación, fuera la consecuencia de esta discordia.

La conquista del aire

LONDRES, Agosto 7.—"The Standard" refiere que se construye un gran globo dirigible en el Japón, el cual tendrá 600 pies de largo y 25 de ancho y un motor de 120 caballos.

Este globo podrá viajar con una velocidad de treinta millas, contra un fuerte viento y de cinco millas contra un huracán.

Llevará veinte toneladas de bencina y su tripulación se compondrá de veinte hombres. Este globo conducirá treinta pasajeros y funcionará en el próximo verano.

LONDRES, Agosto 7—El volador Valentine completó el circuito de volación, llegando á Brooklands, después de haber recorrido mil millas.

Valentine es así el primer volador inglés que haya completado el circuito.

Llegó á Brooklands el capitán Cody. Por la tarde venció el plazo fijado para la terminación del circuito, de modo que Cody llegó también dentro del límite fijado.

PARIS, 7—Los diarios ponen de relieve los progresos de la aviación en el ejército, dando cuenta de que el teniente Ledmann, partiendo de Douai, recorrió cien kilómetros de distancia en una hora y 15 minutos, sin ningún descenso y á veces luchando contra el viento.

FRANCIA

El Congreso de ferroviarios

PARIS, 7—El Congreso de empleados de ferrocarriles aprobó una resolución á favor de los nuevos estatutos de la nueva federación del gremio.

MOMENTO SOLEMNE

HEROISMO DE UN ALFEREZ

Cumple con una órden terrible

PARIS, Agosto 7—Informan de Cherburgo que ha causado allí admiración profunda un acto de heroísmo desplegado por los oficiales del submarino "Rubis", con el objeto de evitar su pérdida.

Dicho buque navegaba por la superficie y en ese momento el comandante Renault, el alférez Carbonnier y diez marineros se hallaban sobre cubierta.

De pronto la quilla se sumergió y el buque empezó á hundirse.

El comandante Ranault con sangre fría admirable, ordenó al alférez Carbonnier que bajase y á los marineros que se echaran al agua y se salvaran nadando.

El comandante Ranault permaneció en la torrecilla de mando, agarrado fuertemente á la barandilla.

El alférez Carbonnier, sin decir una palabra, obedeció la orden que era ir á la muerte y calmó al resto de la tripulación que se hallaba en los compartimentos inferiores.

Entretanto un guarda marina, cerró la escotilla, salvando así la vida de sus compañeros.

El alférez Carbonnier, volvió ó poner las máquinas en movimiento y consiguió después de muchos esfuerzos, desagotar la bodega invadida por el agua, volviendo el submarino citado á la superficie.

Se cree que el alférez Carbonnier será condecorado con la Cruz de la Legión de Honor.

Estudio de un fenómeno

PARIS, 7.—Se hacen cálculos científicos estudiando y discutiendo el asunto con interés, sobre las informaciones recogidas acerca de la elevación anormal de la temperatura que se observa en el agua del Mediterráneo. Prevalece la teoría de que el fenómeno se debe á la acción de los volcanes, cuya presencia se supone en varios puntos de este mar.

La aftosa

PARIS, 7.—La epidemia de fiebre aftosa se desarrolla en forma alarmante en la región de Saone et Loire. Las autoridades respectivas han adoptado las medidas del caso para contrarrestar su propagación.

Ministro enfermo

PARIS, 7—Se encuentra enfermo el ministro de Instrucción Pública, Mr. Steeg.

En memoria de unas víctimas

PARIS, 7—En la iglesia de la Madeleine tuvo lugar un solemne servicio religioso en memoria de los que cayeron en la Batalla de Reichshoffen, durante la guerra franco-prusiana en el año 1870.

A esta ceremonia asistió numerosísimo público, entre el cual se notaba la presencia de numerosos generales y oficiales de todas las graduaciones.

ESPAÑA

Suceso sangriento

MADRID, 7.—En las cercanías de Puente Vallecas, el sujeto Gregorio Luna disparó un tiro contra Antonio Marín, el cual resultó muerto. La esposa de aquél que había intervenido en la lucha, sujetó á la víctima cuando su marido le hizo el disparo. Uno de los hijos de la víctima, resultó también herido de un golpe de palo.

Lo ocurrido en el «Numancia»

MADRID, 7—Algunos diarios asignaron gran importancia á un acto de indisciplina á bordo del crucero "Numancia", fondeado en Cadiz, pero el gobierno ha puestos las cosas en su debido lugar, manifestando que se trata de un acto de indisciplina cometido por catorce hombres, sin que el hecho haya repercutido en los demás buques que, allí, revista el ministro de Marina.

Los culpables han sido sometidos á la justicia militar.

MADRID, 7—Como determinados diarios de esta noche se hicieran nuevamente eco de haberse repetido los actos de indisciplina señalados en el "Numancia" el gobierno volvió á negarle fundamento.

ITALIA

La salud del Papa

Informes de "Tribuna"

ROMA, Agosto 7—«Tribuna» anuncia que el Sumo Pontífice recibió al Secretario de Estado de la Santa Sede cardenal Merry del Val, ocupándose de diversos asuntos.

Los médicos que le atienden, ordenaron al Papa de que al dirigirse para asistir á la ceremonia del 19 del corriente, sea transportado en una silla de mano, á fin de evitar los cambios bruscos de la temperatura.

Ninguna invitación ha sido repartida para asistir al paso del Papa por las salas del Vaticano.

Todas las audiencias en el Vaticano, siguen suspendidas.

Rampolla en viaje

ROMA, 7—El Cardenal Monseñor Rampolla partió para Suiza.

Jóven destrozada por un tranvía

ROMA, 7—En un camino carretero cercano á Lucca ocurrió un suceso horroroso. Marchaba á gran velocidad un tranvía á vapor cuando acertó á cruzar lo un carruaje en el que iban el chacarero Santiago Badelecchi y su hija, joven de 23 años de edad. El coche fué volcado y destrozado, así como el cuerpo de la joven, cuyos restos fueron recogidos fragmentados. En cuanto á su padre recibió heridas tan graves que se desespera salvarlo.

ALEMANIA

Un principe marino

BERLIN, 7—El príncipe Federico Hohenzollern se ha incorporado en calidad de teniente de navío al crucero "Victoria Luisa".

Esta nave partirá en breve para unirse á la escuadra destacada en aguas norte americanas.

Permanecerá allí durante el próximo invierno.

El emperador

BERLIN, 7—El Emperador Guillermo llegó á esta capital procedente de Wilhelmshoehe.

DINAMARCA

Protesta contra un rito judío

Discusión que provoca

COPENHAGUE, 7—En la última sesión que celebró el Congreso Internacional de protección á los animales, se promovió una violentísima discusión, con motivo del método empleado por los judíos, de acuerdo con sus ritos, para sacrificar las reses destinadas al consumo.

La discusión subió de tono, produciéndose un serio incidente entre un grupo de delegados, quienes se fueron á las manos para mejor apoyar sus palabras.

El presidente se vió obligado á suspender la sesión, pero la excitación no se calmó, sino que aumentó, poco después, al recibirse noticia de que el rabino se había expedido favorablemente á la moción presentada por un profesor sueco la cual tiende á humanizar las antiguas costumbres, especialmente en lo que respecta al método judío de sacrificar las reses.

PORTUGAL

Mitin contra la carestía

OPORTO, 7—Se ha realizado en esta capital un mitin contra la carestía de la vida y especialmente contra el alza de los artículos de primera necesidad. Hablaron numerosos oradores y se aprobaron algunas conclusiones que se pondrán en conocimiento del gobierno, por intermedio de las autoridades provinciales.

SUIZA

Sud-americano muerto

BERNA, 7—A raíz de un accidente automovilístico, pereció cerca de Rolle el joven su-americano Luis Casale, quien efectuaba en estos momentos una excursión por Suiza.

ESTADOS UNIDOS

Contra el trabajo femenino

Inconvenientes observados

NUEVA YORK, Agosto 7—Varias oficinas públicas, compañías anónimas y empresas industriales, han iniciado un movimiento en contra del trabajo femenino, como medio de proteger sus intereses.

Las primeras empresas que han notado estos inconvenientes y que han comenzado á ponerles remedio, son las oficinas de correo, grandes ferrocarriles y corporaciones industriales.

Estas empresas han decidido reemplazar gradualmente á las mujeres de sus oficinas.

Ayer la empresa del ferrocarril Southern Pacific, ha dictado una resolución prohibiendo que en lo sucesivo se tomen empleadas en toda la línea de la misma.

PERÚ

Crisis ministerial

LIMA, 7.—Se ha vuelto á plantear una crisis ministerial.

Ignórase por ahora, el resultado que pueda tener la misma.

BOLIVIA

Presidente de la Cámara

LA PAZ, 7—Fueron electos presidente y vice de la Cámara de Diputados, los señores José Parrasco y José Antezana, respectivamente.

NOTICIAS ARGENTINAS

BODA TRÁGICA

Un árbol que cae sobre la comitiva nupcial

Tres personas mueren aplastadas

BUENOS AIRES, 7—Los diarios dan cuenta de un trágico hecho ocurrido el sábado en Mendoza.

Sucede que mientras unos leñadores se ocupaban en derribar unos altos álamos carolinos y en circunstancias que uno estaba por caer pasó un cortejo nupcial compuesto de tres carruajes que se dirigía á la iglesia de San Nicolás, donde debía verificarse la ceremonia religiosa.

En el preciso momento en que pasaba el tercer carruaje, el árbol cae violentamente, destrozando el vehículo y aplastando á parte de sus ocupantes.

Fué en esa forma que encontraron la muerte el padre de la novia, un amigo de éste y el cochero.

La madre de aquella se salvó milagrosamente.

Es indescriptible el horror que el suceso produjo entre la comitiva, que se detuvo instantes después, enterada de lo ocurrido.

La novia, enloquecida de dolor, se halla enferma de cuidado. Su madre, desesperada llama incesamente á su extinto esposo, temiéndose por sus facultades mentales.

Como es natural, la ceremonia quedó de hecho aplazada.

El vecindario, consternado, concurrió al lugar del suceso prodigando en unión de las autoridades los más solícitos cuidados á los enfermos.

El juez tomó la participación que le corresponde.

Adverso á la intervención

BUENOS AIRES, 7—El ministro del Interior declaróse contrario al pedido de intervención á Rioja. La comisión del Senado dará mañana informe adverso también. El Senado aceptará tal criterio.

Maniobras militares

BUENOS AIRES, 7—Las grandes maniobras terrestres de este año, se desarrollarán en la tercera región militar.

Participarán en ella, cerca de diez mil hombres de las tres armas, bajo el mando del general Zeballos.

Nuevo empréstito brasileño

BUENOS AIRES, Agosto 7—Un telegrama de Londres que publica "La Prensa", dice que en la City, circula el rumor de que el Brasil prepara un empréstito de nueve millones de libras esterlinas, destinado, para el refuerzo del poder naval y militar del país y especialmente del primero.

La mayor colección de fósiles

BUENOS AIRES, 7 — La colección de fósiles del doctor Ameghino, es la más grande que haya reunido un particular, pues consta de más de 300,000 piezas. Créese que en su testamento la donará al Museo Nacional de Historia Natural de la Plata.

Un loco?

BUENOS AIRES, Agosto 7—En el establecimiento de campo de Gregorio Carretero, ubicado en el cuartel 7.o, Antonio Díaz que se ocupaba en la colocación de un molino, dió muerte de un tiro de escopeta al peón Ambrosio Penielos, hiriendo de otro tiro á Antonio Penielos. En el acto, Díaz volvió la escopeta contra sí mismo, disparándose un tiro que le ocasionó la muerte instantáneamente.

Los obreros Manuel Lema y Pablo Ferra, que se hallaban en el lugar del suceso, huyeron dando voces de auxilio.

Bandolerismo

BUENOS AIRES, Agosto 7.—comunican de Cholilla (Chubut) anunciando que el mayor Gebhard hizo entrega de 22 presos que capturó recientemente en la cordillera. Todos ellos son bandoleros. Figuran entre estos, criminales que han hecho varios asesinatos. Entre los capturados, está el famoso bandolero chileno Segundo Bolsalve.

Muerte de una niña

BUENOS AIRES, Agosto 7—En la calle Velazco, frente á la casa de sus padres, la menor de dos años Adolfina Francia, fué atropellada por un carro de reparto de leche que dirigía Maximino González.

Las lesiones sufridas por la menor en diversas partes del cuerpo, revistieron tal gravedad, que falleció á consecuencia de las mismas á los pocos momentos.

Noticias desconsoladoras

BUENOS AIRES, 7—Según los informes oficiales de Entre Ríos, los ahogados á causa de las últimas inundaciones pasan de veinte, pues han sido recogidos ya 14 cadáveres, faltando no menos de treinta personas cuya suerte se ignora.

Los perjuicios materiales originados por el desborde de los ríos Ibicuy y Uruguay son ingentes.

Ayer salió una comisión de auxilio para la zona mayormente perjudicada.

Tramitación—

BUENOS AIRES, 7 — Los señores Villard Worarere y Ca. tramitan ante el Ministerio de Agricultura, un proyecto para construir un Museo Acuario y Laboratorio Marítimo en mar del Plata.

Sábese que se expedirá favorablemente.

Incendio—

BUENOS AIRES, Agosto 7—Anoche se incendió el local del Club de Regatas en Bella Vista, no salvándose nada.

El local era de madera.

A consecuencia de este siniestro, quedaron destruídos treinta botes. Las pérdidas materiales, se calculan en 20,000 pesos.

LA 62.° REVOLUCION HAITIANA

Se esperaba el desenlace que ha tenido la sexagésima segunda revolución que acaba de ensangrentar á Haití. Todos los caudillos que aspiran á la presidencia en aquel país, Firmin, Leconte, Saint Just, etc., se habían levantado en armas contra el presidente Simón. Esto sucede periódicamente en ese Estado, y quienes conocen la política americana, descontaban como un hecho la caída del gobierno. Sesenta y dos revoluciones en el lapso de setenta años habían elocuentemente de la anarquía ... reina allí desde los tiempos del célebre Christophe. Lo malo, es que en Europa no suena el nombre de un solo país de América; como muy pocos conocen nuestra historia, nuestros hombres y la marcha de nuestras naciones, movimientos como el que agita á la República de Toussaint Loverture y de Petión, son atribuidos á todos los pueblos del continente. Se habla de la anarquía americana ... nada más.

El cable anuncia que los últimos sucesos han revestido suma gravedad. Una partida revolucionaria ha cortado el agua de la capital, donde residen numerosos extranjeros y donde los habitantes neutrales y pacíficos no tenían por qué sufrir daños, como los que esa medida ha debido ocasionar. Además, una hija del presidente derrocado ha sido herida y esto hace pensar en luchas de otras épocas lejanas ya, muy lejanas en el tiempo y en la historia de los pueblos civilizados.

El cuerpo diplomático ha tenido que intervenir para evitar que Port-au-Prince fuera saqueado, consiguiendo un armisticio que dió lugar al presidente Simón para escapar de las iras de sus enemigos.

Leconte, el caudillo triunfante, no cuenta con un gran número de opinión. Mucho más popular es Firmin, que se halla aislado desde hace algún tiempo en Puerto Rico, donde permaneció también dos ó tres años el general dominicano Morales, después de su caída. No es difícil aventurar la especie, por eso, de que una vez establecido el gobierno de Leconte, los firministas conspirarán, si aquél no tiene la sagacidad suficiente para atraérselos.

En pasadas ocasiones — y no hace aún muchos años de esto, — uno de los caudillos derrocados, buscó asilo en la legación de Francia. Los vencedores atacaron la casa del diplomático francés y si mal no recordamos, el cónsul fué herido, y sobrevino una seria reclamación, que dió por resultado el pago de una fuerte suma y el saludo á la bandera tricolor.

El presidente Simón, después de los sucesos que estuvieron á punto de producir la guerra con Santo Domingo, no se encontraba ya seguro en el poder, como lo ha comprobado la rápida marcha de la revolución, á pesar de que el gobierno poseía grandes elementos de guerra y acababa de conseguir el célebre crucero "Umbría", sobre el cual se hicieron tantos y tan diversos comentarios en la prensa continental. Parece que los rebeldes se armaron y prepararon en Santo Domingo y en Jamaica y sólo dieron el golpe cuando se creyeron bastante fuertes para triunfar. Las fuerzas del gobierno batidas en dos ó tres combates, hubieron de replegarse á Port-au-Prince, en donde se vió sitiado el presidente, sin esperanza posible de reacción.

Entonces solicitó, dice el cable, tres días de armisticio para evacuar la ciudad. Los revolucionarios estaban decididos á no conceder esa tregua, pero hubieron de ceder ante las gestiones de los ministros de Francia, Inglaterra, Alemania y Cuba, quienes se vieron obligados á marchar á los campamentos de los enemigos de Simón.

Este se asiló en un barco americano, y de allí, según se asegura, se trasbordó á un buque de guerra haitiano. No es éste el "Umbría", desde luego, porque aún chasqueado después de haberse dicho que se había hundido, á consecuencia de haber encallado en una roca desconocida, volvió á hombrearse en los despachos del cable, parece efectivo que se perdió hace más de un mes, y que el presidente se salvó debido á que iba en convoy con el desdichado crucero un yate de su propiedad. Un vapor alemán, como recordarán nuestros lectores, recogió los mil hombres que iban en el "Umbría".

Fenecida la revolución con el triunfo de los rebeldes, Simón partirá para Europa, según se dice, é irá á engrosar el número de caudillos de algunas repúblicas, que después de gobernar durante algún tiempo, son derrocados por sus adversarios. Allí se encontrará con Castro y Zelaya, si es que el primero, de quien no se ha vuelto á hablarse, no se halla en armas en Venezuela, esperando el momento propicio para recuperar el poder.

Y una nube más, una nube sombría, una nube de vergüenza, habrá entoldado el cielo americano, sin otro móvil que la ambición de los pocos hombres, sin verdadero amor á sus respectivos países y al buen nombre del continente, que aún queda en el Nuevo Mundo.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Nuestra representación en la Copa Lipton—Algunas consideraciones después del match-trainning.

Poco halagadoras son las impresiones recibidas en el match-trainning realizado el último domingo, por cuanto su desarrollo ha venido á evidenciar, que muy pocas pueden ser las esperanzas que se cifren en el team uruguayo que disputará á nuestros vecinos, la posesión de la Copa Caridad, que tan hermosamente conquistaron nuestros representantes del año pasado.

No sabemos si creer, en la decadencia de nuestro football ó atribuir á defectos de selección y la ausencia de varios jugadores, ese resultado.

Pero la realidad es desconsoladora, porque muy lejos de creer que esos dos conjuntos, que más parecían teams de divisiones inferiores, que presuntos internacionales, puedan representarnos dignamente el 15 de Agosto próximo.

Porque no nos dejamos ilusionar por la fácil victoria del team celeste, puesto que no la obtuvo por la excelencia de su juego, sino por la mala comportación del team contrario.

Y analizando los factores que han motivado ese resultado hasta cierto punto imprevisto, nos encontramos con que la Liga ha constituido dos teams que se caracterizan por la heterogeneidad de sus componentes y á esta causal queremos atribuir en primer término ese resultado.

En efecto, las líneas delanteras de ambos teams, parecían desconocer la eficacia del esfuerzo conjuntivo, especialmente la del team que denominaremos B.

Queglia, se esforzó en abusar del dribbling, olvidando que tenía compañeros. Y ese juego sabemos que es de escaso resultado; Gorla, poco combinador, poco combinado, parecía jugar con desgano; Raúl Bastos, el forward conciente que todos conocemos, no recibió un pase de sus compañeros en toda la tarde y si alguno de su línea combinó, fué él, que más de una vez renunció á jugar para el público en beneficio de su bando; de ahí su actuación al parecer regular.

Canavesi, que fué el mejor hombre de su línea, jugó como estamos acostumbrados á verlo: muy bien; y Zibechi, solo evidenció su completa decadencia como footballer.

Esta mala impresión producida por esta línea de avance, debe atribuirse también á la ineficacia de la línea media, que en ningún momento les prestó su apoyo.

En cuanto á la última lína, diremos que tuvo que realizar una labor árdua y que sino realizó un gran partido, hizo por lo menos lo que pudo.

Fuggini, aunque no jugó del todo mal, no justificó la fama de que venía precedido; y Carbone por su parte, si falló mucho, salvó mucho.

A nuestro juicio fué el mejor hombre de aquel mal team, conjuntamente con Canavesi.

Eguía, por su parte, no estuvo á la altura de sus antecedentes.

Del team celeste tenemos una impresión muy parecida, puesto que como ya lo hemos dicho, no nos dejamos ilusionar por su fácil victoria: contra enemigos como los del domingo no es una hazaña salir 6 á 2!

Nada diremos de Saporiti, ya que su inclusión en el internacional, se da por descontado, y lo que encontramos muy justo.

Ronzoni, que era tal vez el más discutido de los elementos de su team, realizó una buena labor, demostrando que merece ese puesto.

Aphestegui en cambio, fué el peor de los cuatro backs, y eso que no siendo Ronzoni, no rayaron á gran altura.

De la línea media solo Pacheco jugó bien. Sanz que suplió la ausencia de Bertone, demostró no tener condiciones para ser incluido en el internacional, y puede decirse de Ríos que solo jugó un regular partido, aunque lo hemos visto otras veces mejor.

La línea delantera, careció de homogeneidad.

Brachi, que indiscutiblemente es nuestro mejor winger derecho, se vió impedido de desenvolverlo, debido á la actuación de Manito, que desde un principio se colocó á su lado sin cuidarse más que del winger y olvidando al inside.

Dacal, que ocupaba este puesto y apesar de esa circunstancia, no nos gustó.

Si descuidando ó mejor dicho, abandonado por el half-back, no pudo realizar una labor medianamente buena, qué hará cuando lo marquen como corresponde?

Pendibene, aunque jugó un gran partido, hemos de censurarle, el exclusivismo de sus combinaciones, que se dirigían exclusivamente á Romano, olvidando la principal misión del centre-forward, que es distribuir el juego.

Sin embargo, creemos que subsanando ese defecto, lo que tal vez se conseguiría con otros compañeros, es el hombre indicado para ocupar ese puesto en el internacional.

El mismo pensamos de Romano, que con Pendibene, fueron el alma del ataque.

Somma, jugó bien; es un forward bueno y que podría muy bien ser incluído en el team, si no fuera porque á nuestro juicio se resiente la necesaria homogeneidad en el ataque, debido á los inconvenientes anotados al referirnos al juego de Pendibene y Romano.

Repetimos, es un forward discreto, pero no el coloso de que hablan sus parciales.

Después de todas estas consideraciones, nos permitimos dirigirnos á la comisión de la Liga Uruguaya de Football, para que compulsando las circunstancias é inspirándose en el patriotismo, tomen nota de ellas, y olvidando ambiciones ó pretensiones personales y el partidismo siempre parcial de algunos aficionados, constituya un team que si no vuelve vencedor á la patria, deje en el ánimo la satisfacción de haber sido un verdadero exponente del actual football uruguayo.

Por nuestra parte y apoyándonos en las impresiones recibidas, ya que parece no haber elemento mucho mejor que el que formó los teams el último domingo, creemos que se debe armonizar con ellos y algún otro, el conjunto que llevará nuestra representación á Buenos Aires.

A nuestro juicio, ese conjunto podría ser el siguiente:

Saporiti; Carbone y Ronzoni; Pacheco, Durán y Ríos; Brachi, Bastos, Pendibene, Canavesi y Romano.

A Saporiti, nadie lo discute; Carbone, aunque no nos deja del todo satisfechos después del match del domingo, creemos sea el más aceptable y Ronzoni, como ya lo hemos dicho, demostró aptitudes para ocupar el puesto.

Pacheco, habiendo sido el mejor de los seis half-backs, debe ser incluido en el team, máxime teniendo en cuenta, que ya otras veces se ha desempeñado honorablemente; ausente Bertone, y habiendo jugado mal tanto Sanz como Zuazú, opinamos que Durán que siempre ha demostrado ser un centre half-back discreto, debe ser el sustituto de Bertone; y en la izquierda creemos que hoy por hoy Ríos debe conservar el puesto, ya que Varela, no nos quiso demostrar su valer.

El ataque en la forma que nosotros lo constituimos, sería de gran eficacia, por cuanto sin mayor trainning, desarrollaría en buena forma, lo que constituye la base del juego: la combinación.

Brachi y Raúl Bastos, han jugado varios partidos en el Brasil de compañeros de ala, y puede decirse que el último siempre estuvo á la altura de su insigne compañero, á quien nadie discute y á quien algunas veces superó.

Ambos son ligeros, buenos shotings y se entienden perfectamente.

Pendibene se vería precisado á acompañar con sus combinaciones á esta ala derecha, pues [illegible] que ellas serían bien correspondidas, sub[illegible] el defecto que á es[illegible] jugador apuntábamos.

Y en cuanto á Canavesi y Romano, que desde el principio de la temporada juegan juntos con singular éxito, deben formar el ala izquierda, completando la línea cuyo eje Pendibene, es también compañero de estos últimos en el notable ataque de Peñarol.

Los encuentros de ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Agosto 7.—Se han jugado ayer los siguientes partidos de football:

Belgrano v. Estudiantes, uno á uno.
Alumni v. Racing, cinco á uno.
San Isidro v. River Plate, uno á cero.
Quilmes v. Porteño, tres á dos; pero jugaron amistosamente, por haber faltado el referé.

Después de estos matchs, las posiciones de los respectivos clubs en el campeonato, son las siguientes:

	J.	G.	P	E.	P.
Alumni	10	6	4	0	12
Belgrano	10	4	3	3	11
San Isidro	9	4	2	3	10
Porteño	6	4	1	1	9
Estudiantes	8	2	2	4	8
Racing	7	2	3	2	6
Gimnasia	2	2	3	1	5
Quilmes	11	2	5	4	8
River Plate	9	2	5	2	6

El asfalto en la ciudad

Pago de $ 46.804 á la casa Neuchathel

La Municipalidad giró ayer una orden de pago por $ 46.804 con 61 cts. á favor de la casa Neuchatel para pago de las obras de asfaltado que se han construído en las calles que rodean las plazas Constitución é Independencia y calle Sarandí desde Juncal hasta Juan C. Gómez.

Ese asfaltado deberán abonarlo ahora los propietarios de los edificios que han sido favorecidos con la mejora, de acuerdo con la ley de 17 de Julio ppdo.

La Dirección de Obras Municipales trabaja actualmente en la preparación de las cuentas que se pasará á los dueños de terrenos á fin de que en oportunidad procedan al pago del trabajo realizado en la proporción que les corresponda.

Fusiles ametralladoras "Madsen"

Las experiencias de ayer

En Punta Carretas se realizaron ayer nuevas experiencias de fusiles ametralladoras «Madsen». Esos ejercicios estuvieron á cargo del batallón 6.o de infantería, que al mando de su jefe coronel Olave, se dirigió con ese objeto al sitio indicado. Asistieron varios jefes y oficiales, entre los que se contaba al oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina, comandante Moller del Berg. Se hicieron disparos á larga distancia, quedando comprobada, una vez más, la superioridad de esa arma sobre las otras análogas, valga lo que al respecto nos dice un oficial que asistió á las experiencias.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de adquirir otra buena cantidad de estos fusiles ametralladoras, dados los buenos resultados que han dado en las experiencias.

Asistencia Pública

Los hospitales del interior

Con motivo del traspaso de los hospitales del interior á la Dirección General de Asistencia Pública, en cuya tarea se halla ocupado el director general, doctor José Scoseria, el secretario de la repartición ha elevado á la superioridad un proyecto de reorganización de la oficina de entrada, trámite y archivo, por el cual se separa la tramitación de los asuntos dividiéndolos en las secciones siguientes: Asistencia Pública del departamento de Montevideo y Sección hospitales del interior.

Con esta reorganización se propone la referida secretaría, dar curso por separado á todos los asuntos de las nuevas dependencias de campaña, independizándolos del despacho de las dependencias de la capital. Al efecto, propone la formación de una nueva Sección con su correspondiente oficina de entrada y un nuevo archivo, en el cual serán llevados los asuntos clasificados por materias. Propone, además, la instalación de una cámara telefónica destinada á las comunicaciones que con carácter de urgente sean necesarias entre la Dirección General y los establecimientos del interior.

Una vez que sea aprobado el proyecto á que hacemos referencia, la Dirección General pasará una circular á los administradores interinos de las nuevas dependencias comunicándoles la habilitación del expresado servicio, y haciéndoles saber que deberán dirigir toda su correspondencia oficial con la siguiente dirección: «Señor Director General de Asistencia Pública Nacional, Sección hospitales del interior».

El comandante Fassoli

Ha regresado á Maldonado el comandante Juan Fassoli, jefe del Batallón de Infantería número 14, destacado en dicha ciudad.

Durante su permanencia en ésta, motivada por asuntos de servicio, el comandante Fassoli se entrevistó con el Presidente de la República, Ministro de la Guerra y jefe del Estado Mayor del Ejército.

TROMBAS MARINAS

VERDADES Y MENTIRAS ACERCA DE ELLAS

Las trombas marinas eran para los marinos de la Edad Media una de las cosas más terribles que el océano podía producir. La gente de mar de aquellos tiempos veía en ellas monstruos terribles, verdaderos dragones marinos. El viajero é historiador árabe El Masudi escribía en el año 954: «Hay en los mares Atlánticos «timmins» (dragones), que algunos creen ser un viento que se levanta en forma de torbellino desde el fondo del mar. Hay quien dice que es una serpiente negra que se levanta en el aire, seguida de un viento terrible; otros dicen que es un animal terrible que vive en el fondo del mar; algunos afirman que son serpientes negras que pasan del desierto al mar y viven quinientos años, y Abu Abás dice que el frío y la lluvia las matan en el aire».

Empleábanse en aquellos tiempos los más variados medios para combatir á estos monstruos. Muchos marineros llevaban cuchillos con el mango negro, que, según creencia muy generalizada, causaban á las serpientes marinas indescriptible horror. Cuando aparecía una tromba, sacábanse estos cuchillos y se la amenazaba con ellos, blandiéndolos de modo que la punta trazase en el aire la señal de la cruz, ó bien se clavaban de golpe en la borda del barco. También daba excelentes resultados recitar ciertos pasajes del Evangelio de San Juan. Un ruido fuerte cualquiera se consideraba eficacísimo contra el temido fenómeno: gritos, ruido de armas, redoble de tambores, etc.

En «Las Lusiadas», Camoens menciona la costumbre de disparar cañonazos contra las trombas. En un principio, esta práctica tenía por objeto asustar al monstruo con el estampido, pero luego se buscaba dividir la tromba en dos con el proyectil, disipándola en un momento, con cuyo objeto dicha costumbre se ha conservado hasta hace menos de un siglo. Desde luego, el procedimiento es enteramente inútil y, á decir verdad, innecesario.

Aunque hoy ya nadie ignora que las trombas marinas son un fenómeno natural, todavía se leen acerca de ellas las cosas más absurdas, aún en libros que pasan por científicos. Compáraselas, por ejemplo, á los ciclones, y también á esos pequeños remolinos de arena, polvo y hojas secas que en días muy calurosos se ven á veces en jardines y paseos. Realmente, la tromba no tiene nada que ver ni con unos ni otros. Los tres fenómenos son, indudablemente, vórtices que tienen por causa primera desigualdades de temperatura; pero las fuerzas inmediatas que los producen son completamente distintas. Los ciclones son sistemas de vientos que giran en torno de un centro de depresión barométrica y se extienden sobre un área de miles de kilómetros cuadrados. El pequeño remolino de polvo que se observa en un paseo ó en una carretera, resulta de la diferencia de temperatura entre la capa de aire recalentada por contacto con el suelo abrasado por el sol, y las capas más altas, que están más frías y son más densas; la primera tiende á subir sobre las segundas, y al comenzar por un punto dado este movimiento elevatorio, fórmase en dicho punto un vórtice ó torbellino de aire, que arrastra consigo la arena y la basura del suelo. En cuanto á la tromba de agua, con lo único con que puede compararse es con los tornados ó trombas de arena, características de las regiones más cálidas de la América del Norte. Lo mismo en aquéllas que en éstos, lo que se ve es una masa de vapor de agua, cuya condensación se debe á la expansión del aire húmedo que resulta de una depresión dentro de un torbellino atmosférico; pero en el tornado, este vapor está mezclado con polvo y otros cuerpos que la tromba absorbe del terreno sobre que pasa. Precisamente en esto está la diferencia entre el tornado y el remolino de polvo; en el primero, la fuerza viene de las capas de aire situadas á gran altura, y atrae la arena y demás materiales terrestres; en el segundo, la fuerza sube desde la capa más inmediata al suelo y empuja la arena hacia arriba.

La tromba marina no es más que un tornado sobre el mar. La columna de agua visible no es realmente agua, en el verdadero sentido de la palabra, sino vapor de agua. Un torbellino producido por un brusco contraste de temperatura en las altas capas atmosféricas, desciende gradualmente, y al tocar con la superficie del mar, perturba el oleaje produciendo una suerte de ola en espiral que forma la base característica de la tromba. Al mismo tiempo, al nivel de las nubes la acción centrífuga del torbellino origina un enrarecimiento del aire, una depresión, en la que el vapor de agua, antes gaseoso é invisible, se condensa y aparece como una columna de niebla, más ó menos espesa, que al ponerse en contacto con las olas parece haber surgido de ellas. Si, por una interrupción del movimiento torbellínico, la tromba se rompe, el vapor de agua que la forma cae como lluvia torrencial. En este caso, es fácil comprobar que aquel agua vino de la atmósfera y no del mar, pues probándola se observa que no es salada.

Las trombas de agua son comunes en los mares tropicales, y especialmente en la región ecuatorial de las calmas. Donde se observan con más frecuencia es en el mar de las Indias, en la costa de Guinea, en el Mar Rojo y en el Mediterráneo. Su forma y aspecto son muy variables; unas veces aparecen aisladas, y otras en grupos. En una ocasión se observaron hasta veinte á la vez. En cuanto á su altura, calcúlase que á veces pasa de mil quinientos metros. El 18 de Agosto de 1894, un marino inglés, el capitán Taplin, observó en las costas de Australia una tromba sumamente notable; la columna de niebla, que era muy alta, se enroscó de pronto formando un anillo, á la manera de una serpiente, y en seguida rompió por aquel punto, cayendo en forma de abundante chaparrón.

Por lo que respecta á los supuestos peligros que envuelve la proximidad de una tromba, hoy son pocos los marinos que siguen creyendo en ellos. Siempre que no penetre dentro de la tromba misma, un buque puede acercarse á ella sin correr ningún riesgo. Hasta se cuenta de algunos barcos que han atravesado con éxito la columna de vapor condensado, pero la prueba puede salir cara, como lo demuestran numerosos casos. Para no citar más que uno, recordaremos el del bergantín corbeta alemán «Ceilán», que en 1895, yendo de Amberes á Filadelfia, encontró en su camino una gigantesca tromba. El barco acababa de aguantar una tormenta y llevaba casi todo su velamen recogido, y por pronto que quiso maniobrar para apartarse, se vió de repente en el centro del torbellino. En un momento fué horriblemente zarandeado como débil cascarón de nuez, y el palo mayor y el de mesana, arrancados de cuajo, fueron á parar al mar. Por fortuna, la tromba siguió su marcha y el «Ceilán» salió del paso sin más averías.

VANDERVELDE

EL SOCIALISMO EN BÉLGICA

El partido socialista belga está representado en el Parlamento por 35 diputados. Hay 166 diputados en la Cámara. Los socialistas constituyen, pues, casi la cuarta parte del número total. Enorme proporción, que expresa por sí sola la robusta fuerza política del socialismo belga.

¿Cuáles son los caracteres de este socialismo? Esto es lo mismo que preguntar por su filosofía, por su economía y por su táctica; como se ve, una pregunta nada sencilla, que sólo puede responderse honradamente después de algún tiempo de observación asimiladora. Mal se puede saber, por ejemplo, cuál es la táctica general del socialismo belga, si antes no se la ve aplicada á los hechos vivos de la política cuotidiana. Pero la táctica, lo mismo que la economía y la filosofía de una asociación política, suele ser la impuesta por sus cabezas directoras. De ordinario los hombres dirigentes, dentro de la doctrina común que los une, suelen discrepar en las gradaciones de una idea pura ó en la intensidad de su aplicación práctica. Así ocurre que rara vez es un hombre solo el que da carácter y fisonomía á un cuerpo colectivo, sino que esta fisonomía y este carácter son la resultante de varias tendencias divergentes. Sin embargo, siempre hay un hombre cuya influencia, á pesar de estar limitada por la de sus colaboradores, es mayor que la de ningún otro y la que deja marca más honda en el grupo de hombres sobre que actúa. Conocer, pues, á este hombre es como empezar á conocer el grupo que le sigue. Así, conocer á Pablo Iglesias es comenzar el conocimiento del partido socialista español. Y conocer á Emilio Vandervelde, la figura más conocida del socialismo belga, puede ser el principio de un conocimiento general del partido político que dirige.

Con esta intención he visitado á Vandervelde.

Me lo imaginaba pobre, como suelen serlo la mayor parte de los directores socialistas; pobres por su origen y pobres porque la ética de su doctrina no les consiente aprovechar en beneficio personal la influencia política adquirida en muchos años de honrado esfuerzo. Pero me equivocaba en el caso de Vandervelde. Camino de su casa, me informan que es casi millonario, como Furnemont. En efecto, al llegar á su casa nos encontramos con una vivienda suntuosa, que, por un prejuicio corriente, nos parece más propia para alojar á un príncipe de la industria ó del comercio que á un director socialista. La casa lateral, otro palacio, es también de Vandervelde. Pero estos bienes no los debe Vandervelde á su condición de socialista, no los ha adquirido explotando á los obreros, como es costumbre hacer creer á la gente sencilla siempre que un defensor de los miserables no está económicamente en el plano de sus defendidos. Vandervelde es rico por su casa y por sus trabajos forenses. Lejos de deber nada al partido socialista, es el partido socialista quien recibe de él los cuatro mil francos anuales que cobra oficialmente como diputado. Al igual que otros diputados socialistas, ricos como Vandervelde, también entregan íntegramente al partido su sueldo oficial; pero la mayoría, que son pobres, sólo sacrifican la mitad, esto es, dos mil francos.

Vandervelde es un hombre poco efusivo, temperamento de abogado, cuidadoso de cada palabra que pronuncia, no sea que le comprometa involuntariamente. Dicen que es gran orador. Hace algunos meses le oímos en el Albert Hall, de Londres, y su oratoria, más artística que profunda, nos pareció bastante inferior á la de los oradores ingleses que hablaron al mismo tiempo. Es un hombre intelectual: un hombre que lee libros y que los escribe, dos cosas á cual más raras entre políticos.

Filosóficamente, Vandervelde cree en el materialismo histórico de Marx, rechazado ya por la mayor parte de los socialistas, especialmente los más jóvenes, que ven en las ideas la última raíz de todas las actividades, y no en el factor económico, como hacen los materialistas. Claro está que las condiciones económicas modifican, á su vez, las condiciones intelectuales y las religiosas; pero el estado económico de un país no podría transformarse sin la acción originaria de la cultura, de las ideas, hijas de sí mismas y madres de todo el desenvolvimiento humano.

Económicamente, Vandervelde es un hombre moderado. Cree que el Estado actual, que él denomina Estado de la fuerza, no es aún apto para emprender sin límites la obra de socialización de los instrumentos creadores de riqueza. En vez de este Estado de la fuerza, hay que instaurar el Estado del trabajo; en vez de estos políticos profesionales, que suelen rodar de ministerio en ministerio, sin otro mérito que los de conocer las artes de la intriga ó los de ser hijos ó sobrinos de algún viejo y poderoso intrigante, los técnicos, al frente de los departamentos de la administración pública y directamente responsables ante el país. Vandervelde, claro está, es partidario de los impuestos directos, y espera que sí en las próximas elecciones se apoderan los liberales del gobierno, comenzará un nuevo régimen de tributación. Sin embargo, aquí la gente parece dar poca importancia al problema tributario, punto donde se cruzan todos los caminos de la política. Los mismos socialistas, y entre ellos Vandervelde, aunque se preocupan del problema en sus líneas generales, no lo han planteado todavía en términos precisos.

Por ahora, lo que absorbe todos los esfuerzos de los socialistas, nos dice Vandervelde, es la cuestión del sufragio universal. Se trata de concluir con la vergüenza del voto plural y de llegar á esta fórmula democrática: un hombre, un voto. Cuando se consiga esto, los católicos—hoy mayoría, no por mayoría de electores, sino por mayoría de votos plurales,—quedarán bastante mermados. Lo mismo acontecerá á los liberales, que también gozan de los beneficios del voto plural. Sólo los socialistas saldrán ganando directamente con la reforma. Indirectamente, también ganarán los liberales, aunque la reforma les cueste algunas actas, pues de ese modo los católicos, los tiranos de veintisiete años, quedarán indefinidamente desterrados del Poder. Es verdad que entonces los liberales, llamados á sustituir á los católicos, no podrán gobernar sin el apoyo de los socialistas, y ésto aprovecharán esta dependencia de los liberales para comenzar una gran série de reformas de carácter social. Es posible también que si los liberales se resisten á ciertas reformas, los socialistas rompan la alianza y les impidan seguir en el gobierno; pero como tampoco los católicos tendrán número bastante para ejercerlo, no sería extraño que entonces se formase un gabinete compuesto principalmente de socialistas. No es una hipótesis imposible que dentro de algunos años, muy pocos quizás, Vandervelde reciba la investidura de presidente de un Consejo de Ministros.

Le preguntamos por el problema agrario. Nos contesta que apenas le hay en Bélgica. Apenas existe una población agrícola. En las mismas regiones agrarias, la población es una mezcla de agrícola é industrial. Los agricultores en ciertas épocas del año, van diariamente del campo á la ciudad á trabajar en las fábricas y vuelven el mismo día á dormir en el campo. Se calcula que de este modo viajan diariamente unos doscientos mil de estos obreros nómadas, mitad agricultores y mitad industriales. Esto es posible gracias á las tarifas especiales establecidas por los ferrocarriles del Estado. Un obrero de éstos paga por siete viajes lo mismo que un viajero ordinario por un solo viaje. Vandervelde añade que esta movilidad de la población agrícola favorece enormemente la difusión del socialismo. Hay otro factor, sin embargo, que dificulta la propaganda: el conflicto de las dos lenguas. Hay oradores socialistas flamencos y aún flamenquizantes, á pesar de su internacionalismo; pero el antagonismo lingüístico estorba en la obra de unir á todos los obreros en una doctrina común.

Nos despedimos de Vandervelde. Resumiendo lo que hemos oído y visto, nos parece un hombre que responde á las señas siguientes: frío de temperamento, poco emocional, más artista que pensador, cultura lateral, aunque extensa y oportunista en la táctica, probable ministro y posible presidente de un Consejo de ministros, compuesto principalmente de socialistas, dentro de algunos años.

Luis Araquistain.

DE TODAS PARTES

La velocidad de los meteoros

Un aficionado á la Astronomía ha inventado un método sencillo é ingenioso para medir la velocidad de los meteoros ó de las estrellas errantes. Para esto, toma la fotografía del meteoro al través de una rueda provista de sectores que son alternadamente opacos y transparentes, rueda que se instala frente á la cámara y se hace girar con un motor eléctrico á razón de 30 ó 50 revoluciones por minuto. Se puede calcular la velocidad del meteoro en sentido perpendicular á la visual por medio de la línea interrumpida que traza sobre la placa fotográfica, dados, por conocidos la velocidad de la rueda y el ancho de los sectores. Este método no tiene en cuenta la inclinación de la senda del meteoro y, por tanto, se obtiene la velocidad trasversal y no real.

La Industria de películas de cinematógrafo

Esta industria es muy poco conocida á causa de que se halla monopolizada por las grandes fábricas de placas fotográficas. La elaboración de estas películas es tan delicada que varios industriales han tenido que abandonarla después de costosos dispendios por no obtener resultados convenientes.

La película se obtiene colocando con escrupulosidad el colodión, ó mejor dicho, disolución de celuloide, preparado según diversas fórmulas que mantienen en secreto los fabricantes, si bien se sabe que está siempre exento de acetona, pues esta materia tiene la propiedad de volver opaca con el tiempo la película.

La casa «Cautchuc y Gutta» ha patentado una fórmula que reproducimos:

Octonitrocelusa seca ... 13 Kg.
Alcanfor ... 1.50 »
Aceite de ricino ... 9.20 »
Alcohol metílico ... 50 »
Eter etílico ... 65 »

El colodión debe ser filtrado al través de una capa de algodón cardado, en aparatos semejantes á los que se usan para la industria de las sedas artificiales; se somete luego á una destilación parcial hasta reducir un 20 por ciento su volumen, lo que es indispensable para la perfecta eliminación del aire disuelto.

Después de colocadas en anchas cintas, se cubren de una composición á base de gelatina para hacer posible la adherencia de la capa sensible que se aplica en una operación posterior.

Modernamente la atención de los inventores y fabricantes de películas se dirije á evitar el peligro de inflamarse que presentan, si bien hasta ahora las tentativas para la obtención de celuloide ininflamable han resultado infrustuosas en la práctica.

Algunas fábricas alemanas se han lanzado á la fabricación de películas á base de éteres celulósicos, sobre todo de acetatos. Estos productos son notablemente más caros, pero poseen excelentes cualidades desde diversos puntos de vista; en Inglaterra han llegado á obtener películas á base de éteres amiláceos que casi llegaban á resolver el problema de la ininflamabilidad, pero adolecían de defectos que no los permitían ser aplicables en la práctica.

Separador sencillo

El uso de separadores para extraer al vapor el agua de la condensación, cuando aquél ha de surtir una máquina de vapor, ha tropezado con mucha oposición por parte de los maquinistas, quienes alegan que los separadores convierten el agua en partículas, las cuales se incorporan al vapor y son arrastradas dentro del cilindro. Se aduce en contrario que es posible disponer los tubos de modo que el vapor pueda libertarse del agua arrastrada. Este método consiste en prolongar el tubo del vapor en todos los codos á una corta distancia en la dirección que trae el tubo, de modo que la prolongación quede cerrada en el fondo, con el objeto de que actúe en calidad de receptáculo para el agua que allí se recoja. Cuando van mezcladas con el vapor algunas partículas de agua, aquellas seguirán en línea recta, entrando en el receptáculo; en cambio, el vapor, que es más elástico, le dará la vuelta al codo, no así el agua que es más pesada y que se separará del vapor.

Descubridor de agua automático

La rama del avellano, como descubridora del agua, ha sido reemplazada con el invento de un simple aparato. El principio bajo el cual funciona tal instrumento, es medir la fuerza de las corrientes de aire que se hallan entre la tierra y la atmósfera.

Estas corrientes son siempre más fuertes cuando se encuentran en la vecindad de aguas subterráneas—estas aguas, hasta cierto punto, se hallan cargadas de electricidad. El aparato tiene la figura de una caja montada sobre un trípode, con un cuadrante y su aguja que indica la presencia del agua. Si la aguja permanece fija puede tenerse la seguridad de que no existe ningún manantial subterráneo; en el lugar donde se obtenga mayor movimiento de la aguja, allí es donde deben hacerse los trabajos para pozos. El descubridor de agua es un invento inglés y lo fabrican en Liverpool, pero nosotros no conocemos el nombre del inventor.

Definición de la gasolina sólida

La gasolina sólida es una substancia espesa de la consistencia de la jalea, transparente, con el olor característico de la gasolina líquida. Para envasarla convenientemente, se corta en trozos ó bloques, ofreciendo así completa seguridad de que no se evapore ni se escurra.

Las pruebas extensas y concienzudas que se han practicado, prueban que la gasolina sólida posee notables ventajas sobre la líquida cuando se utiliza en los coches automóviles; además, tiene la gran condición de que no exige un carburador especial. La gasolina sólida genera el gas automáticamente bajo condiciones atmosféricas corrientes, de suerte que, con sólo poner los bloques bajo la acción del aire, obtiénese una mezcla explosiva de gran eficacia. Al utilizar la gasolina sólida simplifícase notablemente el mecanismo del automóvil, se da al traste con los goteos, se evita la necesidad de rectificar las válvulas de agua y no hay que luchar para vencer los obstáculos que con tanta frecuencia ofrece el carburador. Asegúrase que la mezcla obtenida al pasar corrientes de aire por la gasolina sólida es muy homogénea y esto ocasiona una combustión perfecta. Cuando se emplea la gasolina líquida es algo difícil obtener una mezcla homogénea, teniendo que emplearse medios especiales para poder descomponer el líquido en partículas suficientemente pequeñas y lograr una combustión perfecta. La gasolina sólida despide un gas seco, lo que revela que se halla en el estado de división más favorable, ó atomizada por completo. Y no es solamente aplicable como combustible á los coches automóviles, sino que también se puede emplear para su alumbrado.

POLICIA

Sobre un suceso sangriento—Contestando

En "El Día" de ayer se dió á publicidad una carta firmada por algunas personas amigas de la familia Peruille, en la cual se intenta rectificar nuestros informes referentes á los antecedentes del motorista Isidoro Peruille, muerto trágicamente en el camino Aldea, en el incidente con el revisador Garrido.

A nuestro poder ha llegado también una carta del padre de la víctima, pidiéndonos la rectificación de dichos datos.

No desearíamos tocar de nuevo el asunto, dado que es ingrato hablar de un muerto. Comprendemos, además, y respetamos el dolor de un padre afligido por tan terrible desgracia, pero los datos que acerca de los antecedentes de la víctima hemos publicado, no eran ni podían ser invención nuestra.

Es, pues, humano, no insistir á este respecto, y, por nuestra parte, estamos dispuestos á no decir una palabra más.

Como las damas

Máximo Peyrano, cansado de esta vida, resolvió ayer concluir con su existencia en circunstancias que se encontraba en su domicilio, situado en la calle Gómez 26.

Para lograr su objeto tomó tres pastillas de bicloruro disueltas en agua.

Peyrano es oriental, casado, de 32 años de edad.

Su estado no reviste gravedad.

Lo reconoció el doctor Galeano. Intervinieron la policía de la 18.a sección y el Juez de Instrucción de turno.

Agente en desgracia

Isidro Martirena, agente del personal de la 3.a sección de policía, en circunstancias que conducía un caballo por la Avenida de la Paz, al llegar á Colombia, rodó el animal, sufriendo por tal causa lesiones en la cara y en las piernas.

Después de curado por el doctor Galeano, pasó en asistencia al Hospital Militar.

Los peligros del tráfico

Corría ayer por la Avenida General Flores el auto 462, guiado por Martín Freire, y al llegar á Viana arrolló al menor Héctor Milani, ocasionándole lesiones en el brazo izquierdo y pierna derecha. Dicho menor pasó á su domicilio, sito en Freire y Mendoza. Lo reconoció el doctor Paysse.

—El tranvía que guiaba el motorista Pedro Rodríguez, arrolló en la esquina de Rondeau y Orillas del Plata al agente de facción en aquel sitio, Juan Calero, lesionándolo en el cuerpo.

Fué remitido á la Jefatura Política el conductor. Intervino la seccional 3.a.

Entre niñas

María Carbalo y Manuela Hernández, vecinas de la casa situada en la calle Recinto 117, se tenían tirria.

Ayer tuvieron un cambio de frases en el patio de la casa y se fueron á las manos.

La Carvallo resultó con equimosis en el rostro.

La seccional 2.a tomó la intervención que correspondía, remitiendo á ambas al patio del Cabildo.

Malo con la capataza

Teodoro Galo Barboza era inquilino de la casa sita en Particular 5.

No podía ver á la capataza, María M. Manelina, pues ésta, llegado el 30, se le presentaba siempre con la cuentita, sin dejarle ni el tiempo necesario para gozar con la satisfacción de ver su dinero junto.

Como este mes se atrasara un poco, la capataza le manifestó que se vería en el caso de desalojarlo, cosa que exasperó tanto al inquilino Barboza, que se le subió la "chocolata" al "mate" y le acomodó á su contraria un sinapismo en el ojo derecho.

Pasó al Cabildo.

Pécoras terribles

Carmen Larriera y Clementina Santurio, en circunstancias que Alejandro Feluppe transitaba por la calle Vázquez, lo llamaron, y al llegar al número 20 le arrojaron una cantidad de aguas servidas, por el único gusto de ver la cara que ponía.

Un agente que vió la escena, intentó llevarlas á la seccional 5.a, pero éstas se pusieron hechas unas furias, habiendo necesidad de que intervinieran cuatro casos.

Cabo agredido

El menor Gerónimo Piñeto, arrapiezo que promete, pues ha estado una cantidad de veces detenido, agredió ayer sin causa justificada á un cabo de policía de la seccional 10.a, de nombre Juan Gómez, en momentos que se encontraba en la esquina de Urtubey y Pedro de la Sierra.

In galeras

José M. Casa, Ramón González, Eleuterio Llanorairi, Francisco Epetó, Pedro García y Antonio Varela, por uso de armas.

—Luis Espada, por desorden.

—Francisco Allisti, Alfredo Luquiri y Santiago Carrara, por armar un escándalo singular en la calle Sierra 1.

—Vicente Mossio y Pedro Castellón, por reñir en el despacho de bebidas situado en Constituyente 6a. Mossio hizo un disparo de revólver, no logrando herir á su contrario.

Construcción de veredas

Intimaciones y multas

Continúan los trabajos de la Municipalidad, para obtener la reconstrucción de las aceras de la ciudad.

Ayer se hicieron 11 intimaciones á propietarios remisos, aplicándose cuatro multas.

En las últimas 24 horas inicióse la reconstrucción de ocho veredas, en los puntos siguientes: Andes 3, Cerrito 1, Florida 1, Colonia 1, Uruguay 1 y Paysandú 1.

La Junta pasó ayer á la Intendencia, el asunto relacionado con la derogación de la reglamentación que obliga á construir las veredas con nivel bajo, en los casos de caballerizas, etc.

La corporación aceptó la idea emitida al respecto por la Dirección de Obras Municipales y remitió á ésta el expediente para que dé forma al pensamiento referido é indique á la vez las calles en las cuales se considere necesario imponer la obligación de esa mejora, á fin de resolver en definitiva el asunto.

Movimiento obrero

La huelga de zapateros

Los obreros zapateros en asamblea general realizada ayer en el local de la calle Médanos 152, resolvieron declarar la huelga general en todo el gremio.

Ayer retiraron las herramientas y cajas que poseían en los talleres.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

La Intendencia despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Nota á la Dirección de Salubridad comunicando la resolución del Gobierno que autoriza para abrir un rubro destinado á sufragar todos los gastos urgentes que sea necesario realizar para evitar que el cólera sea introducido en la república.

2. Con sus antecedentes eleva á la Junta el pliego de condiciones de la Rambla Sud América frente á las calles Porvenir y San Fructuoso.

3. Se gira orden de pago á favor de la Empresa Neuchatel por ps. 46.804.61, importe del asfaltado construído en las calles que circundan la Plaza Independencia.

4. Pasa á la Dirección de Alumbrado la actuación formada con respecto al establecimiento de dos faroles en la calle Arroyo Grande entre Marmarajá y Arequita á efecto de que atienda el pedido en oportunidad.

5. Nota á la Dirección de Obras Municipales trasmitiéndole órdenes respecto á la supervigilancia que debe ejercer sobre los afirmados en general á los efectos de su conservación en buen estado, y especialmente sobre el adoquinado de la calle 25 de Mayo y otras vías cuya reparación debe hacerse por las Empresas de Tranvías.—Se recomienda á la Dirección que en estos casos como en todos los demás de su resorte debe proceder con celo y actividad.

6. Relación de los pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 4 de Agosto, que ascienden á ps. 3.844.55.

7. Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales el asunto de Gómez y Sámano sobre aprobación de planos para construir el piso alto de la finca calle Yaguarón esquina Venezuela.

8. A la Dirección de Salubridad para que informe con agregación de antecedentes pasa un nuevo escrito del señor C. Pingarnaud relacionado con la finca de la Plaza Independencia núm. 23.

9. Informado por las Direcciones de Obras Municipales y de Abasto y Tabladas se eleva á la Junta con sus antecedentes un escrito de Enrique Acquarone y Cía. relacionado con la conservación de la pavimentación asfáltica del Mercado Agrícola.

10. Se resuelve que la Dirección de Parques y Jardines entregue á la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas los plátanos que ésta solicita para sustituir los de diversos tipos existentes en el arbolado del Camino Larrañaga desde la capilla de Jackson hasta el Camino Millán, uniformando el arbolado.

11. Se avisa á la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas la resolución anterior.

12. A informe de la Dirección de Obras Municipales, un oficio del Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno librado en el juicio que sigue la Junta E. Administrativa de la capital contra la sucesión de Josefa C. de Burastero.

13. Se comunica al señor jefe de la Academia Militar y Naval lo informado por la Dirección de Parques y Jardines en su nota solicitando se la provea de cien plátanos para ser plantados en aquel establecimiento.

14. Informado por la Sección de Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales, se elevan á la Junta los antecedentes de la gestión iniciada por don Agustín Estovarena para que se declare utilizable en la construcción de veredas la piedra-losa procedente de las canteras de Minas.

15. Se manda pagar á la Inspección General de Limpieza Pública ps. 239.28, importe á que ascienden los jornales devengados por el personal de la cuadrilla volante en el mes de Julio.

16. La Comisión Departamental de I. Primaria, reitera el pedido formulado el 7 de

Julio para que sea practicado en el edificio que ocupa la escuela de 1er. grado núm. 8, calle Angel Floro Costa 76 una inspección del punto de vista de su seguridad, pues existen grietas en los muros de carga que pueden representar peligros para los alumnos.—Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes y con prevención de que debe expedirse inmediatamente.

17. Pasa á la Dirección de Parques y Jardines para que atienda preferentemente el pedido una nota del señor diputado don Jaime Ferrer Olaiz para que sean remitidos á la Intendencia de Soriano y á la Comisión Auxiliar de Dolores una cantidad de árboles para ornamentación de plazas y calles.

18. Pasa á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para su escrituración, el expediente seguido por don Carlos Albini ofreciendo en venta una parcela de terreno que se reputa necesaria para la regularización de la calle Lavalleja entre Arenal Grande y Blanes.

19. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales con resolución de la H. Junta, el escrito de la Empresa «La Comercial» pidiendo permiso para establecer varias curvas de unión en sus líneas.

20. Con resolución de la H. Junta, y á sus efectos, pasa á la Dirección de Obras Municipales la actuación relacionada con la construcción de una sub-estación eléctrica en el Boulevard Artigas y Avenida Brasil.

21. Con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, vuelve al interesado don Emilio Chiachio, su petitorio de datos relativos á varias construcciones.

22. Se dicta resolución en las actuaciones iniciadas por la Comisión Auxiliar del Paso del Molino denunciando la construcción de una represa sin autorización en el arroyo Quita Calzones, á pocos metros de su confluencia con el Miguelete disponiéndose que se intime al particular que construyó dicha represa su destrucción dentro del término breve que al efecto se le señalará.

23. Se da vista al Asesor Municipal de un expediente formado por la Dirección de Abasto y Tabladas con motivo de varias infracciones que se importan al abastecedor señor Posse.

24. Don Juan Posse solicita vista del expediente á que se refiere el número anterior.—A sus antecedentes.

25. Con lo informado por la Dirección de Abasto y Tabladas, pasa á la de Obras Municipales; resuelto, el escrito de Pedro Moras sobre autorización para retirar materiales de su pertenencia del Mercado Agrícola.

26. A la Dirección de Obras Municipales pasa con resolución de la H. Junta, y á sus efectos, el expediente de la Usina Eléctrica relacionado con el establecimiento de una subestación en el Prado y á las instalaciones necesarias para la iluminación del nuevo hotel-casino.

27. Se gira orden de entrega á favor de la Administración de Abasto y Tabladas por pesos 180.00, para pago de los gastos ocasionados por la traslación del quiosco que ocupa la Oficina de Exportación.

28. Nota á la Dirección de Obras Municipales disponiendo proceda á la regularización del cercado en el frente del Parque Urbano que da sobre el Boulevard Artigas, y á construir afirmado en dicho punto.

29. A resolución de la H. Junta se eleva la gestión que inicia la Usina Eléctrica por arreglo de sus cuentas pendientes con la Intendencia.

30. Se dispone que por la Dirección de Parques y Jardines se proceda con toda urgencia al arreglo definitivo de la Plaza Gomensoro en los Pocitos, autorizándola para el efecto á contratar personal de peones y carros.

31. A la Dirección de Obras Municipales, pasan los obrados con motivo del proyecto de apertura del Boulevard Artigas desde 8 de Octubre al Norte, cometiéndosele el cumplimiento de lo resuelto al respecto por la H. Junta.

32. A la misma Dirección vuelve con resolución de la Junta su nota proponiendo la conveniencia de que sea modificada la prescripción del artículo 18 de la ley de construcciones.

33. Se autoriza la construcción de un pozo séptico en el Prado de acuerdo con el proyecto presentado, como así mismo la colocación de 128 metros de caños de barro.

34. Pasa á la Dirección de Avaluaciones la actuación seguida por los señores José Mateo y Blas Márquez, ofreciendo terreno para la prolongación del Boulevard Artigas.

35. Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales su consulta respecto á quienes incumbe costear las obras de sustitución y reparación de veredas en los ángulos de la Plaza Independencia.

36. A la Dirección de Alumbrado, á sus efectos, pasan con resolución favorable de la H. Junta, los antecedentes sobre instalación de luz de arco voltaico en las calles que circundan el edificio de la Universidad.

37. Con lo resuelto por la H. Junta pasa á Obras Municipales el expediente de Dellazopa y Morice sobre supresión de un trozo de calle en terrenos de su propiedad con frente á las calles Larrañaga y Aldea.

38. A la Dirección de Obras Municipales pasa con resolución el expedientillo de E. Acquarone y Cía. sobre construcción de las aceras de la Rambla de Ramírez.

39. A la Dirección de Parques y Jardines pasa, resuelto, el escrito de Máximo R. Rossi y Cía. pidiendo permiso para establecer un servicio de sillas de alquiler en la Rambla y Playa de los Pocitos.

40. Se comunica por nota al señor presidente del Directorio de la Usina Eléctrica la resolución de la H. Junta en las actuaciones seguidas con motivo de la complementación del alumbrado en el Prado.

41. Se dicta resolución favorable en el asunto de los señores Labaca hnos., venido de la Dirección de Salubridad.

42. Se manda abonar la suma de veinte y siete pesos á «La Democracia» por publicaciones.

43. Se dispone pase á la Escribanía de Gobierno y Hacienda un expedientillo de don Luis Calzada, sobre regularización de la calle Maldonado.

44. A informe de la Dirección de Obras Municipales se remite una nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso, apoyando la gestión de los propietarios de la calle Continuación Agraciada y Camino de Castro, sobre cambio del sistema de pavimento.

45. Con una resolución favorable se devuelve á la Dirección de Salubridad el asunto de don Juan Santos.

46. A la Dirección de Obras Municipales para su cumplimiento, se remite la ordenanza relacionada con la construcción de cercos al frente de los terrenos situados en las calles y caminos de que habla la ley de 19 de Agosto de 1910.

47. A Contaduría pasa su liquidación, cuentas de Eugenio Barth y Cía. por enchufes para lámparas de arco.

48. A la misma, igualmente para que liquide cuenta de la casa Barth por 300 lámparas para el alumbrado eléctrico.

DEL INTERIOR

EQUIVOCACION FATAL

Debido á haber vertido equivocadamente algunas sustancias venenosas en la comida una hija del vecino de Sarandí Grande, Felipe Berrueta, falleció ayer, sufriendo consecuencias sin gravedad Eustaquio Cernábels, Isabel y Ademar Berrueta.

El Juzgado seccional tomó la intervención del caso.

JUGADORES SORPRENDIDOS

Anteanoche á las 12, el sub-comisario de la sección Pando, Adolfo Genta, sorprendió una jugada de monte en la casa de Francisco Cañane, siendo detenidos éste, Juan Figueredo, Román Fernández, Juan Abreu, Diógenes García y Eustaquio Comisal.

Fueron sometidos á Juez.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha sometido á consideración de la Junta un asunto promovido por los señores Angel y Vicente Peluffo, relacionado con la expropiación de terreno para la apertura de varias calles de Los Pocitos.

—Los vecinos y propietarios del camino de Millán se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de una calle que atraviesa esa vía de tránsito.

—La Intendencia remitió á la Junta un asunto promovido por el señor Martín T. Lutzen sobre levantamiento de un edificio en la línea de la calle Roche, cerca de Gerentes (Atahualpa).

—Se remitió á la Junta un expediente iniciado por la Comisión Auxiliar de Colón y relacionado con el riego de las calles de la localidad.

—Han quedado concluidas las obras de adoquinado de la calle Pampas. Mañana se terminará la nivelación de la calle Nicaragua para realizar su pavimentación.

MARITIMAS

FRAGATA CON AVERIAS

El capitán del vapor alemán «Nauplia», al recibir la visita reglamentaria para ser puesto el buque en libre plática comunicó á la autoridad marítima lo siguiente:

Durante la navegación, el 31 de Julio último, pasó á la barca alemana «Lisbeth». Se comunicaron por señales que no ocurría novedad á bordo.

El día 2 del corriente avistó á la fragata inglesa «M. T. D. N.» la que tenía el mastelero roto y la verga del juanete perdida. Inmediatamente de tener conocimiento del siniestro la casa de Lussich obtuvo permiso de la Capitanía para hacer salir uno de los vapores con destino á las costas del Este, á fin de prestar auxilio á la mencionada fragata.

SALVAMENTO DEL «LINDA ELISITA»

Con auxilio de la grúa «Hércules» se procedió ayer á la extracción de la máquina del vapor remolcador argentino «Linda Elisita». Hoy posiblemente quedará terminada esta operación, debiéndose colocar después algunos cascos vacíos á los costados del vapor y tratar de remolcarlo en esta forma ó de ponerlo á flote.

¿UN CASCO FLOTANTE?

El capitán del vapor brasilero «Murtihno» comunicó ayer á la Capitanía del Puerto que viniendo de Buenos Aires para este puerto encontró á inmediaciones del pontón-faro de La Panela un cuerpo que flotaba y que parecía el casco de una pequeña embarcación tumbada.

En el acto dispuso la Capitanía que saliera el vapor «Ingeniero» conduciendo á un ayudante con el objeto de recorrer el punto indicado. Después de varias horas de buscar el casco en todas direcciones, regresó el vapor «Ingeniero» sin haber podido hallar absolutamente nada.

LANCHA A VAPOR EN PELIGRO

Ayer á las 6 y 30 p. m. se presentó á la Capitanía del Puerto un oficial del trasporte argentino «Maipú» solicitando el auxilio de un vapor de la Comandancia á fin de prestar auxilios á la lancha á vapor del mencionado trasporte varada en la restinga de la playa Ramírez.

Para esto objeto fué cedida la lancha á vapor «Zufriateguí». El comandante y un oficial de «Maipú» se embarcaron en la «Zufriateguí», pero ya el vapor «Cóndor» había zafado de la varadura por esfuerzo propio.

El comandante del «Maipú» agradeció á la autoridad marítima la atención y prontitud con que se le prestaron los auxilios solicitados.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La muerte de Matías Boedo

Hace algún tiempo ocurrió un hecho de sangre en el departamento de Tacuarembó, del cual resultó víctima el vecino Matías Boedo. El proceso siguió su curso natural ante los jueces respectivos, habiéndose decretado la libertad provisional del procesado, Augusto Miqueló.

Los deudos de la víctima acaban de ocurrir ante la Alta Corte de Justicia en queja por incorrecciones de que dicen, adolece el sumario, las que en su concepto se han agravado con la libertad concedida al encausado.

CONCORDATO CORREA E IZMENDI

El señor Pablo Minelli, síndico de este concordato, ha presentado escrito manifestando que dadas las explicaciones dadas por los concordatarios, la sindicatura no tiene inconveniente en dar por justificadas las cuentas de los señores don Cosme L. Correa y don Pedro F. Larrosa, observadas en el informe de la sindicatura. Que las faltas observadas en la forma de llevar los libros, no pueden dar margen á una mala nota sobre la conducta comercial de los concordatarios, pues en frente de esa circunstancia están los informes comerciales que son buenos. Deplora que los deudores no hayan designado la persona que garantizará los vales escalonados hasta 24 meses de plazo, pues de ese modo estaría la sindicatura habilitada para juzgar de la eficacia de la garantía, pero, en la creencia de que esa persona sea solvente, aconseja la inmediata aceptación de la propuesta de los deudores de pagar el 40 por ciento en los plazos expresados.—Pide se libre órden contra la oficina de Crédito Público por 298 pesos 50, á favor de los señores Fernández é Izmendi H.nos, suma que se adeuda á estos señores por concepto de alquileres.

El juez manda convocar á los acreedores para la reunión que tendrá lugar el 31 de Agosto á las 3 de la tarde y expedir la órden á favor de Fernández é Izmendi H.nos.

CONCORDATO DE G. PUSTERLA

En el incidente deducido por don Luis Fiadanza en estos autos sobre contienda de competencia, el juez otorga apelación en relación para ante el Superior.

CONCORDATO S. LATEULADE

El señor Luis Francis ha presentado escrito en estos autos oponiéndose á la remisión del expediente al Juzgado de lo Civil de tercer turno como fué mandada en oficio remitido por este último Juzgado.—Expone el señor Fránces, entre otras consideraciones, que los autos no se hallan en estado de ser remitidos, pues penden de resolución la admisión ó rechazo del concordato propuesto por el señor Lateulade. Que el artículo 771 del Código Civil no es aplicable al caso, porque no se trata de ningún concurso. Por otra parte, siendo el señor Lateulade comerciante, el concurso con arreglo á la ley sería comercial y en este caso el juez competente sería el de Comercio y nunca el de lo Civil.—Pide la condenación en costos y costas, dada la mala fé y temeridad de la heredera del concordatario al pedir la remisión de los autos y concluye protestando de la manera más formal por las consecuencias de las mercaderías hechas por los herederos de Lateulade con evidente perjuicio para él.

El juez da traslado al Síndico y admite la protesta en cuanto haya lugar.

NUEVO CONCORDATO

El señor Pedro Estebenet, representante y único responsable de la firma A. Estebenet é hijos, establecido con comercio en el ramo de zapatería en la calle 25 de Mayo 242, se ha presentado ante el Juzgado de Comercio de ler. turno solicitando se adopten las medidas previas al concordato preventivo pues el estado de su casa comercial no le permite continuar trabajando. Expone que ha resuelto inventariar todas las existencias de su negocio, las que entregará á sus acreedores como pago de las deudas contraídas. Presenta al mismo el inventario, una memoria explicativa de la situación que son los que le han llevado á la situación en que se encuentra y un proyecto de concordato para que, en caso de ser aceptado, lo firmen sus acreedores.

En ese concordato se establece que el deudor hace cesión á sus acreedores de las existencias inventariadas de su casa de comercio.—Los acreedores aceptan la cesión y dar carta de pago, autorizando á la persona que designen para que proceda á la liquidacion particular ó en remate. Se pagarán en primer término los alquileres, sueldos del personal y los gastos que se ocasionen en la liquidación prorrateándose el saldo entre los demás acreedores. Según el señor Estebenet el activo alcanza á la suma de ps. 3.035.85 representado por las mercaderías, muebles y útiles y varios deudores, siendo el pasivo de ps. 8.201.92, créditos simples y ps. 144, privilegiados.

El juez en su providencia acuerda una moratoria provisional al deudor, manda inscribir el concordato en el registro de Interdicciones y nombra Síndico al señor Carlos R. Hughes, el que deberá informar dentro del plazo de 15 días.

MODIFICACION DE ESTATUTOS

Han sido aprobados y mandados inscribir en el registro las modificaciones á los Estatutos del Banco Popular del Uruguay, votadas en la última asamblea de acciones de dicho Banco.

INSCRIPCION EN EL R. P. DE COMERCIO

La firma comercial Vicente F. Costa se ha presentado al Juzgado de Comercio solicitando ser inscripta en el Registro Público de Comercio.

El juez hace lugar á lo solicitado con citacion del Sr. Fiscal.

CONCURSO CHAIN J. HELAL

El Sr. Hermann Grosecurth ha presentado escrito en estos autos manifestando que habiendo desaparecido las causas que le impidieron aceptar de inmediato el cargo de Síndico de este concurso, lo hace presente para que el Juzgado resuelva lo que crea conveniente. El Juez manda tome posesión del cargo.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS NUEVOS

La Librería Nacional, de A. Barreiro y Ramos, acaba de recibir los siguientes libros:

Le Dentu te Delbet, Affections chirurgicales de la face; Le Dentu te Delbet, Affections chirurgicales des artères; A. Soulie, Anatomie topographique; D. Viladoff, L'Homicide en pathologie mentale; M. H. Cornejo, Sociologie générale; A. de Tocqueville, La democracia en América; P. Estasen, Repertorio de la jurisprudencia española; G. Bonilla y San Martín, Historia de la filosofía española; G. Le Bon, Les opinions et les croyances; Les Musiciens Celebres, Glinka; E. Fontaine, Manual du chimiste brasseur; E. Aragon, Ponts en métal et en bois; Zafra, Hormigón armado; Isaac J. Broca, Tratado práctico de metalurgia; Dejone et Cordon, La mechanique practique; J. Gómez Giménez, El empleo de explosivos en la guerra; L. Francois et Laurent, Meuneri te feculerie; I. Domenech, el arte del cocktelero europeo; Cervantes, don Quijote, tomo 1.o, edición y notas de F. Rodríguez Marín; R. A. Urbano, Novela de amores y desventuras; P. Dvoi, Los veinticinco céntimos de Lavarede; Vargas Vila, El ritmo de la vida; Juan Valera, Crítica literaria (1887-1889); Rene Bazin, La douce France; A. Fogazzaro, Leila; G. D'Annuncio, Le martyre de Saint Sebastian; A. Savine, Les debuts de Botany Bay; Marcelle Tinayre, La douceur de vivre román; Guy de Teramond, Le mysterieux Inconu.

La caricatura extranjera



EXCUSA

Señorita, este caldo tiene dos moscas...
—Oh, perdone, señor! Estaba convencida de haberlas retirado...

(De «Ally Sloper's»).

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

José Haurie, 32 años, sombrerero, oriental, con Stifania Chichizzola, 23 años, austriaca.

Hipólito Aguirre, 25 años, jornalero, oriental, con Elena Almada, 26 años, oriental.

Francisco Miranda, 25 años, jornalero, oriental, con Ceferina Díaz, 14 años, oriental.

Temistocles Proto Podestá, 30 años, empleado, argentino, con Amelia Elisenda Vignati, 28 años, oriental.

Norberto Montes, 23 años, empleado, oriental, con Célia Pascual, 20 años, oriental.

Nicolás Toledo, 25 años, empleado, oriental, con Margarita Elvia, 22 años, oriental.

Eugenio Martínez Thédy, 25 años, periodista, oriental, con Paula Pascual, 23 años, oriental.

Manuel Lorenzo, 24 años, jornalero, español, con Emilia Fariña, 24 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios el día 6:

Juan Buguet, oriental, 40 años, casado, Buenos Aires 291; Viconta Dovalo de Lerco, española, 57 años, viuda, Nueva York 79; Luisa Rodríguez, española, 61 años, soltera, Avenida de la Paz 295; Felipe Gil Arnabel, oriental, 45 años, soltero, Colonia 112; Carlos Sartori, italiano, 80 años, casado Libres 68; José M. Langrade, oriental, 20 años, casado, San Fructuoso 90; María Magdalena Rodríguez, oriental, 15 meses, Vecinal 17; Albino Keel, oriental, 20 años, soltero, Hospital de Caridad; Acosti Laras, italiano, 65 años, soltero, Hospital Vilardebó.

Día 7

Olga Costa, oriental, 2 y medio meses, General Aguilar 130; Carlos Lamas, oriental, 27 meses, San Fructuoso 164; María Amuedo, oriental, 22 años, soltera, Rivera 184; Emilio Ricci, oriental, 3 días, Asilo D. Larrañaga; Enrique Aldami, oriental, 13 días, Asilo D. Larrañaga; María Ramona Franco, oriental, 4 meses y 6 días, Asilo D. Larrañaga; Un feto, 25 de Mayo 176; Andrés Rizzo, italiano, 36 años, casado, Inca 53; Manuela Añón de Recarey, española, 61 años, viuda, Hospital F. Ferreira; Un feto, Canelones 416; Juana Domínguez, oriental, se ignora, 18 de Julio 519b; Gabriel Blanco, español, 66 años, Guaraní 10; Antonio Peixoto, italiano, 52 años, casado, Isla de Flores 162; Savas Cologeres, griego, 20 años, soltero, Hospital de Caridad; Emilia Taborda de Rivero, oriental, 40 años, viuda, Hospital de Caridad; Adrián Carrasco, oriental, 79 años, casado, Hospital de Caridad; Pedro Treuss, oriental, 17 años, soltero, Agraciada 48; Lucía Mileo de Dipaulo, oriental, 30 años, casada, Hospital F. Ferreira; María Antonia Ibarra, oriental, 51 años, soltera, Hospital Vilardebó; Domingo Porratti, italiano, 30 años, soltero, Hospital Vilardebó; Narciso Caprario, español, 56 años, casado, Misiones 134; María Lenanos de Ramos, española, 64 años, viuda, Gaboto 256; Antonio Illa, español, 67 años, casado, Bolívar s/n.; Wenceslao Raúl Paulós, oriental, 4 años, Minas 353.

LOTERIA DE AYER

4.349 con $ 20.000

Con 2.000 pesos: 10.470
Con 500 pesos: 14.583 9729 10.920 6026
Con 200 pesos: 15.566 12.988 13.772 1941 13.376
Con 100 pesos—4737 1818 5551 1074 11.398 17.115 17.696 18.917 4003 14.805 58 47 4176 10.886 11.355

1—007 992 602 049 131 642 156 014
725 946 546 209 285 647 980 973
459 001 721 230 409 623 252 463
736 830 181 408 950 945 969 018
221 033 500 114 523 687 104 272
832 767 624 691 141 270 918 116
268 637 195 220 801 692 002 997
912 449 871 959 036 254 192 302
460 521
2—270 455 447 819 961 811 314 913
149 186 758 864 511 342 352
160 544 157 510 901 913 198 530
098 553 329 136 206 059 482 650
228 043 924 416 899 061 846 915
216 624 951 692 907 546 711 055
503 895 143 760 194 461 865 806
670 423 562 502 238 100 504 812
421 193 439 081 129 588 415 968
290 786 159 585 387 722 428 687
176 600 004 461 050
3—804 705 222 656 895 466 162 046
073 814 058 841 056 788 969 978
234 590 174 857 752 878 348 871
864 620 356 930 942 908 609 987
967 039 888 698 301 758 399 477
567 849 467 105 639 823 425 265
391 561 839 959 441 568 170 257
493 350 939 515 432 260 826 906
102 949 215 289 679 781 202 149
448 663 286 830 132 502 209 536
760 213 115 787 018 100
4—335 179 551 838 034 148 699 255
087 742 420 730 978 991 708 342
570 354 888 039 713 968 756 078
880 425 703 904 115 675 092 360
907 111 122 279 021 583 040 916
252 062 446 560 484 298 724 416
701 693 363 938 943 706 979 339
825 492 489 698 119 402 738 947
506 891 854 424 200 508 043 452
935 929 839 647 359
5—293 174 559 607 288 023 041 961
556 842 227 798 593 699 046 682
289 513 793 026 253 412 860 649
829 884 177 848 007 612 241 950
339 176 428 223 729 108 512 242
534 195 696 284 749 201 092 896
376 434 075 268 405 908 367 303
610 402 759 683 345 442 689 562
234 916 202 236 508 049 008 529
888 340 733 419 650 181 945 743
566 069 415 634 310 863 501 862
817 083 926 350 773 778 124 449
652 119 332 673 767 330 640 244
105 765 433 992 618 208 465
6—990 484 206 829 112 982 688 819
604 302 618 931 071 894 319 886
218 507 524 162 652 801 682 063
089 470 746 971 758 613 957 192
400 322 325 374 520 669 420 229
093 634 855 835 764 788 304 303
635 218 249 324 355 588 970 198
347 354 261 701 250 243 082 034
170 735 028 748 726 959 373 524
884 177 099 000 140 074 728 785
474 188 710 631 236
7—238 730 257 681 075 889 323 233
375 720 283 696 430 474 412 902
285 159 439 345 001 367 142 746
599 994 488 022 718 976 506 942
009 921 442 292 656 935 449 759
306 850 737 083 371 542 799 203
460 493 504 554 427 381 541 798
281 722 617 626 293 254 335 792
437 250 049 288 130 364 487 530
593 527 157 959 110 604
8—445 759 105 175 529 512 741 733
429 202 510 392 452 640 635 701
516 503 018 979 443 036 491 299
854 973 856 285 653 017 779 926
109 914 685 387 840 944 158 951
942 290 025 551 457 519 199 732
344 377 451 326 011 739 880 507
037 573 248 361 462 525 747 422
586 912 511 230 868 245 855 021
411 000 565 812 620 585
9—572 082 528 654 590 505 571 712
405 364 972 185 399 608 119 977
890 430 609 241 204 240 850 113
156 317 208 180 501 069 164 186
143 419 353 114 626 812 739 711
166 737 179 437 115 827 384 791
577 829 725 930 605 687 889 151
207 195 680 574 173 805 038 254
742 925 225 453 529 502 685 920
847 443 540 312 255 570 104 826
021 106 239 639 775 820 144 313
928 493 435
10—820 139 171 746 676 925 007 779
534 056 686 480 874 863 228 416
099 274 078 160 302 350 527 392
368 127 345 948 981 520 383 825
348 687 290 857 700 058 507 719
985 337 983 763 111 971 066 150
055 651 474 619 635 425 235 793
826 644 743 618 479 628 980 833
225 716 293 316 991 422 365 325
633 211 972 827 549 597 701 859
812 448 120 407 438 640
11—276 737 063 029 158 836 741 668
342 168 062 847 460 374 589 229
481 823 692 971 808 640 115 601
480 632 247 202 546 058 789 057
862 354 149 399 833 261 979 592
650 341 976 918 336 385 217 043
125 051 133 324 094 456 709 932
728 195 154 072 107 170 308
912 827 620 446 994 634 052 156
020 084 248 470 207 401 920 623
785 078
12—859 265 313 061 076 369 719 675
220 260 454 531 229 135 665 112
956 635 213 498 685 351 478 698
954 045 297 455 672 493 867 025
591 787 252 376 238 246 326 796
215 691 187 216 914 856 227 270
903 766 151 475 211 014 121 168
963 005 161 243 381 250 308 296
544 865 416 658 043 205 306 125
157 702 749 882 225 179 920 828
329 611 426 941 599 708 420 986
13—507 621 201 759 790 151 347 944
442 606 833 965 032 163 945 801
691 531 195 898 800 871 326 147
703 727 996 035 914 580 272 019
911 700 685 385 833 968 431 409
984 693 060 710 940 926 769 079
600 722 564 913 966 248 803 629
109 766 452 751 872 828 254 508
978 512 863 473 864 492 199 412
746 036 540 017 706 469 813 317
154 574 379 792 158 228 315 313
420 936 387 901 048 822
14—301 306 165 017 270 839 726 068
655 323 979 526 374 607 304 271
492 519 226 215 178 682 863 495
963 210 908 748 513 255 948
393 807 347 557 209 614 225 662
018 425 825 451 991 177 432 377
696 456 737 995 421 982 427 400
010 669 502 787 033 359 975 408
677 833 943 788 731 544 423 122
335 090 196 397 574 390 472 342
548 726 718 643 273 482 771 959
037 761 861 182 886
15—144 815 703 891 836 948 259 267
893 328 332 598 942 100 950 812
583 794 859 837 437 466 447 006
526 360 018 805 261 879 992 542
028 067 576 943 491 924 448 445
689 658 152 124 591 870 923 741
671 966 843 012 582 545 229 260
401 285 169 864 662 773 290 800
878 007 790 585 125 888 787 589
424 792 199 287 253 781 522 872
590 248 630 240 280 045
16—810 165 174 863 280 993 155 564
853 859 516 615 643 508 652 110
757 756 499 153 127 211 996 102
321 121 624 322 750 795 042 650
938 184 400 587 263 028 710 699
471 871 221 325 105 021 541 481
909 466 791 132 299 461 705 760
607 521 805 845 380 504 690 546
855 839 629 501 243 432 700 499
089 401 862 989 469 076 673 916
663 965 614
17—074 182 625 798 008 775 711 108
458 670 558 785 550 394 167 471
031 181 468 701 958 205 792 133
909 070 594 562 439 140 564 910
905 956 532 924 307 746 399 976
495 787 686 160 582 172 280 953
262 186 196 876 755 279 767 861
818 465 816 121 755 509 081 248
232 245 045 310 900 151 359 248
878 276 030 621 956 620 319 365
198 749 124 808 947 749 764
18—738 020 718 510 207 281 372 622
366 704 732 818 333 058 945 520
927 919 773 140 724 615 874 275
022 403 558 306 971 418 478 052
309 015 445 451 611 390 165 279
965 775 383 606 040 143 901 990
056 563 075 162 916 421 879 519
446 323 721 153 391 816 360 566
455 243 997 645 814 483
19—953 665 154 623 062 354 062 354
758 275 949 037 854 682 657 916
986 930 600 303 467 995 818 093
553 561 491 007 921 739 539 899
895 967 120 508 172 977 722 343
987 640 326 534 184 781 437 672
220 168 956 937 261 910 338 614
053 609 479 050 673 571 913 125
675 052 590 447 819 473 425 351
040 645 955 660 887 264

NARCISO CAPRARIO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Agosto de 1911

Clara Echeverría de Caprario, esposa; Elisa C. de de León, Eduardo, Ernesto y Ema, hijos; Enrique de León, y María Sarah Gurméndez de Caprario, hijos políticos; demás deudos y Antonio Barreiro y Ramos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 8 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Misiones núm. 134.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Emp. Urta y Cía.

2397-1p.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 7 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana ... 76.40 %
4.700 idem idem ... 76.40 »
4.700 idem idem ... 76.40 »
5.640 idem idem ... 76.40 »

Empréstito de Conversión

$ 1.492 para mañana ... 99.40 %
1.396 idem idem ... 99.40 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.000 para mañana ... 94.40 %

Banco Hipotecario

100 acciones fin de mes ... 114.00 %
200 idem idem ... 114.00 »
100 fin de Setiembre ... 115.00 »
100 fin de mes ... 114.00 »
100 idem idem ... 114.00 »
200 fin de Setiembre ... 115.00 »
100 fin de mes ... 114.20 »
300 idem idem ... 114.20 »
100 idem idem ... 114.20 »
100 idem idem ... 114.20 »
400 idem idem ... 114.20 »
100 idem idem ... 114.30 »
400 idem idem ... 114.30 »
100 para fin de Septiembre ... 115.30 »
100 para fin de mes ... 114.50 »
100 idem idem ... 114.50 »
400 idem idem ... 114.30 »
100 idem idem ... 114.50 »
200 idem idem ... 114.50 »
100 para fin de Septiembre ... 115.50 »
200 para fin de mes ... 114.50 »
100 para fin de Septiembre ... 115.50 »
100 para fin de mes ... 114.50 »
100 para fin de Septiembre ... 115.40 »
100 idem idem ... 115.50 »
100 para fin de mes ... 114.50 »
200 para fin de Septiembre ... 115.50 »
100 idem idem ... 115.50 »
100 idem idem ... 115.50 »
100 idem idem ... 115.50 »
100 idem idem ... 115.50 »
100 para fin de mes ... 114.40 »
100 para fin de Septiembre ... 115.30 »
100 idem idem ... 115.30 »
100 para fin de mes ... 114.60 »
100 para fin de Septiembre ... 115.30 »
100 idem idem ... 115.30 »
100 para fin de mes ... 114.40 »
100 idem idem ... 114.40 »
100 idem idem ... 114.40 »
100 idem idem ... 114.40 »
100 para fin de Septiembre ... 115.50 »
100 para fin de mes ... 114.50 »
100 idem idem ... 114.50 »
100 para fin de Septiembre ... 115.40 »
100 para fin de mes ... 114.40 »
200 para fin de Septiembre ... 115.40 »
200 para fin de mes ... 114.40 »
100 idem idem ... 114.40 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880 para mañana ... 76.30 %
3.290 al contado ... 76.30 »

Empréstito de Conversión

$ 30.250 para mañana ... 99.30 %
37.300 idem idem ... 99.30 »
37.300 idem idem ... 99.30 »
1.312 idem idem ... 99.30 »
2.797 idem idem ... 99.30 »
3.730 idem idem ... 99.30 »

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 3.000 para mañana ... 98.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 2.500 para mañana ... 89.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.600 para mañana ... 93.90 »
1.400 idem idem ... 93.90 »
1.500 idem idem ... 93.90 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 20.000 para fin de Septiembre ... 95.40 %

Banco Hipotecario

100 para fin de mes ... 114.40 %
200 idem idem ... 114.40 »
100 para fin de Septiembre ... 115.50 »
100 para fin de mes ... 114.60 »
100 idem idem ... 114.60 »
100 idem idem ... 114.60 »
100 para fin de Septiembre ... 115.70 »
100 para fin de mes ... 114.70 »
100 idem idem ... 114.60 »
200 idem idem ... 114.60 »
200 idem idem ... 114.70 »
100 para fin de Septiembre ... 115.60 »
100 idem idem ... 115.70 »
100 idem idem ... 115.70 »
200 para fin de mes ... 114.70 »
500 idem idem ... 114.70 »
300 para fin de Septiembre ... 115.70 »
100 para fin de mes ... 114.70 »
100 idem idem ... 114.70 »
200 idem idem ... 114.70 »
200 idem idem ... 114.70 »

Oficina de Crédito Público

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTIA DE FERROCARRILES

(RESUMEN)

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el día 1.o de Enero de 1893 hasta el 31 de Julio de 1911 ... $ 93.833.639 30
Entregado de Rentas Generales ... 453.016 83
Restitución de Garantías ... 195.778 67 ... $ 94.540.434 80

INVERSION

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

Intereses del 1.o al 78.o Trimestre ... $ 61.196.956 05
Comisión en Londres ... 232.795 41

1.o á 21.o AMORTIZACION:

Rescate de £ 3.383.880 = ($ 14.024.233) ... $ 8.838.617 81
Comisión en Londres ... 16.026 17
Gastos ... 17.934 61
Saldo del fondo amortizante ... 313 03

GARANTIAS DE FERROCARRILES

1.o al 78.o Trimestre ... 14.622.390 15
Cambios:
Pérdida ... $ 145.273 75
Ganancia ... 110.516 80 ... 34.756 95 ... 84.950.482 23
... 9.590.932 62
Superavit de 1905 á 1910 devuelto á Rentas Generales ... 6.783.638 55
... 2.797.330 07
Excedente en 1.o de Mayo ... 1.027.753 45
Recaudación de 45 % de la Renta de Aduana en el 78.o Trimestre (Mayo á Julio de 1911) ... 2.072.873 33
Cambios.—Ganancia ... 385 56
... 3.681.012 34

SERVICIO DEL 78.o TRIMESTRE

Intereses ... $ 730.350 43
Garantías de Ferrocarriles ... 165.798 45
Comisión (cálculo) ... 2.511 34
Gastos (íd) ... 23 50 ... 883.682 27
... $ 2.797.330 07
Se destina para la 22.o Amortización, á efectuarse el 10 del corriente:
En Londres ... $ 491.667 00
Montevideo ... 213.333 00 ... 705.000 00
Excedente para el 79.o Trimestre (término 1.o de Noviembre de 1911) ... $ 2.092.330 07

Montevideo, 5 de Agosto de 1911.

Miguel V. Martínez,
Director.

100	idem idem	114.60 »
800	idem idem	114.60 »
800	para fin de Septiembre	115.60 »
200	para fin de mes	114.50 »
800	idem idem	114.50 »
100	para fin de Septiembre	115.50 »
100	idem idem	115.50 »
100	idem idem	115.50 »
100	para fin de mes	114.50 »
100	para fin de Septiembre	115.50 »
100	para fin de mes	114.50 »
100	para fin de Septiembre	115.50 »
200	para fin de mes	114.40 »
200	idem idem	114.40 »
200	para fin de Septiembre	115.40 »
	Banco Popular	
200	para fin de mes	130.50 %

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5		DIA 7	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	76.30
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	p. lunes.	76.40	para el 10	76.40
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
»	p. lunes.	99.50	mañana.	99.30
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	mañana.	—	fin mes.	—
» E	contado.	—	contado.	—
»	p. lunes.	99.30	mañana.	99.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
»	contado.	—	contado.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	96.30	fin mes.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» H	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» I	contado.	—	contado.	—
»	p. lunes.	94.40	mañana.	94.40
»	fin mes.	95.—	fin Sbre.	95.40
» J	p. lunes.	95.—	mañana.	93.90
»	contado.	94.—	fin mes.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	115.—	fin mes.	114.50
»	fin Sbre.	116.—	fin Sbre.	115.50
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes..	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	98.—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37	5.395 á 5.41	5.425
Ale'nia	4.335 á 4.345	4.365 á 4.38	4.396
Amb'res	5.37 á 5.38	5.405 á 5.415	5.445
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.795 á 5.82	—	—
Brasil	14$900	—	15$025
B. Aires	1/8 °/oo p.°	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 78.° trimestre (término 1.° de Agosto de 1911)	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. en Junio	» 533.861 56
Entreg. en Julio	» 600.800 49
Total	$ 2.057.974 31
Entreg. hasta el 5 de Agosto	$ 109.755 72
Idem el día 7	» 13.338 12
Total	$ 123.093 84

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 1.664.249 50
Entreg. en Junio	$ 284.726 15
Entreg. en Julio	» 320.426 97
Entreg. hasta el 5 de Agosto	$ 58.536 49
Idem el día 7	» 7.113 66
Total	$ 65.650 15

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 403.890 55
Entreg. en Junio	$ 65.249 77
Entreg. en Julio	» 73.431 17
Entreg. hasta el 5 de Agosto	$ 13.414 58
Idem el día 7	» 1.630 21
Total	$ 15.044 79

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar con edificio en el pueblo de Las Piedras, de 291 m. en $ 2.000.

—Chacra de la Colonia Rossell y Rius (Durazno) 108 h. en 7.290 $.

—Chacra en la Colonia Rossell y Rius, de 110 hec. 1000 m. en $ 6.771.15.

—Chacras en la Colonia Rosell y Rius de 324 hect. en $ 20.412.

—Casa en la calle Sierra, manzana 280, de 145 m. en $ 7.600.

—Solar en la calle Cuñapirú manzana 533, de 288 m. en $ 1.935.

—Casa con frentes á las calles 18 de Julio y Coronel Brandzen, manzana 1179, en $ 7.410.

—Solares con cerco en la Avenida del General Rondeau, manzana 3j., de 907 metros, en $ 15.425.53.

—Campo en el Catalán, 1.a sección de Artigas, lindero con el río Cuareim, de 279 hect. 7290 m. en $ 12.300.

—Casa en la calle de Chaná, manzana 471, de 290 m. en $ 10.700.

—Finca en la calle de Ejido, manzana 148, de 229 m. en $ 12.200.

—Solar en la calle Cuareim entre Lima y Nicaragua, de 462 m. en $ 5874.64.

—Terreno en la esquina de las calles Democracia y Nueva Palmira en $ 954.99.

—Solar en la calle Miguel Barreiro, entre Méndez Flores y General Prim, de 347 m. en $ 707.28.

—Casa en la calle Arequita é Isidoro De María, manzana 628, de 171 m. en $ 7.400.

—Solares en la Avenida Garibaldi entre la Avenida General Flores y calle Marcelino Sosa, de 584 m. en $ 4.672.

—Terreno lindero con el arroyo Pantanoso y Cañada de Jesús María (departamento de Montevideo), de 9 hect. 4146 metros en $ 17.000.

—Terreno lindero con el arroyo Pantanoso (Montevideo) de 9 hect. 4146 m. en $ 8.000.

Registro de hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 1.500	al 10	%	anual
» 13.000	» 6 ½	»	»
» 10.500	» 6	»	»
» 5.944	» 8	»	»
» 1.500	á 0.65		mensual
» 1.000	» 0.70		»
» 6.300			acumulados
» 3.780			»
» 840			»
» 1.000			»
» 1.570			»
» 2.500			»

» 1.740			»
» 400			»
» 1.740			»
» 300			»

SEGUNDA SECCION

$ 3.000	al 7 ½	%	anual
» 2.000	» 7 ½		»
» 1.500	» 10		»
» 500	» 11		»
» 300	» 18		»
» 500	» 12		»
» 2.500	» 6 ½		»
» 500	» 9		»
» 2.000	» 7 ½		»
» 600	» 10		»
» 35.000	» 6 ½		»
» 700	» 8		»
» 500	» 9		»

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

Royal Seal, por el señor Eladio A. Velasco, por la Compañía "The Great Western Cereal", de Chicago, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 65.a, 66.a, 70.a y 71.a.

Whisky de Malta Duffy, por el señor Eladio A. Velasco, por la Compañía Whiskey de Malta Duffy, de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Todo Vapor, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la razón social Scharuptein Aufsatund Blechwarenfabrip, J. A. John, Aktien Gesellschafe, Ilversgchofen, cerca de Erfurt, Sociedad Anónima destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9, clases 1.a al 80.a.

Tres cañones, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de "Ashworth y C.a", destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a á 49.a, 51.a y 52.a.

Kola Cardinette, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de "The Palisade Manufacturing C.a", de Jonkers (Nueva York), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

The Swan Brand R. T. M., por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de Ryff y C.a, de Berna (Suiza), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a á 49.a y 52.a.

Aguila, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la firma social F. Sochnecken, de Bonn (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 5 y 9, clases 22.a, 36.a, 42.a, 72.a, 73.a, 75.a, 77.a y 80.a.

La Tapera, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de los señores Rafael Comsentine y Hno., de Florida (República Oriental del Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 8, clases 32.a á 35.a, 62.a á 70.a.

Soennecken's, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la firma social F. Soennecken, de Bonn (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 5 y 9, clases 22.a, 36.a, 42.a, 72.a, 73.a, 75.a, 77.a y 80.a.

Compra-venta de negocios

Aparicio y Chiesa—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial, que giraba en esta plaza bajo la razón expresada, en los ramos de tienda, bazar, sastrería, ropería, establecida en la calle Continuación Agraciada número 76 al 82, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Carlos Alberto Chiesa.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 7 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id K, 98.20.
Id id L, 102.40.
Banco Galicia, 139.
Cédula Argentina, 99.60.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 7 — Crédito Argentino, 96.60.
Tierras de Guatrache, 22.70.
Sociedad General Pobladora, 36.50.
Muelle Catalinas, 11.65.
Compañía G. de Fósforos, 315.
Banco Español, 207.
Certificados Banco Español, 189.
Banco del Comercio, 23.70.
Frigorífico Argentino, 110.
Banco Francés, 160.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.188.835.00
Entradas	» 1.882.00
Total	$ 196.190.717.00
Salidas	» 6.058.00
Existencia en caja	$ 196.184.659.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.05
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	158075 »

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
» 8 Navarra, alemán, de Hamburgo.
» 8 Cambodge, francés, de Burdeos y escls.
» 9 Plata, francés, de Marsella.
» 9 K. F. August, alemán, de Hamburgo.
» 10 Espagne, francés, de Marsella y escalas.
» 10 Re Umberto, italiano, de Génova.
» 11 Siena, italiano, de Génova.
» 11 Giessen, alemán, de Bremen.
» 11 Hermiston, inglés, de Nueva York.
» 12 Frisia, holandés, de Amsterdam.
» 12 Aragón, inglés, de Southampton.
» 12 Orista, inglés, de Callao.
» 12 Florida, danés, de Copenhague.
» 12 Oscar Fredrick, sueco, de Estocolmo.
» 13 Valbanera, español, de Barcelona.
» 13 Granada, alemán, de Hamburgo.
» 14 Laura, austriaco, de Trieste.
» 14 Verdi, inglés, de Nueva York.
» 14 Tudor Prince, inglés, de Nueva York.
» 14 Thessaly, inglés, de Liverpool.
» 15 Montevideo, alemán, de Hamburgo.
» 16 H. Pride, inglés, de Londres.
» 16 Reaburn, inglés, de Liverpool.
» 16 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
» 16 Lynrowan, inglés, de Amberes.
» 17 Umbria, italiano, de Génova.
» 18 Salta, francés, de Marsella.
» 18 Oravia, inglés, de Liverpool.
» 19 Atlantique, francés, de Burdeos.
» 19 St. Johann, alemán, de Hamburgo.
» 20 Molte, francés, de Dunkerque.
» 22 Homereus, inglés, de Liverpool.
» 22 Espagne, francés, de Marsella.
» 23 H. Loch, inglés, de Londres.
» 24 León XIII, español, de Barcelona.
» 24 Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
» 25 Ortega, inglés, de Callao.
» 25 A. R. de Genouilly, francés, de Havre.
» 26 Indiana, italiano, de Génova.
» 26 Araguaya, inglés, de Southampton.
» 26 P. Umberto, italiano, de Génova.
» 26 Italia, italiano, de Génova.
» 28 Delfland, holandés, de Amsterdam.
» 29 Sigmaringen, alemán, de Bremen.
» 30 Pampa, francés, de Marsella.
» 31 Harmodius, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

Día:
» 8 Araby, inglés, para Liverpool.
» 8 Formosa, francés, para Marsella.
» 8 Voltaire, inglés, para Nueva York.
» 8 Royston Grange, inglés, para Londres.
» 6 Araby, inglés, para Liverpool.
» 6 Santa Fe, alemán, para Hamburgo y esc.
» 6 Wimbledon, inglés, para Durban.
» 6 Regina Elena, italiano, para Génova.
» 6 Orita, inglés, para Callao.
» 8 Formosa, francés, para Marsella.
» 8 Voltaire, inglés, para Nueva York.
» 8 Royston Grange, inglés, para Londres.
» 10 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 10 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
» 11 Chili, francés, para Burdeos.
» 11 H. Piper, inglés, para Londres.
» 12 P. Mafalda, italiano, para Génova.
» 12 Dettingen, inglés, para Amberes.
» 13 Orissa, inglés, para Liverpool.
» 15 Plata, francés, para Marsella.
» 15 Morazan, inglés, para Amberes.
» 15 Dochra, inglés, para Nueva York.
» 15 Bellucia, inglés, para Liverpool.
» 15 Crispin, inglés, para Manaos.
» 15 Halizones, inglés, para Hamburgo.
» 15 Hostilius, inglés, para Nueva York.
» 18 Aragón, inglés, para Southampton.
» 18 H. Scot, inglés, para Londres.
» 18 Norman Prince, inglés, para N. Orleans
» 19 Oravia, inglés, para Callao.
» 19 Frisia, holandés, para Amsterdam.
» 19 Siena, italiano, para Génova.
» 20 Romazan, inglés, para Amberes.
» 20 D. de Larrinaga, inglés, para Liverpool.
» 20 Cervantes, inglés, para Liverpool.
» 20 Barbary, inglés, para Liverpool.
» 22 K. F. August, alemán, para Hamburgo.
» 23 Umbria, italiano, para Génova.
» 23 Rynland, holandés, para Amsterdam.
» 24 Valbanera, español, para Barcelona.
» 24 Laura, austriaco, para Trieste.
» 25 Atlantique, francés, para Burdeos.
» 25 H. Pride, inglés, para Londres.
» 25 M. de Larrinaga, inglés, para N. York.
» 25 Jenfeld, alemán, para Génova.
» 25 Brittany, inglés, para Liverpool.
» 26 Salta, francés, para Marsella.
» 26 Ortega, inglés, para Liverpool.
» 27 Elstree Grange, inglés, para Londres.
» 28 Oscar Fredrick, sueco, para Estocolmo.
» 28 African Prince, inglés, para N. York.
» 29 T. di Savoia, italiano, para Génova.
» 31 Indiana, italiano, para Génova.

Despacho de los Tribunales

Agosto 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—M. C. de Viana y A. de Viana con suc. de J. de Viana, R. de N.—Una causa por lesiones, R. de Casacion—Otra por divorcio, R. de N.—L. y C. Alonso con A. Antia y C. de Gomez—M. Ferreira con los doctores V. y Otero, inc. Castellanos con Acosta—M. Ferreira con V. y Otero inc. R. Acosta con J. A. de Freitas.

Administrativo—El P. E. comunica que ha librado órdenes de pago á favor del J. L. Dtal. de 1er. turno del Salto para atender á los gastos de instalacion del Juzgado y para los que se originen con motivo de su traslado—También que ha dispuesto el pago de la suma que adeuda el J. del Crimen de 1er. turno por refaccion del mobiliario de sus oficinas—Nota del mismo Poder en los antec. rel. por excusacion de dos T. Alcaldes de Colonia á entender en juicio por cobro de impuestos de serenos—Id del M. de I. Pública con motivo de la libertad condicional otorgada á los penados C. Sanchez y M. G. Lara—El M. de R. Exteriores transcribe un pedido de la L. de España con motivo del exhorto del J. de Valmaceda en autos C. con Cabot—El Dr. R. Gallinal aspirante á la carrera de notariado formula una exposicion—Don E. G. Alvarez en el expediente que ha iniciado por compensacion de servicios como T. de Costas, insiste en su anterior solicitud—Exhorto del J. de lo C. de la C. de la R. Argentina al de Maldonado en el juicio sucesorio de F. de Guaty—Los procesados J. G. Castro y M. Campos se quejan de la severidad de la pena que les ha sido impuesto—El P. E. comunica la reglamentacion de la ley que autorizó la adquisicion de la Escribanía del J. de lo Civil de 1er. turno—Nota del mismo Poder relativa á la conferencia que deben tener lugar en Florida entre autoridades judiciales y policiales sobre limitacion seccional—El señor J. L. de Artigas comunica haber tomado posesion del cargo—Ant. sobre jurisdiccion de los jueces en materia penal—Ant. sobre irregularidades cometidas por un J. de Paz de la Florida—Los Srs. Jcs. de Instruccion de 1.o y 3er. turno envian la relacion de depósitos judiciales verificados en la O. de C. Público en Julio.

Expedientes entrados 15—A estudio 19—Oficios librados 21—Relaciones quincenales 55—C. de Protocolo rubricados 24—Legalizaciones 2

Nota—La A. C. de Justicia decretó en esta fecha la libertad condicional del penado M. Borrazas.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga

Trámite—J. Revetria contra la Sc. de F. Bonifacio—Una en causa criminal por el delito de homicidio—Una en nota de la A. C. de Justicia comunicando la exeneracion de los jurados A. Berro.

Mendoza y Durán

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—M. B. de Canto con J. da R. Dutra—Un sumario por el delito de homicidio—S. Guido y F. L. Cabrera con M. S. de Canale y F. Canale—Un sumario por pelea y heridas—Staudt y C.a y otros con E. J. Neffa—Un sumario por lesiones—Un oficio de la E. A. C. de Justicia—S. C. de Montevideo recurso judicial contra una resolucion del P. Ejecutivo—F. Cabrera contra la E. del F. C. C. del Uruguay.

Interlocutorias—Un sumario por el delito de homicidio.

Definitiva—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. N. Caravia—Sc. M. Picherno—Sc. José F. Plá y otros—Suc. J. L. Lacazo inc. B. P. del Uruguay—E. Garcé con G. Pereda—F. B. del Pino y S. Sifredi con J. Garí—Sca. de C. Otero y S. Sosa con F. Barbagelata—J. E. Bouzada con M. Levaggi apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—M. L. C. de Sodano con J. E. Administrativa—Sc. C. Otero y S. Sosa con F. Barbagelata—A. Porsollo con T. B. Pereira—J. Seoane con S. C. de Montevideo—Ant. rel. á la incapacidad de A. N. Perez—Sc. V. Evia—E. Guerrero—Ant. rel. á la incap. de S. Sosa—E. Z. Gonzalez con L. Guadalupe—H. L. Dasso—R. L. de Gonzalez incap.—Sc. J. L. Lacaze inc. B. P. del Uruguay.

Interlocutorias—A. F. de Martinez—Conc. A. Giovanetti—Sc. A. Piria—Sc. E. R. S. Días—Sc. A. L. Mendez—Sc. U. C. de Proto y otros con M. V. de España—Sc. J. B. Uia, M. B. de Unia y A. F. Unia.

Definitivas—D. M. de Perdomo con F. Murialdo apel. del J. L. Dtal. de Canelones.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—Sc. de N. Landy—Sc. de G. Gustavo inc. Perez con Grasso—Sc. de D. R. Gomez—Conc. vol. de L. Farías—P. R. Savino contra R. Beatrice—Sc. de R. Facal Malvarez inc. promovido por doña J. P. de Gutierrez—A. G. de Berteletti—C. de Leon con J. C. Galmarini inc. promovido por los doctores Terra y Mezzera y Procurador Sosa—A. Acosta contra R. Rivera—B. de S. de Salimo—P. F. Garra y A. Garra—J. Derquin contra P. Irigoyen—M. Matos—S. D. Preve contra M. L. de Beherens—B. A. Transatlántico contra O. y A. Landivar—Sc. de C. Guerra y Osorio de Pereira—Test. de M. E. de Arostegui—T. Marquez—Sc. de P. Roberti—M. García contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Francisco, Anselma, M. Perdomo y otros contra F. Barthe y otros—J. M. Echevarría contra D. Laureiro—Sc. de D. Cosio—Sucs. de Z. Rosas, Z. F. Rosas y R. G. de Rosas—S. Honton de M. Entyre—M. Medina contra J. G. Heguy—Sc. de P. Almera—I. Viaña hijo contra R. V. Sierra—J. A. Tarragó contra la suc. de F. Ginovart—Sc. de M. L. de Olondriz—Scs. de V. Dragone, F. V. de Dragone y J. Dragone—S. A. de Requeijo—P. Ciambotti contra la C. La Transatlántica—R. B. de Irrazabal—D. C. de Minoli—J. Laafera—Sc. de A. A. de Chiarella—Sc. de A. L. ó D. de Vigano.

Interlocutorias—Scs. de G. S. y M. Recalde—M. A. Rodriguez—Test. de E. A. G. de Leglise—R. Algorta contra C. B. Scarone—Test. de M. E. E. de Cazaux—Sc. de D. G. de Saráchaga—Scs. de J. F. de Cobas y N. M. Cobas.

Definitivas—Sc. de D. Banchero—Sc. de J. Parma— L. Santos contra T. M. de Amuedo.

Andrés R. Chinito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. A. Figari—A. L. Correa nombramiento de tutor—Sc. J. L. Irigaray inc.—Sc. J. M. de Larraya—R. Escuder contra M. E. de Platero—J. M. Villalengua denuncia de derechos fiscales quedados al fallecimiento de J. Risso—L. F. Guimaraens contra E. Martinez ó sus sucesiones—A. Rodriguez—I. R. de Sabat contra la E. del F. C. C. del Uruguay—O. del J. L. de lo Civil de segundo turno referente á los autos Scs. de F. Pozzi—M. M. A. de Mancini—M. Cazaux de Castro—M. Aguirre y M. A. Sierra contra E. Turini—Ant. rel. á la incap. de G. Porceli—Sc. E. G. de Bardolet—Sc. F. Castellino—M. S. de Ferreira—Conc. vo. de S. Guirad—A. Rodriguez art. 115 del C. Civil—Sc. C. Sabrajem—Sc. de J. Dasso y F. Correch—M. Paz C. de Freitas—J. Sagade contra la J. E. Administrativa—Sc. M. Sepulvedas—J. Homar contra la suc. de F. C. de Dovitis—E. y J. Ferrandi nombramiento de tutor—Test. G. Viamonte—Ant. rel. á la menor Zulema Bibi'oni—Sc. C. Mautone—Gervasio, Ramona, Rita, María, Vernes, Lola y A. Pereyra nombramiento de tutor—Scs. Miguel, Catalina y A. Hernandez—Exhorto del J. de 1.a instancia de Valmaceda (España) en autos seguidos por C. Cabot y Capua contra C. Cabot y Capua—Scs. J. J. Rocha, R. Gonzalez—A. C. Rocha, L. Amaro, B. Rocha—J. Mairana (3).

Interlocutorias—Sc. D. Gamundi—V. Rossi contra V. Piconell—Test. N. Gonzalez.

Definitivas—Sc. A. De Dovitis venido en apel. del J. L. Dtal. de la Capital—M. M. Sue contra J. M. Cuadra.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Establecimiento F. y O. de Paris sobre registro de marca—S. A. B. Cooperativa con Srs. Ferreira y Boriono—F. Pualliy con Srs. M. Vicent y C.a—Correa é Iznardi concordato inc. doctor F. C. y Pons y C. Aarroyo—C. Castro denuncia de minas—Inc. I. García sobre servidumbre legal—2 providencias.

Interlocutorias—Conc. P. J. Portillo—Mir y C.a con P. y Perreiro—Conc. de los Srs. M. y J. Fernandez—C. J. Hebal concordato inc. E. J. Neffa y H. Krabb y C.a—Mir y C.a con P. y Perreiro inc. J. Padin—A. Caneesa con L. Devicente—J. M. Suarez con Ache Hnos.—Rodriguez y C.a con la C. de S. La E. Comercial—R. Rodriguez con P. Rebour.

Definitivas—V. F. Costa y C.a matricula de comerciantes—H. O. Coates y C.a con M. Rodriguez—Garcia y Garcé con D. Mautone—P. Estébinet concordato—B. P. del Uruguay inscripcion de modificaciones de sus estatutos—M. Garcia y C.a con G. C. Alonso.

Avelino I. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. C. Moreno con la E. de T. E. La Transatlántica—R. E. de Villagran—A. Rodriguez (hijo) con J. Valli—A. Rovira deduciendo en los autos seguidos por A. Prieu con la suc. B. Rovira—Ant. sobre tutela de la menor A. Dominguez—Exhorto del J. L. Dtl. de Minas librado en los autos suc. G. de Fernandez y de P. Villegas—B. P. del Uruguay con Vergara—J. Siñan—A. Calvo—J. Charlone (hijo) y A. C. Cazzolino con el B. P. del Uruguay—A. E. C. Terra de Silva con J. A. de Silva—A. Viqué con A. Matta—M. Rodriguez con M. A. Gatto—S. C. Trillo de Espejo con F. Espejo—R. Gordillo con los hijos de J. A. Gamberoni—B. Rodriguez—I. de Ziguago—J. N. Ruggiero solicitando se le nombre tutor á la menor M. Terra—F. Abellan con R. Luzardo venido en apel. del J. de Paz de la 2.a seccion de la Capital—Scs. J. O. y D. Otorguez con Otero—Scs. Echevarría y J. Jarajuria—T. M. de Picardo con T. Piccardo inc. por costas—F. Callero solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—Sc. R. B. Hernandez—L. Cairano con V. Salcedo—Incap. A. Antuñez—U. Mercanti con G. Severi (2).

Interlocutorias—C. Cianforne con C. Pompigilo.

Definitivas—A. Dodera con suc. P. Amerio venido en apel. del J. de Paz de la 20.a seccion de la capital—J. Bergero—M. Acquino y C. Castro inc. sobre alimentos—L. Mande, E. y J. Manta y J. Antonio Furnier con G. Borges y A. A. Mendieta—J. L. Claveaux y M. S. Garrido—L. Fabregat con A. Fasende venido en apel. del J. de Paz de la 7.a seccion de la capital—Reservadas 6.

Avelino Barbot, Actuario.

Gastos de escrituración de cuenta de los compradores, que consignarán el 10 por ciento del precio en garantía.

NOTA—Se hace constar que el inquilino deberá retirar un pequeño galpón existente á los fondos de la casa que lleva el núm. 194 á fines de Diciembre de 1912, en virtud de la estipulación hecha.

Los títulos pueden examinarse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí núm. 158.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 4 p. m.

Por otros informes, ocurrir á mi Oficina, Misiones núm. 111. 2396-Ag.12

José B. Gomensoro

De muebles

Un amueblado para dormitorio, 1 id para comedor y de gran variedad de artículos.--En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 11 del corriente Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, dormitorio, escritorio, cristalería cuadros, espejos, sillas, loza, alfombras y de infinidad de objetos para familia.

Un amueblado para dormitorio compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 psiche, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de noche y corona.

Un amueblado para comedor compuesto de 1 aparador 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas esterilla, 1 escopeta de dos caños fuego central calibre 16.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador estará obligado á dar garantía en dinero. 2405-Ag.11.

José B. Gomensoro

480 CAJONES

Fierro galvanizado de canaleta para techos (con avería).--En la dársena calle Florida.

EL MIERCOLES 16 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

195 cajones fierro galvanizado núm. 7 y 8.
92 " " " " 9
104 " " " " 10
27 " " " " 11
26 " " " " 12

Venta despachado y en oro sellado.
Seña: 30 o|o.
La entrega al día siguiente.

2406-Ag.15.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE UNA SASTRERIA

En mi casa calle Rincón N.o 38

EL MIERCOLES 9 de Agosto.

A la 1 y 1|2 en punto, se procederá á la venta por cuenta de su dueño, de todas las existencias de una sastrería: casimires pura lana, forros, etc.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mesas de sastre, espejo, escritorio, sillas, etc. 2398-Ag.9.

Avisos nuevos

Carlos D. Durán

JUDICIAL

Por división entre herederos y cesación de condominio

IMPORTANTE VENTA EN REMATE

De las buenas propiedades

Situadas en la calle Buenos Aires 194 y 196, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.--Situación especial y céntrica, pues distan 100 metros de la Plaza Constitución.--Base de venta de la primera finca: 16.500 pesos, ó sean 29 pesos, 84 cts. el metro cuadrado.--Base de venta de la segunda finca: 20.500 pesos, ó sean 39 pesos, 50 cts. el metro con el edificio de altos y bajos.

Bases ínfimas que no alcanzan á la mitad del precio de lo que vale el metro de terreno baldío en ese importante barrio de la Ciudad.

Construcciones y mejoras en la casa núm. 194: Salón al frente, 3 dormitorios, comedor, gran sótano y demás dependencias. Terreno al fondo. Adoquinado y caño maestro pagados. Alquiler: 720 pesos al año, sin contrato.

Casa núm. 196: Bajos—Salón al frente, antesala, comedor, 10 dormitorios, 2 piezas para servicio y demás dependencias.

Piso alto—Construcción reciente; 5 piezas, tirantería de fierro, aguas corrientes y gas, adoquinado y caño maestro pagados, y demás comodidades. Alquiler: pesos 1.740 anuales, con contrato que vence á mediados de Diciembre de 1912.

EL SABADO 12 DE AGOSTO, á las 4 y 4 1|2 de la tarde procederé á la venta de esas dos propiedades, en el lugar de su ubicación y por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Elisa Lecocq.

La primera casa tiene un terreno de 10 metros 80 x 42 metros 75 de fondo, la señalada con el núm. 196 se encuentra edificada en terreno de 12 metros 20 de frente por 42 metros 75 de fondo.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el escritorio de esta compañía, calle Cerro Largo 484, el dividendo complementario de 4 y 1/2 % correspondiente al 2.o semestre del ejercicio de 1910-1911 recientemente terminado.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911. 2394ag31.

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219- 25 DE MAYO -219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso. —Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	%	anual
» » » 3 meses fijos	3	»	»
» » » 6 meses fijos	4	»	»
» » » 12 meses fijos	4	»	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	%	anual
» » » 6 meses fijos	4	»	»
» » » 12 meses fijos	4	»	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

180an30pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.ia

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

In Buenos Aires: Supervielle y Ca.--156, San Martín,156

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 558 esquina Yáguaron

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 276

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 3 de Marzo de 1911	» 98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 16.661.336.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente		Sin interés	
Depósitos á 30 días		1 ½	%
» » 60 días		2 ½	»
» » 90 días		3 ½	»
» » 180 días		4 —	»
» » 1 año		4 ½	»
» » 2 años		5 —	»
» » 3 años		5 ½	»
» » 4 años		6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000	
» Suscripto	» 3.000.000	
» Realizado	» 2.501.200	
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

12 sacos semillas alfalfa francesa, 17 sacos semilla alfalfa italiana, 10 sacos semilla alfalfa argentina, 4 cajones 62 1|2 kilos pólvora, 70 piezas adornos, tinteros, repisos.--Por avería.-.En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 8 del corriente, á las 3 y 1|2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.

Garantía el 30 o|o.

La entrega al día siguiente.

2361-Ag.8.

José B. Gomensoro

HOY

DE MERCADERIAS

2 carros para reparto, 4 juegos de arreos, 60 rollos de tejido de alambre, 40 pares resortes pincestes para carruajes, 10 ejes para carro, gran cantidad de manijas plateadas para carruajes, 12 cajones whisky, 2.800 tiros cargados y de gran variedad de artículos.

EL MARTES 8 del corriente Agosto á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, alfombras, camineros, y de infinidad de objetos para familia.

A las 3 p. m.—1 automóvil Hansa, 2 carros id. para reparto, 60 rollos tejido de alambre, cantidad de materiales para fabricantes de carros.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2362-Ag.8

José B. Gomensoro

HOY

UN BUEN AUTOMOVIL "HANSA"

Muy aparente para médico y para familia.-Especial para ciudad. no es grande, es liviano.-En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL MARTES 8 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño:

Este buen automóvil Chassis marca Hansa, rica carroserie Landaulet, 6 asientos, peso 1.100 kilos, 16 caballos de fuerza, 4 cilindros, muy económico, 65 kilómetros de marcha, llantas desmontables, neumáticos Unión, con una rueda auxiliar completa, escape libre, con todos los accesorios y herramientas.

Recomiendo este automóvil por ser de poco uso, es nuevo, tiene únicamente unas diez salidas.

Está en exhibición en mi salón, donde los interesados pueden reconocerlo.

Garantía: el 30 o|o.

La entrega al día siguiente.

2292-Ag.8.

José B. Gomensoro

HOY

¡Buenos carruajes!

1 coupé de 4 asientos, 1 milord, 1 yunta caballos de gran alzada, 2 juegos arreos para dos caballos.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Piedras esquina Zabala.

EL MARTES 8 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura estos carruajes en muy buen estado:

1 coupé de 4 asientos, moderno, con poco uso.

1 milord de 4 asientos, reforzado.

1 yunta de caballos de gran alzada y buena estampa.

2 juegos de arreos para dos caballos.

La entrega y pago en el acto.

Están en exhibición en la sucursal de Rossi y Cía., calle Paysandú núm. 104.

2338-Ag.8.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las existencias de la casa de modas y confecciones, grandes armazones, mostradores é instalaciones de luz.

Calle Sarandí N.o 283

EL MIERCOLES 9 del corriente Agosto y días siguientes, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concordato preventivo judicial de don Gerónimo Pustérla.

Las existencias de dicha casa de modas y confecciones.

AL MISMO TIEMPO—Los grandes armazones y mostradores, aparatos de niquel. Transparente de vidriera, instalaciones de luz eléctrica, gas y aguas corrientes, escaleras, sillas, escritorio, 45 docenas perchas de fierro y de madera, 1 maniquí muñeco, 20 maniquíes niquel y otros, 8 máquinas para coser, plegar, broches y botones, percheras, 3 espejos, 4 mesas taller, 2 armarios, 1 letrero.

Detalle por carteles.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente de cada remate.

Pido puntualidad. 2247-Ag.9.

José B. Gomensoro

De carneros y borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña de Nuestra Señora del Pilar (R. A.), propiedad de don Benjamín Nazar.—El remate se efectuará en el local de los señores Arocena y Cía., calle Cerro Largo núm. 96.

EL VIERNES 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura.

10 carneros Rambouillet sangre pura de 1 y 1|2 años.

9 carneros id. id. de 2 años y 2 1|2.

6 borregas id. id. de 1 1|2 años.

Los productos de esta Cabaña son ya muy conocidos y acreditados en esta plaza por los resultados que han dado en su reproducción y los precios obtenidos por la lana.

Tres días antes del remate estarán en exhibición.

La entrega y pago en el acto.

2165-Ag.11.

José B. Gomensoro

AVENIDA DE LA PAZ

ESQUINA MERCEDES

4 lotes excepcionales!

Ubicación ideal -- No hay terrenos más lindos, ni más bien situados -- La esquina Río Negro y Mercedes se vendió á $ 100 el metro -- Venta al mejor postor, sin base -- Por división de condominio -- En los mismos solares.

EL JUEVES 10 de AGOSTO á las 4 de la tarde.

Lote 1 (esquina) con 10 metros 475 de frente al Sur á la calle Mercedes por 27 metros 36 de frente al Oeste á la Avenida de la Paz.

Area: 293 metros 98. Perfectamente regular.

Los otros tres lotes contiguos son exactamente regulares y miden también cada uno 10 metros 745 de frente á la calle Mercedes por 27 metros 36 de fondo.

Area de cada uno: 293 metros 98.

Con adoquinado, veredas, cerco, caño maestros pago por sus dos frentes.

La comunicación se efectúa por el solar de la esquina.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento. 2214-Ag.10.

José B. Gomensoro

Preciosa esquina de altos

Calle Buenos Aires y Misiones

CASA DE FAMILIA Y ALMACEN

PRODUCE: 900 $ ANUALES

Venta en la misma

EL LUNES 14 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta propiedad de altos con casa-habitación de 5 piezas y dependencias.

Un almacén en los bajos.

Alquilada sin contrato.

Tiene 7.400 pesos en Cédulas Hipotecarias Serie I, que el comprador puede tomar á su cargo si lo desea.

Con un pequeño gasto pueden hacerse dos cómodas casas de familia.

Su buena situación hace que la recomiende al que quiera asegurar su capital.

El terreno mide 10 metros 20 á Buenos Aires núm. 155|59, por 13 metros 75 á Misiones. Caño maestro y adoquinado pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

2363-Ag.13.

Santiago Garavagno

HOY

De un coupé con arreos y yunta

EL MARTES 8 de Agosto á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, procederé á la venta al mejor postor de un lindo coupé de la marca "Saubión" con arreos y yunta de yeguas zainas, pronto para marchar.

Los animales son nuevos y de buena cepa. Uno de ellos de la reputada cría de Anaya.

Estarán en exhibición hasta el día del remate, frente á la Bolsa de 1 á 4 de la tarde y el resto del tiempo en la cochería de Saccone, calle Paysandú 214.

2355-Ag.8.

José L. Laugarou

HOY

EL MARTES 8 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

Importante remate de una propiedad construída en un hermoso terreno especial, éste para construir un gran palacete ó 4 propiedades para renta.

CALLE BUENOS AIRES 215 AL 219

Entre Ituzaingó y Cámaras

13 metros, 171 m|m de frente por 28 metros, 347 m|m de fondo

AREA TOTAL:

373 metros, 35 dec. 83 c. 37 m|m

ESPLENDIDA POSICION

MUY CENTRICA, LINDO NEGOCIO

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por repartición de bienes

Llamo la atención de la gente de capital sobre este remate, pues se trata de una colocación de dinero de primer orden, la venta de una propiedad con un terreno hermosísimo donde nadie vende.

NOTA.—Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Arrimos vereda, empedrado, todo pago.

Garantía de compra: $ 1.500.

2234-Ag.8.

Horacio Trápani

HOY

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

Antonio S. Zorrilla

Propiedad de altos y bajos

Magnificamente situada

Juan Carlos Gómez núms. 50 y 50a

Entre 25 de Mayo y Cerrito.

CÉNTRICA Y VALIOSA UBICACION

Produce de renta 1.560 pesos anuales, pudiendo ser mejorada.

EL JUEVES 10 de AGOSTO, á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta central propiedad, edificada en 9 metros 12 centímetros de frente á la calle Juan Carlos Gómez, por 42 metros 55 centímetros de fondo, encerrando un área superficial de 389 metros 1270 centímetros cuadrados.

Sus comodidades están distribuídas en la forma siguiente: Altos—Sala con portada, 5 dormitorios, comedor, costurero, cuarto de baño, despensa, otra pieza, cocina, tres altillos, dos letrinas, aguas corrientes, tirantería de hierro, etc. Bajos. 8 piezas, 2 idem más chicas, 2 patios, cocina, algibe, W. C., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Puede visitarse, de 2 á 4, los cinco días anteriores al remate.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina, Misiones, 214. 2263-Ag 10.

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE y Cía.

Y cuenta de los señores Supervielle, Fabini & Baron

Horacio Trápani

REMATARÁ

EL DOMINGO 20 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación

A PLAZOS

De la preciosa esquina

SAN SALVADOR Y GABOTO

Area superficial: 1.049 metros 11. más un sobrante de 90 metros 95 y las mejoras que lo compone un valieso y sólido muro de defensa.

La situación especial de este lote, es desde todo punto de vista brillante por su valorización y su proximidad al aristocrático

Parque Urbano y Rambla Sud

constituyen la zona de mayor progreso de la Ciudad. Eléctricos al frente cada dos minutos.

CONDICIONES DE VENTA--Una cuarta parte al contado y el saldo en 36 mensualidades consecutivas iguales, sin interés-- Descuento 12 o|o al que pague al contado--sobre el saldo.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Las cuotas serán abonadas en el Banco Francés (Sección Administración de Propiedades).

Varios cartelones indican su ubicación.

Por planos é informes: Banco Francés (Sección Remates), 25 de Mayo número 232|34. 2366-Ag.20.

José L. Laugarou

El miércoles 9 de Agosto, á la 1 y 1|2 de la tarde.—En mi casa de remates, Cerrito 102 y 102b.—De muebles.—Por cuenta y orden de una familia que se ausenta del país.

1 rico juego dormitorio estilo Luis XV, nogal con filete de oro y piedras onix de color, lunas biseladas, casi nuevo, 1 juego dormitorio Luis XV, con dos camas, 1 buen juego comedor de nogal 12 sillas tapizadas en cuero, 1 jueguito dormitorio pino de tea, roperos pino de tea corredizos, loza, cristales, alfombras, etc., plantas en macetas, etc.

Por cuenta de varios

2 pianos nuevos, importados recientemente de Berlín, á venderse por cuenta del fabricante, 1 gran juego de comedor, roble, 12 sillas tapizadas en cuero, 1 sofá y 2 sillones tapizados en cuero, 1 juego sala 9 piezas, roperos, bibliotecas, armarios, camas, cuadros, espejos, cocina de hierro, sillas, heladera, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

2335-Ag.9.

José L. Laugarou

El lunes 14 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LA

CALLE CEBOLLATI Esq. MINAS

AL MEJOR POSTOR

El día indicado procederé á la venta de este hermoso terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados Juan Richero contra Fidel Sparello, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 14 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguente bien: Un solar de terreno ubicado en la manzana doscientos siete de la novísima Ciudad compuesto de cuatrocientos cinco metros ochenta y un decímetros, teniendo diez y ocho metros ochenta y nueve centímetros de frente al Norte á la calle Cebollatí por veintiun metros cuarenta y siete centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle de Minas, lindando al Oeste con el solar número nueve y por el Sur con el solar número trece. Este terreno es comprensivo de los tres solares unidos que están señalados con los números diez, once y doce en la referida manzana doscientos siete en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en Enero de mil novecientos siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y como garantía de su oferta el 10 o|o de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2258-Ag.14.

José L. Laugarou

EL VIERNES 11 de Agosto á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saetone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el jueves 10, víspera del remate, de 3 á 5 de la tarde. 2383-Ag.11.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE

A las 9 y 1|2 de la mañana

En nuestro local:

Avenida General Rondeau núm. 439

ESQUINA LIMA

Remataremos un espléndido lote de

30 POTROS

(TIRO LIVIANO)

Procedentes de la Estancia "Los Merinos", de The River Plate Land y Farming C.o Ltd.—Animales en muy buen estado de gordura, gran alzada y bonitas formas. Recomendamos muy especialmente este hermoso lote de animales, cuya clase es bien conocida y apreciada en plaza.

Se pueden ver el sábado. 2.392-Ag.13.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un lote en el Pueblo Victoria

A media cuadra del Camino al Cerro y dos del Cementerio de la Teja.

De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Joaquina Baradá de Alvarez—Información", se hace saber al público que el día doce de Agosto próximo entrante, á las tres de la tarde y en la puerta de esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno que forma parte de la manzana 53|84 del Pueblo "Victoria", de este Departamento, compuesto dicho terreno, de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros, cuarenta decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, según mensura practicada por el Agrimensor don Julio de Medina, en Noviembre de mil novecientos siete, y lindando: por el Norte, con don Francisco Piria; por el Sur, con la calle Queguay; por el Este, con la calle Colón y por el Oeste, con la calle Américo Vespucio. Se previene que se tomará como base el precio de un peso por cada metro cuadrado; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2240-Ag.12.

Victorica y Muiños

UN GRAN LOTE

En el corazón de la ciudad

¡Atención capitalistas!

Calle Mercedes entre Avenida Rondeau y Avenida La Paz

POSICION IDEAL, INMEJORABLE

Area:

607 METROS. 48 DECIMETROS

EL VIERNES 11 de AGOSTO á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderemos con la base de 14.500 pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, la propiedad calle Mercedes núms. 225 al 231, casa de inquilinato que actualmente produce 95 pesos mensuales.

El área de este valioso lote es de 607 metros, 48 decímetros, 26 centímetros y 70 milímetros; siendo su frente de 14 metros 87, por 43 metros 122 de fondo.

La ubicación, el área total y el gran frente, hacen de este terreno algo especial para construir en él una casa de apartamentos, lo que daría una renta colosal.

No se ha ofrecido nunca un negocio mas brillante, teniendo en cuenta la base de venta.

¡Es un gran regalo!

A menos de 25 pesos el metro, en la calle Mercedes, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.

14.500 $ por 607 metros

en esa gran posición, que es el verdadero corazón de la ciudad.

Recomendamos este negocio á los que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales pues ese lote es de lo mejor que existe en esos contornos.

Los títulos pueden verse en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. Turno, calle Rincón núm. 61 autos de Juana López Domínguez de Porta.

Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Garantía de la compra: $ 2.000.

Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

EN SEGUIDA

Un gran brocal para algibe depositado en la misma propiedad, construído de una sola pieza de mármol de Carrara.

Llamamos la atención de los arquitectos y constructores hacia esa hermosa obra.

2217-Ag.11.

Victorica y Muiños

Remate de lanares

IMPORTADOS POR

Devotto y Supparo

En nuestro local: Ibicuy 255.

EL DIA LUNES 14 del corriente á las 2 y 1|2 en punto de la tarde, remataremos los siguientes animales, procedentes de las renombradas Cabañas Argentinas "Plomer" y "Acacias".

80 borregas Rambouillet de pedigrée, de las "Acacias.

10 carneros id. id. id. id..

2 id. id. id. id. id. de "Plomer".

Recomendamos puntual asistencia.

Comisión de 3 o|o á cargo de los compradores. 2311-Ag.13.

Juan Carlos Carve

POR PARTICION DE BIENES

RICO CAMPO

PARA AGRICULTURA

EN SARANDI GRANDE

Departamento de Florida

EL DIA.... DE AGOSTO A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio--

Al mejor postor y al contado

459 ... á dos leguas de la Estación Sarandí Grande, lindando con los arroyos Maciel y Sauce. Campo que fué de don Ramón Peyrallo. Fracción valiosísima por su brillante ubicación y por la fertilidad de sus tierras especiales para agricultura.

Buenas poblaciones. Todo alambrado y con importantes aguadas. Disponible.

Por plano é informes á mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119 2287-h.n.o.

De-María y Terra

De una BUENA CASA

Recién construída

CON UN MAGNIFICO TERRENO

En la CALLE CARIDAD

Entre las de Arroyo Grande y Camino Millán

A pocos metros de este último Camino y á cuatro cuadras de la Estación Reducto, pasando por la esquina las líneas de La Comercial Nros. 41, 44, 47 y 49.--Hay interesados en alquilarla por $ 25.--Está hipotecada en pesos 2.000 en dos años, pudiendo el que la compre tomar á su cargo este gravámen, abonando el 7 o|o de interés anual.

EL MARTES 15 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público en el paraje de su espléndida ubicación esta hermosa propiedad que consta de la siguiente área: ciento noventa metros, siendo su frente de ocho metros setenta y seis centímetros.

Contiene la finca cuatro piezas con tirantería de hierro, cocina, W. C. y demás comodidades. Títulos garantidos. Seña: 500 pesos.

Por más detalles ocurrir á nuestro escritorio, Juan C. Gómez 50a.

2374-Ag.15.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

UNA FINCA DE BAJOS

CON EL

TERRENO QUE LE CORRESPONDE

SEGUN TITULO SITUADA

EN LA CALLE VICTORIA N.o 209

ENTRE

Avenida Canelones y calle Charrúa

Edificación moderna, en el frente balcones, cinco piezas, cuarto de baño, cocina. w. c., caño maestro, aguas corrientes, dos zaguanes, puerta cancel, patio de mosáico, vereda, baldosa de mosáico, etc., etc.

Gana $ 28 de alquiler mensual

DOS TERCERAS PARTES $ 2.400

Un terreno sobre la calle Rivera N.o 614

A inmediaciones del camino Larrañaga, área: 304 metros, 94 decímetros y 50 centímetros, con tranvía eléctrico al frente de La Comercial, contiene un galpón de madera, techo de zinc, algibe con brocal y cerco de tejido de alambre, dos terceras partes pesos 609.34.

EL JUEVES 17 de AGOSTO en las mismas propiedades procederé á su venta con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Antonio Rodríguez (hijo) contra don José Valli por reconocimiento de firma, se hace saber: Que por el martillero don Eduardo Zorrilla acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El día 17 del entrante mes de Agosto á las tres pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un terreno con la finca de bajos en él construída, situada con frente á la calle Victoria núm. 209 de esta Ciudad entre Avenida Canelones y calle Charrúa, manzana 1240, décima quinta Sección Judicial, y 2.o El mismo día á las cuatro pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un lote de terreno con las mejoras que contiene situado con frente á la calle Rivera núm. 614, á inmediaciones del Camino Larrañaga, encerrando un área de trescientos cuatro metros noventa y cuatro decímetros y cincuenta centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud por 35 metros 50 centímetros de fondo al Norte. La primera de las propiedades mencionadas ha sido avaluada en la suma de $ 3.600 y la segunda en la de $ 914. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichos avalúos y que el mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

A las 3 p. m. en punto venderé la finca calle Victoria número 209.

A las 4 p. m. el terreno calle Rivera número 614.

Para más informes: mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 2248-Ag.17.

Eduardo Zorrilla

3 CAMPOS

En el departamento de Treinta y Tres

1 CAMPO

En el departamento de Canelones

SOBERBIA COLOCACION DE DINERO

Frente á la Bolsa de Comercio

El miércoles 16 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Treinta y Tres—1er. campo—1.a Sección Judicial, compuesto de 287 hectáreas y 7.735 metros. Linda por el Norte con la sucesión Medero, por el Sur con la sucesión de Florencio Medina, por el Este sucesión de Ramón Medina y por el Oeste Fortunato P. de Gorosito, alambrado, 2 potreros, chacras de 50 x, casa material, aguadas, etc. A 15 kilómetros de la Ciudad de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—2.o campo—2.a Sección Judicial, área 442 hectáreas, lindando por el Norte con don Felipe Telis, por el Sur con campo que fué de don José Villamil, hoy señor Elbio Fernández, por el Este con el doctor Julio Sanz y por el Oeste Anselmo Telis, 3 potreros, alambrado, poblaciones rústicas, monte, aguadas, etc. Dista 35 kilómetros de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—3er. campo—Yernalito. 4.a sección judicial, área 272 hectáreas y 70 áreas, el arrendamiento vence el 19 da Diciembre de 1913 á $ 1.20 la unidad superficial, pagadero por semestre vencidos, grandes montes y el contrato solo autoriza al arrendatario para disponer de madera para el consumo, de los montes naturales. Poblaciones rústicas, alambrados y buenas aguadas, etc.

Departamento de Canelones (Piedras de Afilar, campo de agricultura, 41 hectáreas, ó sean 56... A 3 kilómetros de la Estación del Ferrocarril, cerca de la gran Carretera á Maldonado, plantío de árboles frutales, monte artificial de sauces, carolinas, álamos, etc., etc., alambrado y bien regado de agua, arrendado á $ 3.00 la unidad superficial, linda por el Norte con el Camino á Maldonado que va al Paso de Curbelo, por Sur con don Emilio Mesa y doña Juana García, por el Este con doña Juana García y por el Oeste con don Ramón Servetti, libre de arrendamiento año por año.

Todos los campos de Treinta y Tres, son excelentes para ganadería y adecuados para la agricultura.

Todo comprador oblará el 10 o|o en garantía y los gastos de escrituración, etc., etcétera, son de su exclusivo cargo.

Mayores detalles, por los carteles-planos, y por más informes á mi Escritorio calle Misiones núm. 123. 2301-Ag.16.